

"GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA"
2012 - 2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BETÉITIVA 2012-2015



"GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA"

JORGE ENRIQUE ALBARRACÍN VARGAS
Alcalde
HELIDA CELY GONZALEZ
Gestora Social



GABINETE MUNICIPAL DE BETÉITIVA

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

JORGE ENRIQUE ALBARRACÍN VARGAS

Alcalde

DEYHI PAOLA GONZALEZ ROSAS
JAQUELINE VARGAS CORREA
JOSÉ BENIGNO UMAÑA ROJAS

SECRETARIA DE GOBIERNO
SECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA
PERSONERA

NANCY SILVA CELY

LUIS JAVIER MONROY PACHECO

PARRACO MUNICIPAL

Cecilia de Jesús Serrano Cely
Rafael González Rojas
Arnaldo Téllez Álvarez

Comisaria de Familia
Comisario de Policía
Comisario de Policía

Juan Carlos Alfonso Moreno
Sandra Yasmile Alvarado Mariño

Gerente € Unidad de Servicios Públicos
Gerente de la E.S.E. Betéitiva

Jorge Davis Castellanos
William Daniel Salinas Forero

Rector Institución Educativa Santa Rita de Casia
Rector Institución Educativa nuestra Señora de la O

Sargento Germán Torres Cárdenas

Comandante de la Estación de Policía Betéitiva

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015



DANIEL ROJAS CELY	<i>Presidente</i>
ROBINSON JAVIER VARGAS VARGAS	<i>1er VICEPRESIDENTE</i>
EDILBERTO GIL CÁRDENAS	<i>2º VICEPRESIDENTE</i>
SARA YASMID CORREA CELY	<i>Concejal</i>
WILMAN CORREA CÁRDENAS	<i>Concejal</i>
VICTOR JULIO PEREZ ARAQUE	<i>Concejal</i>
MARY LUZ CELY CELY	<i>Concejal</i>
Maricela Colmenares Sandoval	<i>Secretaria</i>



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION
MUNICIPIO DE BETÉITIVA 2012-2015**

Representante Sector Económico
Representante Sector Económico
Representante Sector Salud
Representante Sector Salud
Representante Sector Educativo
Representante Sector Educativo
Representante Sector Educativo
Representante As. Padres de Familia
Representante del Consejo Municipal
de Desarrollo rural
Representante de las Juntas de Acción
Comunal
Representante de las Juntas de Acción
Comunal
Representante del Sector Deportivo
Representante del Sector Deportivo
Representante de la ONG
Representante de turismo
Representante de la mujer campesina
Representante del Concejo Municipal
Representante de la Iglesia
Representante del ICBF
Representante de los transportadores



EDGAR ALBERTO TORRES CHAVEZ
ANGEL ALEXANDER ZIPAQUIRA VARGAS
Consultores

COLABORADORES

ESPECIALISTA HECTOR ANGARITA
ELI ALVAREZ CARDENAS

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO	12
INTRODUCCIÓN	15
INTRODUCCIÓN	15
1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	16
1.1 LA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN:	16
1.2 METODOLOGIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL PLAN	19
2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	23
2.1 DESARROLLO INTEGRAL	23
3. PLATAFORMA FILOSÓFICA DEL PLAN	25
3.1. MISIÓN	25
3.2. VISIÓN	26
3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	26
4. PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN	27
4.1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL	27
4.2. COMPONENTE PARTICIPATIVO	27
4.3. DIMENSIONES DEL DESARROLLO	31
5. PARTE I. COMPONENTE ESTRATEGICO	40
5.1. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO TERRITORIAL	40
5.2. Dimensión ambiente territorial	43
5.2.1. Descripción Física:	43
5.2.2. Capítulo I. Ambiente Natural	44
5.2.3. Capítulo II. Ecosistemas	54
5.2.4. Capítulo III. Gestión Integral de Residuos Sólidos	54
5.2.5. Capítulo IV. Manejo Integral del Agua	58
5.2.6. Capítulo V. Desarrollo Sostenible	65
5.2.7. Capítulo VI Infraestructuras Urbanas y De Servicios	65
5.2.8. Solicitud de reconsideración de proyectos ambientales en Betéitiva	69
5.2.9 Respuesta a solicitud CORPOBOYACÁ	79
5.3. Dimensión socio - cultural	87
5.3.1. Caracterización Demográfica.	91

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

5.3.2.	Capitulo I. Sector de Educación.....	90
5.3.3.	Capitulo II. Sector de la Salud	103
5.3.4.	Capitulo III. Sector de Cultura	105
5.3.5.	Capitulo IV. Sector Deportes	11917
5.3.6.	Capitulo VI. Derechos Humanos	12017
5.4.	DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	13129
5.4.1.	Capitulo I. Sector Agropecuario.....	13129
5.4.2.	Capitulo II. Sector Minero	14129
5.4.3.	Capitulo III. Infraestructura Vial	14445
5.4.4.	Capitulo IV. Turismo.....	14745
5.4.5.	Capitulo V. Vivienda	14846
5.5.	DIMENSIÓN DE BUEN GOBIERNO	15149
5.5.1.	Capitulo I. Desarrollo Institucional	15240
5.5.2.	Capitulo II. Proceso de Transparencia	15442
5.5.3.	Capitulo III. Participación Ciudadana	158
5.5.4.	Capitulo IV. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.....	156
5.6.	DIMENSIÓN INTEGRACIÓN REGIONAL.....	158
5.6.1.	Capitulo I. Ordenamiento Territorial	158
5.7.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN	159
6.	PARTE II. FORMULACIÓN ESTRATEGICA.....	144
7.	PARTE III. COMPONENTE FINANCIERO	183
7.1	ESTRATEGIA FINANCIERA	183
7.2	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	187
6.3	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	190

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Niveles del desarrollo

Gráfico 2. Estructura General de Problemas y Ejes Articuladores para el Desarrollo

Gráfico 3. Problemáticas identificadas en mesas de trabajo comunales.

Gráfico 4. Finalidad del plan de desarrollo municipio de Betéitiva

Gráfico 5. Pirámide poblacional provincia de Valderrama

Gráfico 6. Cobertura Acueducto Rural

Gráfico 7. Población por grupos de edades

Gráfico 8. Población por Sexo Censo 2007 vs. 2010

Gráfico 9. Tasa Neta de Cobertura Escolar Para Educación Básica Primaria 2005 A 2010

Gráfico 10. Tasa Neta De Cobertura Escolar Para Educación Básica Secundaria.

Gráfico 11. Tasa Neta de Cobertura Escolar para Educación Media

Gráfico 12. Tasa De Repitencia En Educación Básica Primaria

Gráfico 13. Tasa De Repitencia En Educación Básica Secundaria

Gráfico 14. Tasa de Repitencia en Educación Media

Gráfico 15. Resultados Pruebas Saber 5º Y 9º Provincia Valderrama Año 2009

Gráfico 16. Promedio De Las Pruebas

Gráfico 17. Análisis De Resultados

Gráfico 18. Análisis De Resultados Institución Educativa Técnico Agropecuario Sta. Rita De Casia Año 2009

“GOVERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

Gráfica 19. Nivel De Desempeño Pruebas Saber 11º Años 2007 – 2010

Gráfica 20. Total Población año 2010

Gráfica 21. Producción De Carbón Anual En El Municipio

Gráfica 22. Modelo De Buen Gobierno

LISTADO DE TABLAS

- Tabla 1.** Distribución Geográfica Municipal.
- Tabla 2.** Parámetros Para La Priorización De Amenazas.
- Tabla 3.** Identificación y Priorización De Amenazas.
- Tabla 4.** Vulnerabilidad En La Organización Para Emergencias.
- Tabla 5.** Vulnerabilidad En El Contexto Social Y Cultural De La Población.
- Tabla 6.** Vulnerabilidad En Aspectos Económicos Y Productivos.
- Tabla 7.** Vulnerabilidad En Salud Y Saneamiento Básico.
- Tabla 8.** Acueductos Veredales.
- Tabla 9.** Equipamientos En Área Urbana.
- Tabla 10.** Equipamientos En Área Rural.
- Tabla 11.** Dinámica demográfica.
- Tabla 12.** Grupo de Edad Proyectadas para el 2010. Censo 2005.
- Tabla 13.** Población por sexo.
- Tabla 14.** Infraestructura asociada a la educación.
- Tabla 15.** Educación Sector Rural Por Numero de Habitantes y Numero De Alumnos Matriculados 2008.
- Tabla 16.** Estudiantes Matriculados En El Colegio Sta. Rita De Casia 2010.
- Tabla 17.** Desempeño De La Educación Formal.
- Tabla 18.** Cuadro Rango Por Años Y Población Por Rango.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

Tabla 19. Salud Infantil.

Tabla 20. Vacunación Niños Último Año (2011).

Tabla 21. Problemas De La Primera Infancia.

Tabla 22. Salud Sexual Y Reproductiva.

Tabla 23. Problemas, Solución Propuesta Y Responsables Para La Salud Sexual Y Reproductiva.

Tabla 24. Salud Oral.

Tabla 25. Problemas, Solución Propuesta Y Responsables Para La Salud Oral.

Tabla 26. Tasa De Morbilidad Por Género De 1 A 4 Años.

Tabla 27. Tasa De Morbilidad Por Género De 5 A 14 Años.

Tabla 28. Tasa De Morbilidad Por Género De 15 A 44 Años.

Tabla 29. Tasa De Mortalidad General Por Sexo, 2008 – 2011 Municipio De Betéitva En El Año 2011.

Tabla 30. Grupo De Causas De Defunción.

Tabla 31. Causas de morbilidad sentida.

Tabla 32. Inversión del Ministerio de Cultura.

Tabla 33. Caracterización De Población Vinculada En El Territorio.

Tabla 34. Caracterización De Población Vinculada En El Territorio Por Género Y Edad.

Tabla 35. Otros Indicadores Del Territorio.

Tabla 36. Numero De Logros Alcanzados Por Familias Red Unidos.

Tabla 37. Inventario Bovino 2008.

Tabla 38. Inventario Bovino 2010.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

Tabla 39. Orientación Del Hato Año 2010.

Tabla 40. Producción Y Comercialización De Leche 2004.

Tabla 41. Inventario De Otras Especies Pecuarias, Porcicultura, Apicultura Y Piscicultura 2008.

Tabla 42. Inventario De Otras Especies Pecuarias, Aves De Corral Y Apicultura 2010.

Tabla 43. Área Pastos Por Tipo De Pastoreo Y Variedad Predominante 2010.

Tabla 44. Cultivos Transitorios Año 2010.

Tabla 45. Cultivos Transitorios Anuales.

Tabla 46. Cultivos Permanentes 2010-2011.

Tabla 47. Base Forestal.

Tabla 48. Producción De Carbón Anual En El Municipio.

Tabla 49. Títulos Mineros Existentes.

Tabla 50. Solicitudes de Títulos Mineros Existentes.

Tabla 51. Infraestructura Vial Del Municipio De Betétiva.

Tabla 52. Problemas Que Afectan La Calidad De Vida, Según Mesas De Trabajo Comunitarias.

Tabla 53. Propuestas Hechas Por La Comunidad.

PRESENTACIÓN



En el proceso el proceso de descentralización político administrativo que el estado colombiano ha experimentado, destacando las fortalezas y debilidades que ofrece la “Autonomía Local” a en la célula fundamental que es el Municipio como entidad prestadora de servicio, encaminados a mejorar el bienestar de la comunidad, en el Municipio de Betéitva, se han logrado grandes avances en el pasado en este aspecto de modernización administrativa tanto en lo económico, social, cultural y otros aspectos del diario vivir.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Con relación a sus dirigentes y comunidad en general, en cuanto a participación comunitaria en la formulación de planes y programas de desarrollo local es digno de destacar, donde se ha cimentado una nueva democracia por el bienestar de la comunidad y la consolidación para un mejor futuro.

En la propuesta de desarrollo municipal, se recoge el trabajo desarrollado con los diferentes gremios y fuerzas vivas del Municipio de Betétiva, con los que se busca la creación de una nueva cultura de participación ciudadana, y con lo cual se construye una verdadera sociedad donde se garantiza la gestión, el seguimiento y el control en la administración.

El estado de postración, incertidumbre y escepticismo sobre el presente y futuro que he sentido por la gente del municipio y el compartir este sentimiento común a muchos Betoyanos, exigió en mí, convocar la participación para la construcción de un mejor mañana deseado por todos. Para lograrlo se hace indispensable Construir un Proyecto Ético-Político que responda a las necesidades de la comunidad dentro de un espacio de consenso, institucionalidad, equidad, integridad y sostenibilidad ambiental, teniendo como principio rector que podemos alcanzarlo con mi lema “GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”.

En el programa de gobierno y en este plan de desarrollo, se reconoce como gobernabilidad a "aquel estado de un país (o de un municipio) que, por un lado, evitaba la regresión autoritaria y, por otro, permitir avanzar, expandir y aprovechar las oportunidades sociales, económicas y políticas. Así pues, implícito a la gobernabilidad estaba la mejora del desempeño económico-social reforzado y generador de la mejora de lo político"¹ y esta es la esencia del fundamento que se pretende que sea el orientador de la acción política durante el periodo de gobierno 2012-2015.

JORGE ENRIQUE ALBARRACIN VARGAS
Alcalde

¹ Prats Joan Oriol El concepto y el análisis de la gobernabilidad.
http://www.senado.gob.mx/internacionales/assets/docs/foros_parlamentarios/parlaibero/concepto_analisis_gobernabilidad.pdf p 240. Revista Instituciones y Desarrollo N° 14-15 (2003) págs. 239-269. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Còrsega 255, 5º 1ª 08036 Barcelona, España. <http://www.iigov.org> p 241 .

INTRODUCCION



LA FILOSOFÍA INMERSA EN EL PLAN DE DESARROLLO

Se propende por que la comunidad de Betétiva, perciba y se comprometa con su desarrollo, visualizado como el resultado de un encadenamiento asociado, democrático y participativo de las voluntades y de las acciones de todos los actores sociales, para establecer una sinergia que conduzca hacia la solución de las necesidades de toda la comunidad, especialmente las de la población más pobre y vulnerable, mediante el uso racional y sostenible de los recursos, la investigación y el aseguramiento de los derechos de todos y mediante el aprovechamiento de las potencialidades de la provincia y de la región, dentro de un contexto globalizado.

1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

1.1 LA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN:

El alcalde municipal, su equipo de gobierno, las organizaciones sociales, económicas, culturales, académicas y en general todas las fuerzas vivas del municipio que participaron activamente en la elaboración del presente Plan de Desarrollo, nos proponemos construir un desarrollo dinámico, socialmente equitativo, sostenible y sustentable, uniendo las voluntades, las capacidades de trabajo, las potencialidades productivas, la creatividad de las gentes, el sentido de pertenencia y el amor por la tierra y sus gentes, por parte de todos los boyacenses, en un proyecto de construcción social del territorio, que tenga en cuenta las diferentes capacidades competitivas de la provincia o de la región y el valor estratégico de la asociación regional para que Betéitiva tenga un mejor futuro.

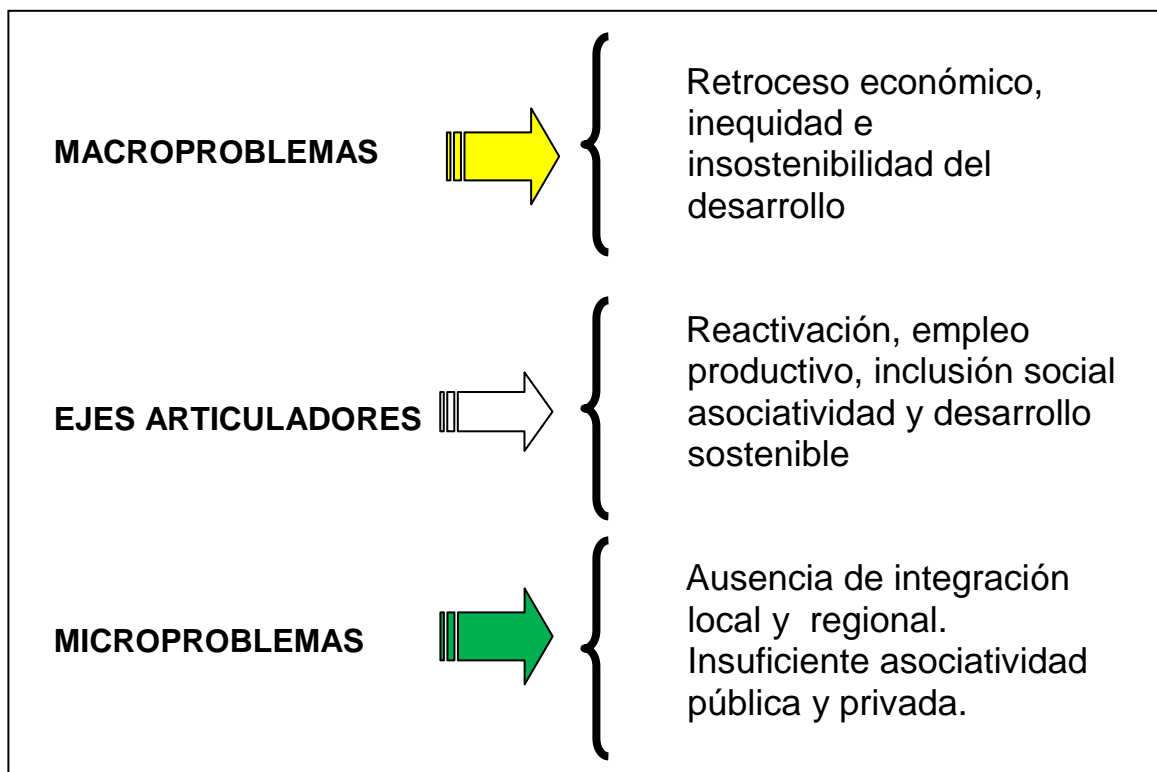
Gráfico 1. Niveles del desarrollo



El concepto de la equidad en el desarrollo obliga a que de manera transversal se conciba como fundamental, el involucrar dentro del proceso a todas las fuerzas económicas y sociales de Betéitiva, para buscar como resultado acciones efectivas para combatir el desempleo, la miseria, el atraso, la desigualdad en las oportunidades y la falta de respeto de los derechos de los diferentes grupos humanos.

La realidad de pertenecer a un mundo crecientemente globalizado, obliga a considerar como fundamental considerar que la gestión administrativa del gobierno municipal, se debe caracterizar por ser una administración colaborativa humanista y moderna, que defina y acompañe las acciones hacia el fortalecimiento del encadenamiento productivo, a la gestión, a la asociación, a la inversión productiva, al desarrollo y al logro de una sociedad basada en el aseguramiento de los derechos y de las oportunidades de todos los grupos poblacionales, sin distinción de género, de edad, de educación o de posición social o económica.

Grafico 2. Estructura General de Problemas y Ejes Articuladores para el Desarrollo



Se considera vital, como prerrequisito del desarrollo, el aseguramiento alimentario de toda la población, especialmente la infantil, para disminuir al máximo los indicadores de desnutrición y de las enfermedades asociadas a la carencia alimentaria. Es fundamental obtener el mejoramiento en la calidad del servicio de la salud y la de los servicios públicos domiciliarios. Es necesario que se comprenda que la preocupación sobre la cobertura ha cedido espacio a la

preocupación por el mejoramiento de la calidad de los servicios y de los productos a disposición de la población Betoyana.

Principios Generales del Plan de Desarrollo.

- **Universalidad**, política social para todos.; **Igualdad**, servicios y beneficios para todos, independientemente de las condiciones socioeconómicas, políticas o culturales.; **Equidad**, priorizando pobreza, miseria, desnutrición y vulnerabilidad; Transparencia y control de la gestión y de los resultados, por parte de las instituciones y los ciudadanos, para garantizar que sus esfuerzos se orientan efectivamente al logro de los principios y objetivos trazados; **Integralidad**, en la provisión de beneficios y servicios, fortalecer y proteger el capital humano frente a contingencias que alteren su bienestar. **Eficiencia**, los beneficios y servicios, prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente. **Calidad**, satisfacción de los usuarios con los beneficios y servicios entregados, en condiciones de racionalidad técnica, financiera y administrativa.

1.2 METODOLOGIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL PLAN



En términos metodológicos el plan se traza en un escenario deseable que será valorado mediante un proceso tendiente a establecer objetivos y resultados posibles, teniendo presente las restricciones que delimitan su viabilidad.

Para abordarlo unificamos criterios respecto a la planificación del desarrollo y la forma como ha venido siendo aplicada en el municipio. Tomamos como documentos base el Esquema de ordenamiento territorial existente donde se plasman los principales programas y proyectos para el Municipio de Betétiva.

Se utilizó la técnica del Marco Lógico, que es un instrumento sencillo de planificación participativa, que permite organizar el pensamiento de las personas involucradas y resume las principales características del diseño de un proyecto.

En el desarrollo de la fase inicial del diagnóstico, con amplia participación de la comunidad (representantes de más de 26 organizaciones, de todas las veredas, del equipo de gobierno, de los miembros del concejo municipal y otros-véanse actas de las reuniones), se elaboraron las matrices del Marco Lógico (Instrumentos que permite transmitir la información relativa a un proyecto de manera clara y comprensible en una sola hoja.), para la ejecución de las tareas que se resumen en los siguientes módulos:

Módulo I: Problemas y Objetivos.

- 1 - Identificar el Problema Central.
- 2 - Elaborar el Árbol de Problemas.
- 3 - Elaborar el Árbol de Objetivos.
- 4 - Descripción de las Actividades.
- 5 - Definir el ámbito de Acción del proyecto.

Módulo II: Matriz del Marco Lógico.

- 6 - Jerarquía de Objetivos: La Lógica Vertical.
- 7 - Indicadores y Medios de Verificación.
- 8 - Supuestos Críticos: La Lógica Horizontal.

En cada uno de los árboles de problemas, se efectuó la conexión entre la forma y los recursos que se necesitan para realizar una actividad y el resultado esperado de ella.

El árbol de problemas se utilizó para:

- Analizar la situación existente en relación con la problemática identificada.
- Identificar los problemas principales, sus relaciones de causa-efecto e interrelaciones y visualizar dichas relaciones en un diagrama de árbol de problemas.

¿CÓMO SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS? (orientación DNP)

- Se redactó cada problema (percibido por las personas involucradas) como una condición negativa (no ambigua).

- Se sugirió escribir solamente un problema por tarjeta.
- Se identificaron únicamente los problemas existentes, no problemas posibles o potenciales.
- Se realizó una inducción para el uso del instrumento (árbol de problemas y de soluciones) y se explicó que un problema no es la ausencia de una solución -- es un estado existente negativo.

Ejemplo:

- No es correcto: No hay pesticidas.
- Correcto: La cosecha es destruida por plagas.

ELABORACIÓN DE LOS ÁRBOLES DE PROBLEMAS.

- Se instruyó al equipo de gobierno municipal sobre la metodología del árbol de problemas y sobre otras metodologías usadas en la elaboración de diagnósticos y planeación participativa.
- Se realizaron capacitaciones con representantes de todas las veredas, con concejales y miembros de las acciones comunales, sobre el uso de la metodología.
- Se configuraron las mesas de trabajo y en ellas se seleccionaron los problemas.
- Cada equipo de representantes realizó con su comunidad, reuniones para identificar y analizar los problemas que les afectan.
- Con participación del alcalde, los concejales, los representantes del ICBF, la personería, el equipo de gobierno, la directora de la ESE, el consultor y otros representantes de los distintos sectores, se socializaron los resultados del trabajo comunitario.
- La comunidad colocó dichos problemas de acuerdo con sus relaciones de causa-efecto.
- Para continuar incorporando algunos problemas importantes, se establecieron horarios de trabajo para que los coordinadores de las distintas mesas de trabajo, continuaran recibiendo aportes de la comunidad durante un mes adicional.
- Se preparó el diagrama de cada uno de los problemas, para mostrar las relaciones e interrelaciones entre los problemas.
- Se revisó el diagrama completo y se verificó su validez e integridad.

Se partió de que un Problema es una realidad negativa que se desea y que se puede cambiar, por lo que representa una situación negativa específica que afecta a un sector del municipio por tal motivo se realizó previamente un adecuado diagnóstico de la situación inicial que permitiera disponer de información y conocer las características del problema, los antecedentes y de las situaciones que son

consideradas como “problema” por los grupos de interés participantes en el ámbito de ejecución de la actividad o subproyecto dentro de la Misión de la Alcaldía.

La información utilizada para el diagnóstico inicial, fue la recomendada por la Ley 152 de 1994, más los datos DANE del censo 2005, la información SISBÉN, con corte diciembre de 2007, los informes del ICBF y muchas otras fuentes, que incluyen los reporte estadísticos de Boyacá en Cifras.

Identificar, entre los problemas encontrados en el diagnóstico, aquél que se va a considerar como Problema Central o prioritario para el municipio y que servirá como base para el enfoque estratégico del proyecto. En el diagnóstico se debe contar con información sobre la gravedad del Problema Central seleccionado.

Se analizó la validez del problema, es decir, verificar si se cumplían los requisitos indispensables para que el Problema Central fuera válido.

Con base a la información obtenida, se definió de manera concisa el problema que se pretende solucionar con la ejecución del proyecto.

EL ÁRBOL DE OBJETIVOS (sugerido DNP) SE PREPARÓ ASÍ:

1er Paso: Se redactaron todas las condiciones negativas del árbol de problemas en forma de condiciones positivas (objetivos) que sean:

- Deseables y
- Realizables en la práctica.

2do Paso: Se examinaron las relaciones “medios - fines” establecidas y asegurar la validez e integridad del esquema.

3er Paso: Si se consideraba necesario:

- Se realizaron las modificaciones de las formulaciones.
- Se agregaron nuevos objetivos si éstos son relevantes y necesarios para alcanzar el objetivo propuesto en el nivel inmediato superior.
- Se eliminaron objetivos que no fueran efectivos o necesarios.

EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS (sugerido DNP) SE EFECTÓ ASÍ:

1er Paso: Se Identificaron los objetivos a excluir -- porque no son deseables o factibles.

2do Paso: Se identificaron diferentes relaciones de “medios y fines” como posibles estrategias alternativas para el proyecto.

3er Paso: Se seleccionaron la(s) alternativa(s) que representaba(n) las mejores estrategias para el proyecto.

4to Paso: Se aplicaron los criterios apropiados y/o requeridos para seleccionar la estrategia del proyecto.

CRITERIOS QUE SE TUVIERON EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS. (Sugerido DNP)

- Problemas e intereses de las personas o comunidades involucradas.
- Recursos del municipio.
- Requerimientos
- Recursos a disposición del proyecto.
- Probabilidad de alcanzar los objetivos.
- Horizonte del proyecto.
- Factibilidad política.
- Análisis de costo-beneficio.
- Costo-efectividad de la estrategia.
- Efecto sobre el flujo de caja.
- Criterios ambientales.
- Criterios de género.
- Riesgos sociales.
- Sustentabilidad del proyecto.

2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1 DESARROLLO INTEGRAL

Proceso tendiente a buscar una mejor calidad de vida a través del bienestar económico, social, cultural, político, científico y tecnológico de una comunidad.

La condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los [recursos y los sistemas naturales](#).

Agentes Del Desarrollo

Se considera que el desarrollo puede ser modificado mediante la intervención de cuatro actores:

- 1. El poder, conformado por las diferentes entidades del estado**
- 2. El saber, constituido por las instituciones de educación superior**
- 3. La producción, donde se hallan los medios que congregan a los diferentes medios de producción**
- 4. La comunidad, representada en las formas organizadas de usuarios**

Los componentes del Plan que aquí planteamos está encaminados a orientar el Desarrollo del municipio bajo una concepción de sostenibilidad que presupone la estabilidad social, económica y ambiental de sus actuales pobladores, con miras a construir unas condiciones de convivencia sanas a partir de una coexistencia más armoniosa, en la que se aprenda a respetar la diferencia sin que ello implique fortalecer desigualdades e inequidades.

La construcción social del municipio se basa en la ampliación de la democracia donde la pertenencia a la sociedad requiere que los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales sean ampliamente desarrollados, pues sin ellos no es posible el sentido de pertenencia y la comunidad se verá abocada a conflictos permanentes. Esta construcción es de carácter institucional pues los vacíos que provoca el cambio social solo pueden ser resueltos mediante la intervención institucional, esto es con la sociedad y las instituciones organizadas, como Producto explícito del desarrollo.

La formulación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo cuenta con el Sistema de Planeación, tanto Nacional como departamental, como su instrumento operativo, en el entendido que se trata de un proceso endógeno que parte, tal como lo consigna la ley orgánica de Planeación, desde las localidades hacia la región, y desde estas hasta la Nación. Este principio se mantiene en el sistema de Planeación Municipal, que considera a las organizaciones sociales y comunitarias como la base del sistema, y la garantía de su viabilidad. Este se irá adecuando en la medida en que la dinámica de la realidad municipal y del proceso de planificación así lo requiera.

Lo expuesto anteriormente es base fundamental para que las propuestas del Plan, cuya mirada es de largo alcance, sean viables. De tal forma, el Ordenamiento territorial, la construcción social del municipio, el avance científico y tecnológico, la

protección y manejo sostenible del ambiente natural, y el desarrollo Humano, posibilitan la transformación de la sociedad hacia la paz.

Como se trata de Planificar el Desarrollo del municipio, retomamos el concepto de Desarrollo humano sostenible propuesto por el Consejo Nacional de Planeación como "La ampliación de las oportunidades y capacidades de la población a través de la construcción de capital social, para satisfacer en forma cada vez mas equitativa las necesidades de las generaciones presentes, mediante un manejo prudente del patrimonio natural, y mantener abiertas al mismo tiempo sus opciones de bienestar a las generaciones futuras". Y de manera ampliada, implica que la sociedad garantice como derechos al cuidado la eficiente, eficaz y óptima prestación de la salud y la nutrición, el desarrollo educativo, cultural , científico y tecnológico; el mejoramiento de la vivienda y su entorno; las condiciones de trabajo creador y productivo; la multiplicación de las oportunidades en igualdad de condiciones y los medios necesarios para participar en las decisiones de las empresas y los resultados del crecimiento; la seguridad social integral y el tiempo libre creativo y recreativo, en una relación de armonía con el medio y sin menoscabo del patrimonio ecológico de las generaciones venideras.

De esta manera la visión de desarrollo del Plan es contar con unas comunidades identificadas con la región, viviendo en condiciones sanas y seguras, con relaciones de respeto y armonía con sus semejantes y el medio ambiente, produciendo en condiciones que le aseguren cada día un mayor bienestar y con una administración municipal dirigida a todos los Betoyanos y por lo tanto creando un municipio en el cual todos trabajemos unidos para el desarrollo de Betéitiva.

3. PLATAFORMA FILOSÓFICA DEL PLAN

3.1. MISIÓN

Proponer y desarrollar para Betéitiva, un gobierno participativo y responsable, fundamentado en la consolidación de la capacidad para gestionar los recursos de manera eficiente y transparente y formular políticas y regulaciones que construyan y refuercen la legitimidad de las instituciones públicas del municipio, en búsqueda del aseguramiento de los derechos de los ciudadanos de la región y del mejoramiento del nivel de vida de los betoyanos con presencia regional.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

VISIÓN

Betéitiva se caracterizará al concluir 2015, como un municipio en el que el desarrollo de las acciones del gobierno local de la mano de la voluntad y del acompañamiento popular, serán las bases de la consolidación de la gobernabilidad en búsqueda de garantizar el aseguramiento de los derechos de los ciudadanos (niños, niñas, adolescente, hombres y mujeres).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Construir un Proyecto Ético - Político que responda a las necesidades de la comunidad dentro de un espacio de consenso, institucionalidad, equidad, integridad y sostenibilidad ambiental, teniendo como principio rector que podemos alcanzarlo con mi lema **“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETEITIVA”**.
- Transformación del desarrollo económico, social y ambiental con base en el conocimiento del Municipio, de las necesidades de su gente y de lo que debemos enfrentar en el nuevo siglo.
- Proponer y desarrollar para Betéitiva, un gobierno participativo y responsable, fundamentado en la consolidación de la capacidad para gestionar los recursos de manera eficiente y transparente y formular políticas y regulaciones que construyan y refuercen la legitimidad de las instituciones públicas del municipio, en búsqueda del aseguramiento de los derechos de los ciudadanos (niños, niñas, adolescente, hombres y mujeres) de la región y del mejoramiento del nivel de vida de los betoyanos con presencia regional
- Volver realidad la propuesta de gobierno, bajo los principios de transparencia, eficiencia, eficacia administrativa, participación ciudadana; en un concepto más amplio el buen manejo de los recursos públicos.

4. PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN

4.1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

COMPONENTE PARTICIPATIVO

Los fines esenciales del Estado establecidos en el artículo 2 de la Constitución Política de 1991 son responsabilidad de las autoridades territoriales y la base para la gestión de lo público, y se pueden sintetizar en tres pilares, los cuales son indivisibles e interdependientes como lo son: Promover el Desarrollo Integral, garantizar los Derechos Humanos y fortalecer la Democracia **participativa** y pluralista. Para lo cual en la guía de elaboración del plan de desarrollo se menciona que el desarrollo integral es incluyente en tanto que busca ampliar las capacidades, opciones y oportunidades de toda la población y permitir, sin ningún tipo de discriminación ni exclusión, su **participación** en las decisiones que afectan su vida.

Presentado así, la Constitución Política y la ley 152 de 1994 establece que las autoridades públicas de las entidades territoriales tienen que velar por el mejoramiento de la calidad de vida de la población y al mismo tiempo deben planear de forma participativa las mejores estrategias para brindar la posibilidad real de intervención a todas las personas y los diferentes grupos de representación y de interés de la entidad territorial, considerando las opiniones e intereses de los diferentes actores, con el fin de priorizar problemas y acciones y lograr el máximo nivel de beneficio social posible permitiendo llegar a acuerdos, definir propósitos, objetivos y metas compartidas, conforme con la visión de futuro concertada.

Una de las evidencias fotográficas del trabajo participativo del PDM 2012-2015

“GOVERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015



Betéitiva febrero 2012

Este componente participativo entre todos los actores involucrados en la toma de decisiones sobre el rumbo de desarrollo que se generara en el municipio de Betéitiva hace visible a las poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión, y condiciones de vida mínimas; y por lo tanto, permite la “identificación y focalización” de la intervención, y desarrollar acciones afirmativas y diferenciales sensibles al género (mujeres y hombres), al ciclo vital (niñez, infancia, adolescencia, adulto mayor), a la discapacidad y a la opción sexual (lesbianas, gay, bisexuales o transexuales).

Por lo anteriormente expuesto y por la importancia que se tiene a la participación ciudadana se realizaron un gran número de reuniones y mesas de trabajo con la comunidad para poner en evidencia las problemáticas, necesidades y el potencial socio-económico que actualmente tienen las diferentes comunidades y gremios del municipio.

Dichas reuniones y mesas de trabajo se realizaron en las instalaciones de la alcaldía municipal y en cada una de las siete veredas del municipio en donde se trabajaron con cada uno de los asistentes a estos eventos recepcionando sus peticiones, problemáticas y posibles soluciones a los problemas que más los aquejan. Dentro de las mesas de trabajo se realizó la presentación del plan de trabajo para el día, dentro del cual se realizó la presentación del señor alcalde como ponente principal de estas reuniones y cada uno de los representantes del

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

gabinete que le acompañaban, adicionalmente se realizó la presentación del equipo consultor de la asesoría y elaboración del Plan de desarrollo municipal y los agradecimientos de la asistencia de los representantes de las autoridades locales como personería, policía, representantes del consejo municipal (concejales), representante de la comunidad eclesiástica y representantes de las agremiaciones existentes como también a la comunidad en general.

El desarrollo de las mesas de trabajo de acuerdo a las veredas visitadas y la cantidad de comunidad asistente se realizó de tres modos diferentes.

El primero fue teniendo en cuenta la asistencia masiva de la comunidad como lo fue en la vereda de Otengá y Vereda centro con casco Urbano, en donde se establecieron mesas de trabajo clasificadas por representación de género, de grupos prioritarios como madres cabeza de familia, juventudes, tercera edad, etc; y afinidad por problemáticas y necesidades comunes.

El segundo modo de trabajo se realizó teniendo como referencia la lejanía y la poca comunidad existente en las veredas, para lo cual el trabajo fue realizado en recintos más pequeños como aulas de clase de las escuelas existentes en cada vereda y/o en las casas de algunos de los habitantes de dichas veredas. El desarrollo de este trabajo no fue realizado con la conformación de mesas de trabajo clasificadas sino con la totalidad de comunidad asistente con la orientación dirigida de los consultores.

El tercer modo de trabajo se realizó teniendo en cuenta la documentación y conocimiento específico en temas como lo son educación, salud, deporte, seguridad, gestión municipal, etc. En donde se programaron reuniones con cada uno de los conocedores y expertos en los temas a tratar para realizar la correspondiente recolección de información de manera más precisa de las necesidades, problemáticas y potencialidades existentes en el municipio.

Estas reuniones y mesas de trabajo fueron convocadas con anterioridad por medio de la entrega personal de una carta a cada uno de los líderes locales, veredales, representantes de las autoridades locales, concejales, rectores y comunidad en general, para que asistieran masivamente a cada uno de estos eventos. En estas invitaciones se les explicó el motivo de la reunión, la importancia de la participación activa para la toma de decisiones y las orientaciones pertinentes para la llegada y preparación de las propuestas a presentar el día del evento. Dentro de las orientaciones de preparación de las propuestas se anexa en la invitación un cuadro en el cual se presenta un listado de los problemas que pueden existir en la comunidad en el cual se solicita identificar los que más la aqueja y analizar sus posibles soluciones para que así la comunidad llegue preparada y con conocimientos previos sobre desarrollo de la reunión.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

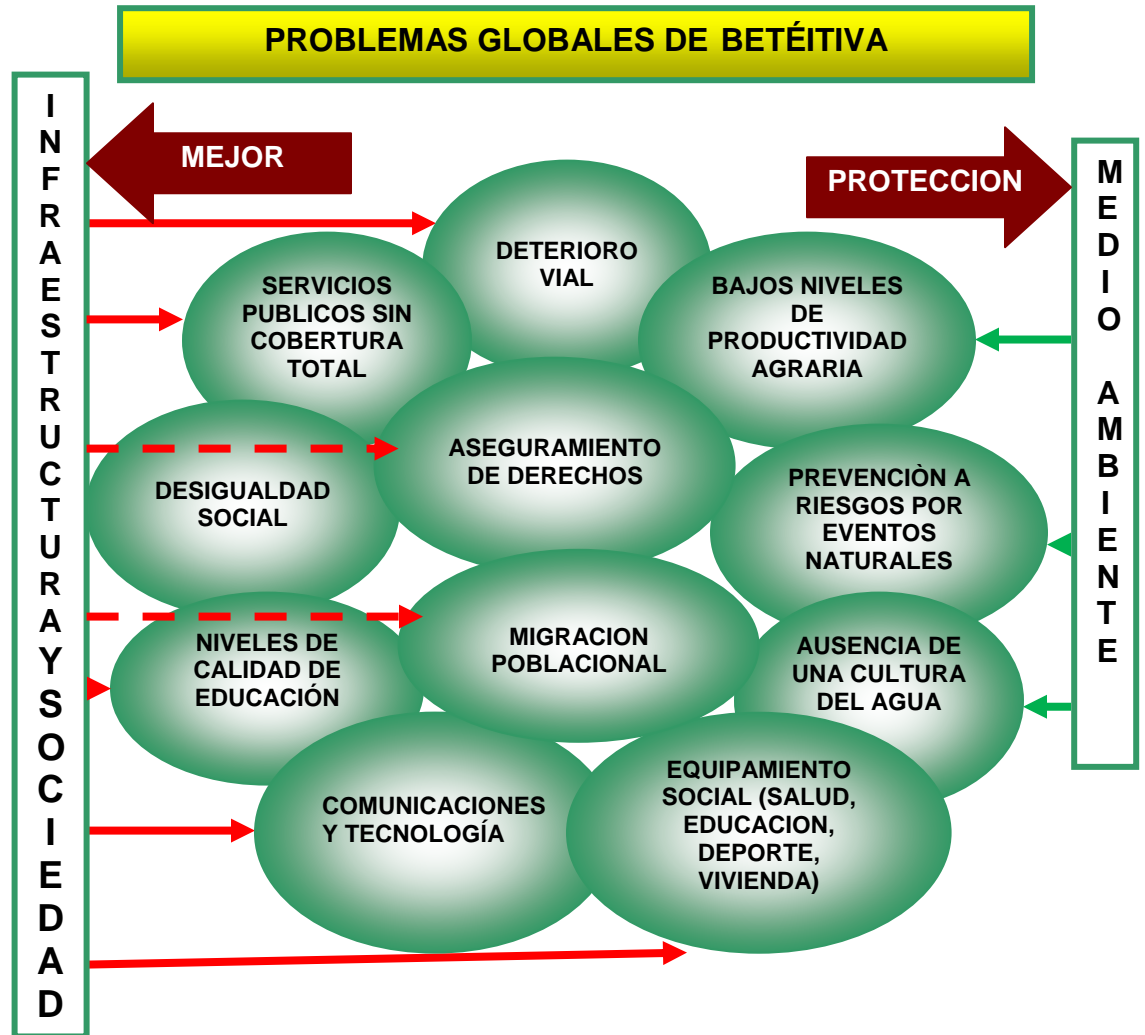
La metodología de trabajo a realizar en cada reunión en términos generales fue la siguiente: Presentación de la Administración Municipal, presentación de Equipo Asesor, presentación de la importancia de la **Participación Comunitaria** en la Formulación del Plan de Desarrollo y el desarrollo del taller, para lo cual se maneja identificando las situaciones problema de la Comunidad (Lluvia de Ideas), a quien y como los afecta, la clasificación de problemas por sectores, la priorización de problemas, la identificación de potencialidades de la comunidad para la solución de los problemas, la selección de la alternativa de solución más viable, el apoyo que se requeriría de parte de la Administración para la solución de problemas y el compromisos de la comunidad para aplicar la solución seleccionada.

Por ultimo se termina con la elaboración de un acta en la cual se consigna las firmas de los asistentes y el desarrollo de cada una de las actividades que se realizaron en el transcurso de las reuniones y/o mesas de trabajo.



Para concluir se presenta en el siguiente grafico las mayores problemáticas identificadas en las reuniones y mesas de trabajo.

Gráfico 3. Problemáticas Identificadas En Mesas De Trabajo Comunales.



DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Las dimensiones integran y reflejan el conocimiento existente sobre la realidad municipal desde su perspectiva, y lo incorpora como soporte del conjunto de acciones en nuestro caso programas y proyectos permitiendo establecer así el escenario posible para el municipio al año 2015.

Cada dimensión acoge en su análisis y propuestas a las otras dimensiones, de manera que permite aproximarse a la realidad municipal de forma integral y proponer un conjunto de acciones tendientes a resolver las condiciones más críticas que limitan el desarrollo de Betéitva y a potenciar aquellas que lo favorecen.

Gráfico 4. Finalidad Del Plan De Desarrollo Municipio De Betéitva



Las 5 dimensiones contempladas en el plan de desarrollo, abarcan:

a) DIMENSIÓN AMBIENTE - TERRITORIAL

Es indispensable adelantar una labor ardua de concientización y sensibilización frente al recurso natural que rodea a los habitantes de Beteitva, es por esto que el objetivo será definir nuestro inventario ambiental y de recursos naturales, para

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

potenciar el mantenimiento de la base natural del municipio y la región como factor primordial para su desarrollo. La identificación y protección de nuestros ecosistemas estratégicos, cuencas y subcuencas hidrográficas, así como de la flora y la fauna nativas, debe trazarse como principio para la actividad productiva.

Debemos hacer un amplio esfuerzo pedagógico para que la sostenibilidad de nuestras principales fuentes de recursos, el suelo y el medio ambiente, perdure en el tiempo y pueda ser aprovechada por las generaciones por venir. Así mismo, propenderemos por el manejo de especies nativas y de escenarios naturales con potencial turístico, como factores de producción y explotación comercial, dentro de parámetros que garanticen su conservación.

El ordenamiento tiene como propósito principal orientar la planeación del desarrollo. Para ello, integra y adecua enfoques, métodos y procedimientos que permiten traducir las políticas de desarrollo en acciones concretas para resolver las problemáticas específicas que experimenta el territorio. En este sentido, el ordenamiento debe ser visto como un instrumento para el fomento del desarrollo de actividades productivas más convenientes, y no como un instrumento de control. En dado caso, se trata de revertir, recuperar y reorientar el desarrollo más adecuado para el municipio.

Cuando se hace referencia a la “construcción social de territorio”, mas allá de una propuesta política, entendida esta como la búsqueda de un espacio a partir de la construcción de ideales y recomposiciones de las actividades humanas que se realizan dentro de un territorio, en la búsqueda no solamente consolidar una sociedad plena que consiga superar las necesidades inmediatas e individualistas de la sociedad actual, sino que involucra una complejidad mayor que la organización del territorio, concebido éste desde el marco referencial que se deriva de la ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios.

Al hablar de construcción social del territorio, se hace referencia a la instrumentalización social de un proceso que involucre en primera instancia el desarrollo humano, enmarcado en un desarrollo económico equitativo y en un uso adecuado de los recursos medioambientales, desde el marco de la concepción del desarrollo sostenible y sustentable.

Esta complejidad, hace necesario que se desarrolle una acción social orientada a la construcción de campos relacionales diferentes a los hoy existentes. Cuando se quiere presentar socialmente una propuesta que cambie los marcos relacionales en los ámbitos de la sociedad humana actual, se generan reacciones que reclaman un cierto sentido del orden establecido, estas reacciones no permiten que las nuevas propuestas sean entendidas e interiorizadas porque los

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉTTIVA”

2012 - 2015

órdenes que mueven hoy la sociedad están orientados a crear realidades sin trascendencia.

Dentro de esta estructura, se incluye la GESTION DEL RIESGO, en sus componentes de prevención, atención y mitigación.

Como segundo subcomponente, se abordan los denominados ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS, en sus partes de análisis de la biodiversidad, de paramos, humedales y bosques.

En el tercer subcomponente, se aborda la GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, en lo relacionado con el manejo de los rellenos sanitarios, residuos especiales y escombros.

Se aborda dentro de esta dimensión como capitulo cuarto, lo referente al MANEJO INTEGRAL DEL AGUA, teniendo en cuenta los temas de recurso hídrico, cuencas, agua potable, saneamiento básico y vertimientos.

Por último en el capítulo quinto se tocan los temas concernientes al DESARROLLO SOSTENIBLE, en lo referente a los fenómenos del cambio climático, los problemas de contaminación y el manejo de las plantas de beneficio animal o mataderos.

b) DIMENSIÓN SOCIO - CULTURAL

El crecimiento económico está directamente relacionado con los indicadores de bienestar social de cualquier comunidad. Su deterioro o mejoramiento depende en buena medida de las intervenciones estatales y del compromiso ciudadano por resolver los principales problemas en la materia. Es por esto que el primer frente de trabajo que consideramos para encaminar los destinos del municipio por una senda estable y segura hacia el desarrollo, se concentra en garantizar que nuestra población cuente con las condiciones de bienestar social suficientes para poder abordar cualquier proceso de construcción de sociedad con proyectos en lo económico o lo político.

Aunque no proponemos un esquema de acción lineal, que implique agotar una dimensión antes de poder comenzar a trabajar en la siguiente, sino más bien que las acciones avancen articulada y paralelamente, creemos que la construcción de un proyecto de vida futura en sociedad debe partir por pensar en el bienestar y las calidades humanas de quienes van a conformarlo.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Esta dimensión se compone de tres ambiciosas estrategias que aspiran convertirse en la herramienta de trabajo de la administración en pos de transformar a la comunidad del municipio de Betéitiva, asegurando su formación académica, los espacios para su recreación y esparcimiento sano, afianzar su sentido de pertenencia al municipio y la región a través de la cultura, y prestando especial atención a sus sectores más vulnerables. Todo esto sobre la base de adecuar y ofrecer los servicios de salud alcanzando la cobertura total para nuestra población más vulnerable, cumpliendo con los niveles técnicos y de calidad como un requisito indispensable para elevar la calidad de vida de nuestra población.

Nuestro propósito es el de comenzar un trabajo serio hacia la construcción de valores y principios de comportamiento que pongan por encima de cualquier cosa el respeto por la vida y los derechos humanos. Creemos que el principal soporte de una sociedad se encuentra situado en sus integrantes, sus familias y los espacios con que estos cuentan para interactuar en comunidad, respetando la diferencia y contribuyendo con el progreso colectivo. Es por esto que, partiendo del principio de equidad, incluimos igualmente en éste primer grupo de tareas y metas por alcanzar, la de atender prioritariamente a aquellos sectores de la población que, por alguna u otra condición, se encuentran en una situación que los hace más vulnerables y propensos a enfrentar dificultades en su entorno social.

La cultura, indiscutiblemente, debe hacer parte de nuestra agenda en materia de construcción de ciudadanía a partir de lo académico y lo recreativo, entrando a fortalecerla y enriquecerla con la promoción del importante acervo cultural con que contamos.

Además de buscar el fortalecimiento de las instituciones interesadas en promover la cultura a nivel municipal, queremos que el rescate del patrimonio cultural y folclórico de nuestra región se convierta en una meta colectiva. De la apropiación social del patrimonio cultural, dependen en buena medida el afianzamiento de la democracia, el sentido de pertenencia e identidad colectiva (construcción de nación) y la cohesión social.

Las expresiones artísticas y culturales de los pueblos hacen parte de su patrimonio intangible y revelan sus imaginarios, lazos de confianza y maneras de convivir en comunidad. De tal forma consideramos de vital importancia fortalecer los canales de coordinación y de funcionamiento de todas las instituciones que quieran contribuir en el mantenimiento y promoción de nuestra riqueza cultural. Los tiempos actuales están llevando a procesos de homogenización que arrasan con las particularidades de pueblos ancestrales; nuestro deber será transmitir y velar por la conservación de nuestras raíces, buscando la integración con otras formas de expresión cultural, sobre la base de llevar con orgullo nuestras tradiciones de generación en generación.

El deporte y la recreación, debido a su reciente inclusión dentro de la legislación colombiana y las políticas de descentralización estatales, entre otros factores, ha sido uno de los más marginados y pobremente analizados dentro de los planes de desarrollo nacionales, departamentales y municipales. El impacto en la salud y el comportamiento de la comunidad que la actividad deportiva puede tener, ha sido subvalorado por la mayoría de las administraciones. Es nuestro propósito comenzar el proceso de estructuración del sector deportivo en el municipio, y dotarlo de la institucionalidad que le permita funcionar en coordinación con el recientemente creado Sistema Departamental del Deporte y la Recreación.

Somos conscientes de que un importante porcentaje de nuestra población se encuentra en la etapa de niñez y juventud de su vida, en la cual se hace indispensable ofrecer espacios para la formación deportiva y el aprovechamiento sano del tiempo libre. Encaminaremos nuestros esfuerzos hacia el mejoramiento de las instalaciones deportivas ya existentes en el municipio y la construcción de las que puedan hacer falta y que presupuestalmente nos sean realizables.

Queremos evitar, hasta donde nos sea posible, que por la falta de estos escenarios y programas de formación, nuestros jóvenes se vean envueltos en situaciones tan complejas como las que el panorama nacional nos presenta en materia de drogadicción, alcoholismo, y, también hay que mencionarlo prostitución.

c) DIMENSIÓN ECONOMÍA

Las políticas de desarrollo económico y social, surge como respuesta a la preocupación por el deterioro que los procesos de industrialización que han causado al medio ambiente y a la oferta de recursos ecológicos y ambientales en el mundo. Se plantea la necesidad de garantizar a las generaciones futuras disfrutar de los beneficios del desarrollo tecnológico y económico, sin que esto se traduzca en el arrasamiento del patrimonio natural y ambiental con el que se cuenta en la actualidad. Partiendo de éste criterio, nos proponemos elegir las bases para un modelo productivo municipal que parta del reconocimiento de la actividad agrícola y pecuaria como su principal fuente de empleo y crecimiento económico futuro.

A pesar de la difícil coyuntura que enfrenta el sector agropecuario en el plano nacional, dada la situación de inestabilidad e incertidumbre que generan las políticas de integración y apertura económica planteadas por los acuerdos de libre comercio internacional, el país y la región deben reconocer que su principal potencial se lo ofrece la inmensa riqueza de su producción agropecuaria. El Plan

de Desarrollo Municipal, consiente de ésta situación y de que el municipio tiene en el campo su principal potencial, plantea como uno de sus objetivos primordiales el de fortalecer el desarrollo del campo a partir de la tecnificación, capacitación y acompañamiento a los procesos y cadenas productivas que moviliza el sector.

La viabilidad de nuestro municipio, así como su autonomía administrativa y permanencia en la organización política nacional, dependerán del impulso que le demos a nuestro principal eje productivo. El propósito de hacer de Betéitiva un municipio competitivo, demanda además de los logros en las áreas que contemplan las demás estrategias y programas del plan, el establecimiento de convenios con organizaciones e instituciones financieras del Departamento y la Nación para facilitar recursos a nuestros productores agropecuarios.

Igualmente, con relación al turismo no se le ha dado el tratamiento como posible potencial económico del municipio con la posibilidad de explorara otros escenarios como por ejemplo el fortalecimiento del capital humano, la promoción y divulgación en contextos locales regionales, nacionales e internacionales, pero esto es posible si se cuenta con una infraestructura vial adecuada, la cual se encuentra en condiciones muy deficientes, siendo esto agravado por los últimos sucesos presentados por la Ola Invernal en estas regiones.

En el campo minero, especialmente en la pequeña minería se sigue explotando de forma artesanal y se requiere abordar procesos de capacitación y seguridad minera para los trabajadores de este sector, en el entendido que es la fuente de ingresos y supervivencia de las persona dedicadas a esta actividad económica.

d) DIMENSIÓN DE BUEN GOBIERNO

La esencia de la gobernabilidad estriba no solamente en el compromiso visible de la administración publica con la comunidad si no en la participación de la misma en la toma de decisiones, en la realización de proyectos y en el denominado control social.

En este plan de desarrollo, fundamentado como lo establece la ley 152 de 1994 se asegura la transparencia a través de veedurías ciudadanas, rendición de cuentas y en general administración de puertas abiertas por tal motivo que consideramos la gobernabilidad democrática como un componente que constituye un atributo de la sociedad para generar estructuras y sistemas sociopolíticos que garanticen los denominados derechos universales del conjunto social que conforma la nación o el territorio. La construcción de ciudadanía, es el compromiso de actores estratégicos para interactuar según las reglas y procedimientos dentro de los cuales se procesan expectativas y conflictos, se atienden sus necesidades y se realizan sus

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

capacidades, en el desarrollo de la capacidad de formular e implementar políticas democráticas que tienen una clara dimensión analítica en cuanto examinan cómo las políticas afectan las demandas ciudadanas mediante el diseño e implementación de las políticas.

Habiendo examinado algunos de los trascendentales problemas que aquejan a la institucionalidad del municipio y ciñéndonos a los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Gobierno Departamental, consideramos necesaria la inclusión de un eje programático que oriente sus objetivos hacia el restablecimiento de la confianza y legitimidad de las instituciones del municipio de Betétiva, y la reestructuración del modelo de administración con que se viene trabajando, en busca de uno más moderno, incluyente, democrático, participativo eficiente y eficaz.

En un contexto que a nivel macro está siendo orientado hacia la implantación del Estado Comunitario, dentro del cual la comunidad y sus organizaciones deben comenzar a recibir atribuciones y asumir competencias que antes le correspondieron al Estado, el ciudadano debe empezar a desempeñar un rol activo en la toma de decisiones de su municipio, corregimiento o vereda. Es indispensable en éste sentido, y lo enunciamos como nuestro objetivo, promocionar y promover la participación de nuestra comunidad en los distintos escenarios de debate político y económico, rescatando los preceptos democráticos de convivencia pacífica, respeto por la diferencia, la vida y los derechos humanos. La realización de las metas de productividad y desarrollo social contenidas en nuestro plan, dependerán de las condiciones de seguridad y el clima de confianza que se viva en el municipio; por eso consideramos imprescindible adelantar la tarea de devolverle a la ciudadanía el entusiasmo por la participación, el debate, y el seguimiento y evaluación de las actuaciones de la administración.

El estilo gerencial que nos proponemos promover, define como necesidad apremiante revisar la estructura organizacional de la administración y la definición clara de competencias y funciones en los distintos niveles del gobierno municipal. La viabilidad financiera del municipio, así como su permanencia y prosperidad, continuarán en riesgo de no tomarse las medidas hacia la definitiva implementación de sistemas de manejo de la información institucional, la racionalización de trámites para una adecuada operación interna y una buena relación con el ciudadano, y el manejo transparente y abierto de la administración. Ante la precariedad de las fuentes de información institucional y estadística con que contamos hoy día, queremos lograr la implementación de sistemas de información modernos y fácilmente actualizables en todas las dependencias de la administración, como instrumento de planeación indispensable para la toma de

decisiones acertadas y orientadas al cumplimiento de metas cuantificables y verificables en el tiempo.

El análisis dimensional del plan busca acercarse a un proceso de planificación supra sectorial, que partiendo de la identificación de los problemas prioritarios, defina los compromisos y acciones sectoriales.

Una de las mayores debilidades de la región y para lo cual no se escapa el Municipio de Betétiva, es que no le ha apostado a la CT&I; desconoce los actores, su estado, evolución y aporte, pero sobretodo, su importancia, por tanto este componente debe fortalecerse como una propuesta innovadora para la transformación municipal y se tendrán resultados a corto plazo con un inminente desarrollo ordenado y sistemático.

e) DIMENSIÓN DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Los resultados de los procesos de inserción territorial del municipio de Betétiva con los municipios cercanos y pertenecientes a la provincia, no han sido lo más funcionales. Las relaciones con Belén, Tasco, Busbanzá, Corrales y Paz de Río, no son acordes con las realidades Político Administrativas, por lo que se ha considerado la proyección de integración regional con Duitama, Sogamoso y con otros municipios, no pertenecientes a la misma provincia de Valderrama, más allá de las relaciones regionales ambientales que por pertenecer ecosistemas comunes, está obligado a establecer procesos de integración.

Como se señala en “Integración Regional”² Integrar significa unir las distintas partes de un todo. Etimológicamente este vocablo que viene del latín integratio que se traduce como acción y efecto de integrar, esto es, dar integridad a algo, o componer un todo con sus partes integrantes.

Karl Deutch sostiene que “integrar significa generalmente constituir un todo con las partes, es decir, transformar unidades previamente separadas en componentes de un sistema coherente”. La característica esencial de cualquier sistema es un grado significativo de interdependencia entre sus componentes, la que consiste en que, un cambio ocurrido entre o en una de las unidades, produzca un cambio predecible en otra. Sin embargo, ni la intensificación y diversificación de las interacciones, ni la acentuación de la interdependencia garantiza la presencia de una efectiva integración.

² <http://www.zonaeconomica.com/integracion-regional>

Para ello dichas interacciones e interdependencias deben estar provistas de un sentido y de una finalidad, deben estar sustentadas por el propósito convergente de los actores de lograr determinados objetivos previamente valorados en el plano económico y político, como por ejemplo, lograr mayor seguridad, mayor bienestar para su sociedad. Es por esto que se busca una nueva integración regional que garantice la dinamización económica del municipio y mejore sus condiciones de competitividad y de calidad de vida de sus ciudadanos.

5. PARTE I. COMPONENTE ESTRATEGICO

5.1. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO TERRITORIAL

5.1.1. Contexto Regional y Local con Enfoque Poblacional

DEPARTAMENTO DE BOYACA

Boyacá es un Departamento localizado en el centro del país, sobre la cordillera oriental de los Andes; localizado entre los 04°39'10" y los 07°03'17" de latitud norte y los 71°57'49" y los 74°41'35" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 23.189 km² lo que representa el 2,03 % del territorio nacional. Limita por el Norte con los Departamentos de Santander y Norte de Santander, por el Este con los Departamentos de Arauca y Casanare, por el Sur con Meta y Cundinamarca, y por el Oeste con Cundinamarca y Antioquia.

Es un territorio de características heterogéneas en su diversidad cultural, ambiental, económica, social, territorial, poblacional y su relación con el medio natural del Departamento. La interrelación hombre territorio ha generado un sistema de especialización que ha determinado unas condiciones del habitante boyacense, con unos desequilibrios regionales por las formas de utilización del territorio. Debido a la cultura boyacense se ve la posibilidad de aprovechar los recursos endógenos a fin de propiciar un desarrollo armónico, especialmente en lugares donde las condiciones de pobreza extrema son más acentuadas, a la vez es importante el ordenamiento del territorio para convertir las circunstancias adversas en favorables para los habitantes.

La armonía que se da en el territorio, puede llevar a comprender y entender la realidad de Boyacá; para que en el mediano y largo plazo se propicie el verdadero

desarrollo humano, para ello la inclusión de la población en el desarrollo, es el punto de partida.

Como quiera que la situación de desigualdad, genera distintos niveles de desarrollo, el enfoque debe ser variado, con una aplicación subregional, integrando diferentes posiciones de gestión, incorporando enfoques; humanista, social, cultural, económico, ambiental y urbano regional, que permita repotenciar el territorio con un objetivo principal, un desarrollo humano con calidad, con accesibilidad para todos sus habitantes, en búsqueda de un equilibrio social con igualdad de oportunidades.

Provincia De Valderrama

Localización

Ubicada al nororiente del departamento con una extensión de 2834 Km² que corresponde al 11.9% del territorio del departamento conformada por 9 municipios; Betétiva, Chita, Jericó, Paya, Paz de Río, Pisba, Socotá, Socha y Tasco. Destacándose Socha Capital de provincia, con una extensión de 162 m² y Es conocida en el Departamento por su producción Minera principalmente el carbón y el material de hierro con destino a la siderúrgica Acerías Paz de Río.

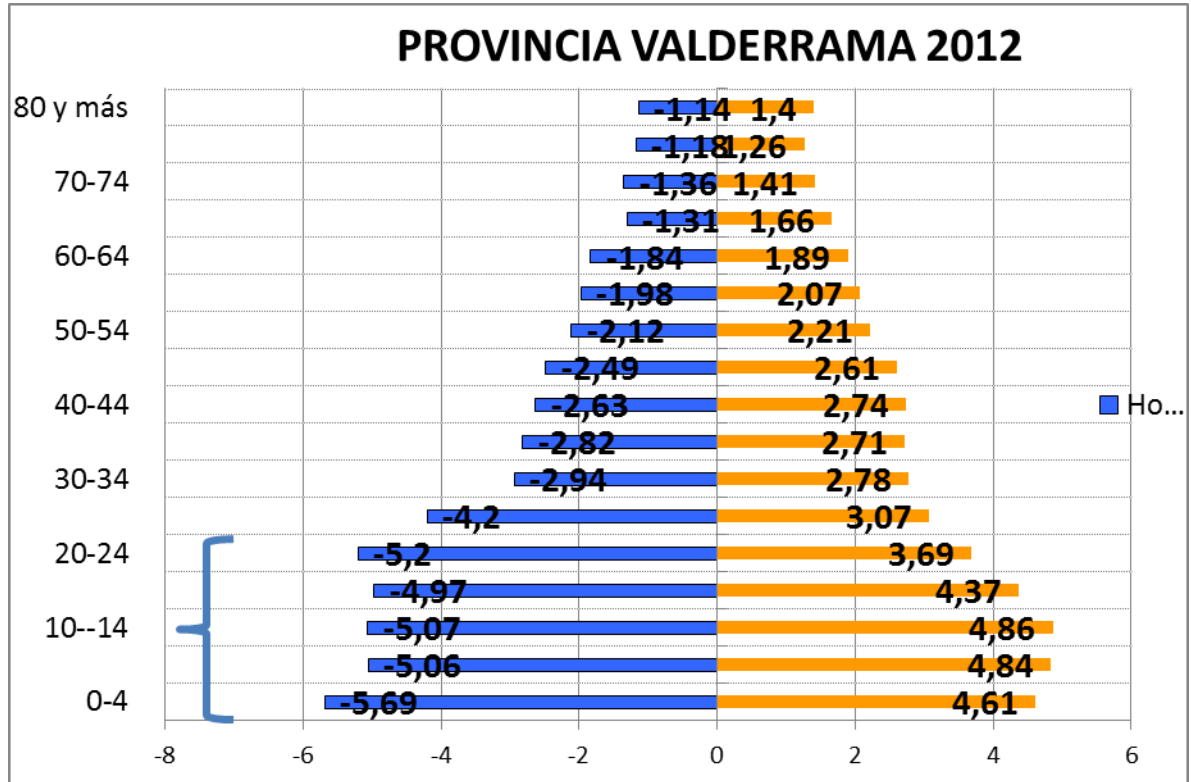
La provincia se caracteriza porque todas sus cabeceras municipales se localizan en zonas de alto Riesgo geológico y cuentan con una población por debajo de los 3.700 habitantes.

El evidente proceso de emigración que afronta la provincia, Especialmente en la zona rural, tienen en la población femenina su mayor componente. Son las mujeres las que tienden a emigrar más que los hombres, sobre todo hacia las cabeceras municipales y luego a los centros poblados.

Los centros urbanos de Valderrama no han logrado consolidar la oferta de las alternativas económicas ni laborales, las cabeceras y en especial la de Socha actúan como estaciones temporales en los procesos de emigración escalonada.

Los procesos de emigración muy seguramente tienen que ver con los rasgos más sobresalientes de la provincia de Valderrama. De un lado las deficientes condiciones de vida y de vivienda que afrontan los habitantes de la zona y por otro la imposibilidad de desarrollar y consolidar actividades agropecuarias en la región cuyos recursos Naturales no son compatibles con la explotación agropecuaria que la población ejerce en la zona

Gráfico 5. Pirámide Poblacional Provincia De Valderrama



Al observar la pirámide poblacional de la provincia, se evidencia el crecimiento negativo de la población y especialmente en el género de los hombres, dándose la tendencia que los municipios y sectores rurales se han convertido en expulsores de población y en algunos casos se da el fenómeno de déficit poblacional demostrado en la tasa de nacimientos.

5.2 DIMENSIÓN AMBIENTE - TERRITORIAL

Caracterización Territorial

5.2.1. Descripción Física:

El municipio de Betétiva pertenece a la Provincia de Valderrama, Departamento de Boyacá y hace parte de la Cuenca Media del Río Chicamocha. Ubicado sobre la cordillera oriental, tiene una extensión de 123 kilómetros cuadrados, se encuentra a 250 kilómetros de la capital de la república, 110 kilómetros de la Ciudad de Tunja y 45 kilómetros de Sogamoso.

El Municipio Limita: Por el Norte: con el municipio de Belén, Por el Noreste: Limita con Paz del Río; Por el Este: Limita con el Municipio de Tasco; Por el Sur Este: Limita con el Municipio de Corrales; Por el sureste, se localiza el municipio de Busbanzá; Igualmente limita con el municipio de Cerinza;

La división territorial indica que el 95.13% (117 Km²) pertenece al área rural con siete veredas, en donde se encuentra el centro poblado de Otengá y el 4.8% (6 Km²) al casco urbano.

Tabla 1. Distribución Geográfica Municipal.

CONCEPTO	TOTAL (Kms ²)	URBANO (Kms ²)	RURAL (Kms ²)
Área geográfica en Km ²	123	6	117
Inspecciones	1	0	1
Barrios	0	0	0
Veredas	7	1	6
Fuente: empresa social del estado E.S.E Centro de salud de Betétiva y Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betétiva, marzo de 2011.			

Precipitación: El Municipio de Betétiva presenta altitudes entre los 2400 y 3400 m.s.n.m. condicionando una topografía quebrada y muestra incompatibilidad de

uso de suelos, ya que en espacios donde se supera el 50% de pendientes se realizan actividades agropecuarias.

Temperatura: Presenta una temperatura promedio de 14°C.

5.2.2. Capítulo I. Ambiente Natural

5.2.2.1. Gestión del Riesgo

Acorde con el Plan de Gestión del Riesgo, se Identificaron y Priorizaron Amenazas en el territorio del municipio que susceptiblemente pueden afectar los diferentes sistemas territoriales presentes a nivel local e inclusive a nivel regional con impactos que afectarían a la región oriental del Departamento de Boyacá

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE AMENZAS

Amenazas Naturales: Fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos y a los incendios que por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades. A continuación se relacionan las amenazas de tipo natural que son más susceptibles de presentarse en el Municipio de Betéitiva.

Amenazas Antrópicas: Los desastres de origen antrópico pueden ser originados intencionalmente por el hombre o por una falla de carácter técnico, lo cual puede desencadenar una serie de fallas en serie causando un desastre de gran magnitud; entre otros desastres de origen antrópico pueden mencionarse los siguientes: Explosiones, Incendios, Accidentes, Contaminación ambiental entre otros.

Parámetros para establecer la prioridad de las amenazas en el municipio.

Tabla 2. Parámetros Para La Priorización De Amenazas.

PRIORIDAD	CONCEPTO
I ALTA	Amenazas que por su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido en las que se presentarían actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura o las redes de servicio en el municipio.
II	Amenazas que por sus características asociativas a eventos

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

MEDIA	desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones en el municipio.
III BAJA	Amenazas de efecto limitado, baja potencialidad o área de afectación pequeña que por sus características solo producirían afectaciones parciales o temporales en la población e infraestructura.
*	Amenazas calificadas como improbables en el municipio.

Fuente: Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betétiva, marzo de 2011.

EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS EN EL MUNICIPIO.

Formato No. 1. Identificación y Priorización de Amenazas.

De acuerdo al reconocimiento de campo y a la referencia histórica disponible sobre eventos ocurridos a la fecha se determino la prioridad de las amenazas presentes en el municipio.

Tabla 3. Identificación y Priorización De Amenazas.

AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA			
	I	II	III	*
Accidente de tránsito aéreo			X	
Accidente de tránsito ferroviario.		X		
Accidente de tránsito fluvial.				X
Accidente de tránsito marítimo.				X
Accidente de tránsito terrestre.		X		
Ataque o toma armada a población.			X	
Atentado terrorista urbano o rural.			X	
Avalancha (flujo torrencial por cauce)		X		
Congregación masiva de personas.			X	
Deslizamiento.	X			
Desplazamiento forzado de población.			X	
Erosión.	X			
Erupción volcánica.				X

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Explosión.		X		
Huracán.			X	
Incendio estructural.		X		
Incendio forestal.	X			
Incendios en estación de combustible.				X
Incidente con materiales peligrosos.			X	
Inundación lenta.	X			
Inundación súbita.		X		
Marcha campesina.			X	
Paro armado.			X	
Protesta civil.			X	
Protesta indígena o sindical.				X
Sequía.	X			
Sismo o terremoto.		X		
Tormenta eléctrica.		X		
Tsunami (maremoto).				X
Vendaval (viento fuerte).			X	
Voladura de torres de conducción eléctrica.			X	

Fuente: Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betéitiva, marzo de 2011.

Instrumentación y estudios: El Estudio de Ordenamiento Territorial del Municipio de Betéitiva contiene un capítulo que indica y describe las Amenazas y Riesgos identificados en el municipio, cartografiadas en los correspondientes planos. El PLECS efectúa algunos ajustes y complemento al plano base en lo referente a actualización de vías y ubicación de zonas de deslizamientos.

En el año 2008 en el marco del convenio 189 celebrando entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo y CORPOBOYACÁ, para la elaboración de los “LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EOT”, se concertó el plan de acción para la incorporación del componente de prevención de riesgos en el EOT y se efectúan algunas recomendaciones enfocadas a la necesidad de profundizar en el tema a partir de estudios técnicos.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Una descripción global de la vulnerabilidad en el municipio la cual una vez correlacionada con el panorama de principales amenazas, permite establecer cualitativamente el riesgo de probables desastres. En general el análisis de vulnerabilidad esta orientado a identificar las condiciones del municipio en los siguientes aspectos:

- Organización institucional.
- Contexto social y cultural de la población.
- Aspectos económicos y productivos.
- Infraestructura y líneas vitales del municipio.
- Salud y saneamiento básico.

Formato No. 2 Evaluación Local de Vulnerabilidad.

Tabla 4. Vulnerabilidad En La Organización Para Emergencias

1. VULNERABILIDAD EN LA ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS			
1.1	a)	EL CLOPAD esta conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones han acordado y coordinado funciones para emergencia y contingencias.	
	b)	EL CLOPAD se reúne solo por una situación de emergencia, no dispone de planes de contingencia definidos, pero sus instituciones se activan y acuden a atender la situación.	1.5
	c)	EL CLOPAD municipal no esta plenamente conformado, no se ha reunido en los últimos 6 meses y sus instituciones no han coordinado como atenderán probables emergencias.	
1.2	a)	El municipio dispone de un PLEC`s, elaborado por el CLOPAD adoptando y apoyado por la Administración Municipal y las instituciones han definido procedimientos coordinados de respuesta.	
	b)	El municipio, solo dispone de una versión preliminar del PLEC`s, la cual esta en perfeccionamiento, las instituciones no tiene un sistema coordinado para la atención de las emergencias.	1.5
	c)	No se dispone actualmente ni de un PLEC`s en el cual se hayan establecido y coordinado procedimientos de respuesta ante posibles afectaciones en el municipio, ni de un sistema eficiente para la coordinación de las instituciones operativas ante situaciones de emergencias.	
	a)	En el municipio se han efectuado acciones de preparativos para emergencia y gestión del riesgo, con el apoyo de las instituciones del CLOPAD, orientadas a prevenir y mitigar posibles desastres.	
	b)	Solo se tiene conocimiento de acciones aisladas de preparativos para	

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

1.3		desastres, las cuales no son recientes, ni se conocen sus resultados e impacto en la reducción del riesgo.	1.5
	c)	A la fecha de esta evaluación no se han efectuado en el municipio acciones de preparativos para emergencia o gestión del riesgo frente a probables emergencias o desastres.	
1.4	a)	En general las instituciones que conforman el CLOPAD disponen de los recursos técnicos, logísticos, económicos y materiales necesarios para la atención de emergencia o desastres en el municipio.	
	b)	Solo algunas instituciones disponen parcialmente de recursos y equipos básicos para la atención de desastres y son apoyadas desde su nivel seccional o nacional.	1.5
	c)	Las instituciones que conforman el CLOPAD en su gran mayoría no disponen de ningún recurso logístico o equipo para efectuar acciones de prevención o atención de desastres, requiriendo por lo general apoyo de la Administración Municipal.	

Fuente: Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betétiva, marzo 2011

Tabla 5. . Vulnerabilidad En El Contexto Social Y Cultural De La Población.

2. VULNERABILIDAD EN EL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN			
2.1	a)	La población del municipio en general recibe información de las instituciones sobre las amenazas existentes, las identifica y comprende el riesgo que de ellas se deriva.	
	b)	Solo algunas personas reciben esporádicamente alguna información sobre las amenazas. Entorno municipal, reconocen algunas amenazas en particular y aceptan que pueden estar en riesgo de probables afectaciones.	1.5
	c)	La población en el Municipio no recibe ninguna información de parte de las entidades, no identifica las amenazas existentes ni asocia un riesgo de afectación con estas.	
2.2	a)	La comunidad expuesta a las amenazas en el municipio ha definido planes básicos de acción y ha efectuado ejercicios y entrenamientos para mejorar la respuesta ante posibles emergencias.	
	b)	Solo algunas personas o grupos aislados de población han efectuado ejercicios de entrenamientos y conocen las acciones a seguir en caso de emergencia.	0.5
	c)	La comunidad que habita zonas de riesgo en el municipio no disponen de planes de acción en caso de emergencia y no ha desarrollado ninguna ejercicio al respecto en los últimos 6 meses,	

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

2.3	a)	Todos los planteles educativos en el municipio han efectuado acciones de preparativos y gestión del riesgo para emergencia y han organizado planes de respuesta con la participación de alumnos y educadores.	
	b)	Solo algunos planteles han dispuesto preparativos para emergencia y han entrenado a los alumnos y educadores para situaciones de emergencia.	1.5
	c)	Un número alto de planteles educativos ene. Municipio no disponen de planes de respuesta ni ha efectuado acciones de preparativos para la gestión del riesgo ante posibles emergencias.	
2.4	a)	Las familias en el municipio han recibido información sobre como organizar el plan familiar para emergencias y disponer de los elementos mínimos sugeridos para una emergencia (agua, linterna, botiquín y alimentos no perecederos).	
	b)	La información sobre organización familiar para emergencia solo se ha divulgado parcialmente en el municipio o se efectuó hace más de 6 meses y ya no se recuerda con claridad.	0.5
	c)	Son muy pocas las familias que se sabe han implementado un plan familiar para emergencia y disponen de los elementos sugeridos para afrontar situaciones criticas.	
	a)	El municipio en su respuesta contempla la atención especial de población vulnerable como mujeres, niños, adultos mayores, discapacitados, personas viviendo con VIH, entre otros.	
	b)	El municipio solo contempla la respuesta para una parte de la población vulnerable como mujeres, niños, adultos mayores, discapacitados, personas viviendo con VIH, entre otros.	
2.5	c)	El municipio no contempla en su respuesta la atención especial de población vulnerable como mujeres, niños, adultos mayores, personas viviendo con VIH, entre otros.	0.5

Fuente: Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betétiva, marzo de 2011.

Tabla 6. Vulnerabilidad En Aspectos Económicos Y Productivos.

3. VULNERABILIDAD EN ASPECTOS ECONOMICOS Y PRODUCTIVOS			
3.1	a)	El municipio en general presenta una actividad productiva y comercial estable que involucra a la mayoría de sus habitantes.	
	b)	En el último año se ha evidenciado una disminución progresiva de la actividad comercial en el municipio.	0.5
	c)	Es muy notorio el descenso en las actividades productivas y comerciales del municipio así como un aumento en el desempleo o subempleo de sus habitantes.	

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

3.2	a)	El municipio no tiene zonas subnormales.	
	b)	Son muy pocas las zonas subnormales del municipio.	1.5
	c)	Se reconoce en el municipio amplias zonas subnormales en las cuales no se disponen los servicios esenciales para la población.	
3.3	a)	No se observa indigencia ni se encuentran habitantes o familias en situación de calle.	
	b)	Eventualmente se observan algunos habitantes de calle.	T5.0
	c)	Se reconocen y encuentran indigentes habituales del municipio y familias en situación de calle o desplazamiento.	
3.4	a)	El municipio dispone de productos agrícolas de reserva para apoyar los aspectos alimentarios de familias afectadas por posibles emergencias.	
	b)	Solo se dispone de algunos productos en reserva alimentaria o la cantidad solo cubriría la demanda parcialmente.	0.5
	c)	En caso de interrumpirse la comunicación con otros municipios o resultar afectado el sector agrícola en el municipio, no se dispone de reserva alimentaria y se requiere el apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaria.	

Fuente: Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betétiva, marzo de 2011.

	b)	Solo el acueducto o solo el alcantarillado resistirían el impacto de fenómenos de media o baja magnitud.	
	c)	El acueducto y alcantarillado del municipio son fácilmente afectados por eventos naturales incluso de baja magnitud interrumpiéndose el suministro de agua y generándose condiciones insalubres por las aguas residuales.	0.5
4.4	a)	Las redes de distribución de gas, energía y telefonía, están diseñadas e implementadas de forma segura y se afectación sería mínima en caso de una emergencia.	
	b)	Solo algunas redes o parte de ellas serian afectadas por una emergencia, ocasionando cortes parciales del servicio.	1.5
	c)	Las redes esenciales del municipio gas, electricidad y telefonía pueden ser afectadas seriamente debido a su precaria construcción e implementación (ejemplos, acometidas y tendidos eléctricos subnormales, acometidas ilegales).	
4.5	a)	La infraestructura vial del municipio (puentes peatonales, vehiculares, carreteras y vías urbanas) presentan una condición adecuada de mantenimiento y no se verían afectados en mayor medida por posibles emergencias.	
	b)	Algunas vías o puentes en particular serian afectados debido a su condición particular de mantenimiento o deterioro.	1.5
	c)	La infraestructura vial puede resultar seriamente afectada a causa de eventos como sismos, deslizamientos, inundaciones o vendavales.	

5. VULNERABILIDAD EN SALUD Y SANEAMIENTO BASICO			
5.1	a)	Los centros asistenciales en el municipio disponen en su totalidad de recurso humano entrenado y planes hospitalarios para emergencia.	
	b)	Solo algunos centros asistenciales en el municipio han implementado un plan hospitalario para emergencia y su personal ha recibido entrenamiento reciente al respecto.	
	c)	Ningún centro asistencial esta preparado o tiene planes para controlar situaciones de emergencia internas o externas.	0.5
5.2	a)	Toda la población dispone habitualmente de los servicios básicos de agua, alcantarillas y disposición de residuos.	
	b)	Los servicios esenciales de agua, alcantarillado y disposición de residuos solo llegan a una parte de la población.	1.5
	c)	El municipio no dispone de agua potable, alcantarillado y sistema para disposición adecuada de residuos.	
5.3	a)	La cobertura de los programas de vacunación y salud pública en el municipio es de más del 80% de la población.	5
	b)	Se sabe que la cobertura de necesidades básicas en salud y los programas de vacunación de la población es solo parcial en el municipio.	
	c)	Menos del 50% de la población tienen cubierto el esquema de vacunación y las necesidades básicas de salud.	

Fuente: Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betétiva, marzo 2011

ESCALA DE VALORACIÓN: Para establecer el nivel de vulnerabilidad del municipio, se evaluaron y calificaron los aspectos sugeridos, seleccionando a), b) o c) según corresponda y una vez calificadas las diferentes variables se debe sumar aritméticamente el puntaje equivalente a cada respuesta así, 5 puntos para la respuesta a) 1.5 puntos para la respuesta b) y 0.5 para la respuesta c).

Interpretación Del Puntaje

- **De 0 a 30 puntos vulnerabilidad alta:** El municipio presenta una vulnerabilidad alta en relación a los aspectos calificados con b) o c) los cuales deben tomarse en cuenta en forma prioritaria para definir y desarrollar acciones de preparativos y mitigación correspondientes.
- **De 31 a 70 puntos vulnerabilidad media:** El municipio presenta una vulnerabilidad intermedia y tiene relación con los aspectos calificados con b) o c) para establecer las acciones de preparativos y mitigación que correspondan.

- **De 71 a 100 puntos vulnerabilidad baja:** La vulnerabilidad del municipio en relación a posibles emergencias tiene a ser baja, de obtener menos de 100 puntos, se deben resaltar los aspectos calificados con b) o c) para el correspondiente trabajo de fortalecimiento.

Análisis de suficiencia del ordenamiento territorial en el componente de prevención y reducción de riesgos. (Documento Revisión EOT)

De los 14 contenidos mínimos de amenazas y riesgos en el EOT, Betétiva cuenta con tan solo 2, lo que representa el 14% de suficiencia en gestión del riesgo dentro del OT de Betétiva.

- El componente rural de Betétiva tiene zonificación de amenazas, pero no se incluyó el tema de la población ó familias afectadas por cada tipo de amenaza identificada.
- No determina zonificación de Amenazas para la zona urbana, a pesar de que las muestra en zonas de Amenaza alta y media.
- En cuanto a la clasificación del territorio Betétiva identificó suelo de protección pero allí no consideró las Zonas de Amenaza alta.
- Tanto en el Acuerdo como a lo largo del documento no relaciona la reubicación de las familias en riesgo, sin embargo plantea, a Corto, Mediano y Largo Plazo, el Proyecto Reubicación de viviendas en áreas inestables en la vereda Centro e implementación de un Programa de Vivienda de Interés Social.
- Plantea como recomendación la creación de un Centro de Atención Inmediata de Emergencias pero no desarrolla ninguna acción al respecto.
- Betétiva debe considerar seriamente el problema de las sequías y el avance de la erosión que se constituyen en talanqueras de su desarrollo.
- En el ordenamiento territorial si se disminuye la vulnerabilidad ó la amenaza se reducen las condiciones de riesgo.

La gestión del riesgo más que una “carga” adicional para las autoridades municipales y regionales, se constituye en una “forma” de cumplir con la agenda “normal” del desarrollo local de manera tal que los fenómenos potencialmente peligrosos no tengan la connotación de amenazas y los equipamientos urbanos o rurales expuestos no tengan la connotación de vulnerables ante los primeros. Esto se logra a través de acciones de prevención y de mitigación que actúan sobre el riesgo existente y el potencial con base en un horizonte de riesgo aceptable o línea base que debe ser concertada socialmente y debe estar inmersa en el ejercicio de la planificación territorial.

De acuerdo con lo anterior, en la revisión para el ajuste del EOT se menciona incorporar adecuadamente el riesgo en el EOT actual. Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones:

- Consolidar la información. Garantizar que la administración municipal tenga un apropiado conocimiento sobre los fenómenos potencialmente peligrosos y las áreas de afectación de tales fenómenos (tanto las ya ocupadas como las zonas no ocupadas pero factibles de ocupación).
- Zonificar las áreas ocupadas y la aptitud para el uso del suelo. Identificar e incluir en la cartografía tanto las áreas ocupadas, como las áreas libres susceptibles de sufrir daños por fenómenos potencialmente peligrosos.
- Reducir el riesgo. Priorizar las acciones que se deben hacer para reducir el riesgo en las áreas ocupadas hasta un nivel “aceptable”, por ejemplo definiendo acciones de mitigación, programas de prevención y control a la urbanización en áreas no aptas.
- Evitar la generación de nuevos riesgos por la ocupación de áreas no urbanizables. Por ejemplo, clasificar y delimitar el suelo de protección, definir las restricciones y establecer acciones de control a la urbanización ilegal.

Concepto Convenio 189MAVDT-CORPOBOYACA. CORPOBOYACA como autoridad ambiental en su jurisdicción, en cumplimiento de sus funciones misionales y siguiendo los postulados de acompañamiento y asesoría a los Municipios en sus procesos de planificación, celebró en el año 2008 el convenio 189 con el Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo Territorial con el objeto de hacer una descripción del estado en que se encuentra el ordenamiento desde los ámbitos de su formulación y reglamentación y la concordancia entre estos. Específicamente en el convenio se proponía:

- Determinar de manera general la correlación existente entre lo planteado en el OT y la zonificación actual de las amenazas y riesgos del municipio de Betétiva.
- Evaluar el estado actual del componente de prevención y reducción de riesgos en el OT.
- Verificar la correlación existente entre la zonificación de amenazas y riesgos con el modelo de ocupación del territorio propuesto para el municipio de Betétiva.
- Formular entre las autoridades locales, regionales y nacionales un Plan de Acción con las medidas necesarias que permitan fortalecer la prevención y reducción del riesgo desde el proceso de planificación estratégica del territorio.

5.2.3. Capítulo II. Ecosistemas

Las grandes problemáticas presentadas en estos temas de vital importancia para la superveniencia con el ambiente, es la pérdida de la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano. Deforestación de áreas estratégicas. Contaminación de las fuentes hídricas y deterioro del agua, que se ocasiona por la degradación de suelos por actividades antrópicas, por cuanto, la economía campesina gira en torno a la agricultura y la ganadería desarrollada en áreas no aptas para estas actividades.

Paramos

Las áreas de paramo que no han sido alteradas sustancialmente por la explotación u ocupación humana, y donde las especies vegetales, animales, complejos geomorfológicos y manifestaciones históricas o culturales tienen valor Científico, educativo, estético y recreativo, pueden ser designadas por el municipio Como el Sistema Municipal de Áreas Protegidas, surtiendo los procesos establecidos por la ley y por la autoridad ambiental para su declaración, y para su Perpetuación se somete a un régimen adecuado de manejo. El reconocimiento de éstas áreas queda sujeto a la realización de un estudio de factibilidad para su declaración

5.2.4. Capítulo III. Gestión Integral de Residuos Sólidos

Características, alcances y limitaciones en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.

a. Características

Actualmente se realiza la recolección de los residuos sólidos una vez a la semana y se trasporta en la volqueta a la ciudad de Sogamoso a coservicios con un promedio de 2.245 kilogramos con previo convenio firmado con la alcaldía municipal de Betéitva. Cuenta con 80 usuarios en la cabecera municipal y 29 en el centro poblado de la vereda de Otengá.

b. Alcances:

El servicio de recolección de residuos sólidos se presta en la cabecera municipal y en el centro poblado de vereda de Otengá y se realiza una vez a la semana.

c. Limitaciones:

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

- No existe cultura por parte de los usuarios para hacer reciclaje y selección de acuerdo al tipo de residuo sólido.
- No existe los suficiente sitios de disposición de basuras por las calles y parque del municipio (instalación de cestas o canastas)

En el centro poblado de vereda de Otengá la gran mayoría de usuarios aunque estando inscritos no cancelan el servicio prestado

Municipio	PGIRS			Fecha de Ingreso del documento o a Corpoboyacá	Acto administrativo de adopción	Sitio Actual de disposición	Producción (Ton/mes)*
	Formulado	Adoptado	Actualizado				
BETÉITIVA	X	X		27/03/2006	Dec. 035 del 24-07-06	Relleno sanitario Regional Terrazas del Porvenir	7,7

Fuente: Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ

Desde el año 2002 hasta el 2009 existió una celda ubicada en la vereda centro, en la cual se depositaban los residuos sólidos recolectados en el casco urbano de Betéitiva e Inspección de Otengá y donde se hacía un reciclaje mínimo junto a la celda. (Solo el cartón). A partir de este año se depositan los residuos en el relleno sanitario Terrazas del Porvenir del municipio de Sogamoso.

El Municipio de Betéitiva cuenta con la prestación del servicio público de aseo, según información suministrada por el Unidad de Servicios Públicos, el municipio cuenta con 97 usuarios y con una cobertura en el sector urbano del 84%. Los habitantes del sector rural utilizan los desechos orgánicos como abono, mientras que los demás desechos son quemados.

El Municipio, no presta ningún servicio especial para el manejo de residuos especiales. Este servicio está a cargo de una empresa privada especializada en el manejo de estos residuos.

Para el manejo de los residuos sólidos en el municipio, en el documento de revisión del EOT se recomienda implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

RECOMENDACIONES CONVENIO 189 MAVDT- CORPOBOYACA³

Para los ajustes del OT de Betétiva se hace las siguientes observaciones y recomendaciones para la incorporación del componente de prevención y reducción de riesgos:

- Incluir dentro del Componente General Políticas, Objetivos y Estrategias para la incorporación de la Gestión del Riesgo en el municipio.
- Definir política, objetivo y estrategias para la prevención y reducción del Riesgo y su articulación.
- Declaración de las Zonas de Amenaza Alta como suelos de protección.
- Determinar las zonas de amenazas para las dos áreas urbanas del municipio.
- Generar los mapas de riesgo para las zonas rural y urbanas con base en los mapas de amenazas, la ubicación de la población y la infraestructura y los análisis de vulnerabilidad.
- Reglamentar y asignar los usos para cada una de las zonas establecidas en los mapas de riesgo.
- Elaborar los proyectos correspondientes para la prevención y reducción del riesgo, definiendo las acciones prioritarias, asignándoles recursos y estableciendo las fuentes de financiación.
- Desarrollar los Planes Parciales establecidos: 1 Cabecera Municipal 2 Inspección de Otengá 3 Acueducto y alcantarillado.
- Estudio de Reubicación del Asentamiento Urbano cabecera municipal.
- Formular y Gestionar Proyecto de reubicación de viviendas y escuelas en riesgo.
- Reubicación de la disposición de residuos sólidos, en concordancia con la implementación de su PGIRS.
- Realizar el Estudio de vulnerabilidad por cada tipo de amenaza identificado en el diagnóstico.
- Adelantar el Estudio de vulnerabilidad por inundación de la Inspección de Otengá.
- Espacialización georeferenciada de cultivos estratégicos.
- Ubicación espacial georeferenciada de las viviendas, construcciones e infraestructura, principalmente del área rural.
- Implementar su PSMV para evitar contaminación por aguas servidas sin disposición adecuada.
- Monitorear periódicamente el fenómeno de reptación en la zona urbana de la cabecera municipal.

³ Documento técnico de soporte de la revisión y ajustes del Esquema de Ordenamiento Territorial, MUNICIPIO DE BETEITIVA - 2011 Página 185

- Adelantar planes de Revegetalización con especies apropiadas en zonas de susceptibilidad a la erosión.
- Aplicar las recomendaciones del estudio de HIDROCOL LTDA. 1995

Para el mejoramiento de las condiciones Ambientales

Armonizar los ajustes del EOT con el POMCA de la cuenca media del río Chicamocha.

- a) Manejo integral de agua residual:**
 - Diseño y construcción de PTAR.
 - Mantenimiento de PTAR.
 - Manejo integral de agua potable:
 - Optimización de las PTAP.
 - Mantenimiento de PTAP.
- b) Programa de ahorro y uso eficiente del agua**
 - Ahorro y uso eficiente del agua
 - Red de monitoreo de la calidad del agua
 - Implementación de la red de monitoreo.
- c) Revegetalización de rondas hídricas y nacederos:**
 - Ejecución de las medidas de Revegetalización para nacederos y rondas hídricas de las microcuencas pertenecientes a la CMRCH, para un total de 1903,3 hectáreas de intervención.
- d) Investigación de especies focales:**
 - En primera instancia a partir de información secundaria, un listado de especies de fauna prioridad alta, media y baja, la identificación de ecosistemas con concentración de especies de prioridad alta y media, una matriz con información adicional para especies de prioridad alta y media y mapas de distribución de especies por ecosistemas y rangos altitudinales. Una vez obtenida esta información, se procederá a desarrollar un proyecto de investigación básica de tipo poblacional, que permita ampliar el conocimiento de las especies de prioridad alta.
- e) Análisis multi-temporal del cambio de coberturas y uso de la tierra:**
 - Obtención de mapas de cobertura, con su respectivo análisis y que quede incluido en el PDA.
 - Mapas de cobertura de la tierra a escala 1:25.000 quinquenales desde el año 2005.
- f) Realizar el estudio sobre el estado actual de páramos y la formulación y adopción del plan de manejo ambiental, con base en los lineamientos básicos establecidos en la resolución 0839 de 2003.**
- g) El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, debe realizar los ajustes necesarios en cuanto a la localización de la planta de**

tratamiento de aguas residuales, considerando que las alternativas dadas en dicho estudio sean susceptibles a deslizamientos.

- h) El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, debe realizar los ajustes necesarios en cuanto a la localización del relleno sanitario, considerando que las alternativas dadas en dicho estudio sean susceptibles a deslizamientos.

Ajustes al EOT según documento revisión y ajuste al EOT:

- Revítese y ajústese el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, para determinar la alternativa de localización óptima para la PTAR, en términos de eficiencia, cobertura, economía y prevención del riesgo.
- Facúltese al alcalde para que a corto plazo realice las acciones necesarias para la localización, el diseño y construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR, y a mediano y largo plazo realice mantenimiento a la misma.
- Adelantar acciones necesarias para dotar a la Planta potabilizadora de agua de las herramientas necesarias para mejorar la cobertura del servicio de distribución de agua potable y mejorar la calidad del agua.
- Revítese y ajústese el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, para determinar la alternativa de localización óptima para el relleno sanitario, en términos de eficiencia, cobertura, economía y prevención del riesgo.
- Programas de capacitación sobre el ahorro y uso eficiente del agua.
- Red de monitoreo de calidad del agua.
- Revegetalizar y reforestar las franjas de protección de los nacimientos de agua y de las Cuencas hídricas.
- Formular e implementar plan de manejo ambiental de paramos.

5.2.5. Capítulo IV. Manejo Integral del Agua

Situación Diagnóstica.

Cuencas

A nivel local, el municipio presenta dos cuencas principales formados por la Quebrada Otengá y Búntia, junto con una serie de tributarios que finalmente depositan sus aguas al río Chicamocha

Cuenca quebrada Otengá. Su cauce principal atraviesa 18.3 km del municipio de occidente a oriente, nace en el sector denominado Las Puentes y es formado por la unión de Chorro Colorado, quebrada Las Puentes y quebrada Las Canoas.

Comprende un área aproximada a 7780.6 has que representan más del 65% del municipio.

Cuenca quebrada Búntia. Recorre 3.25 km del municipio y cubre un área de 1728.6 ha, a su vez recibe cuencas tributarias formadas por las quebradas Montenegro, Barrancas, Cañada Los Caqueza y Cañada Chorrera.

Del territorio municipal 1755 ha están formadas por otras cuencas tributarias, entre las que se encuentran las siguientes: quebrada Sambo, quebrada Chicuanza, Quebrada Mode la cual se une con la quebrada Canelo para formar la quebrada Colacote.

Pese al gran número de corrientes superficiales encontrados en el municipio, se debe considerar la problemática originada sobre nacimientos y márgenes hídricas, las cuales han sido sometidas a quemas severas y talas indiscriminadas, en ocasiones para dar paso a otro tipo de actividad económica, generándose espacios erosionados, con escasa cobertura vegetal y exponiendo la calidad y regulación de las aguas que más tarde suministrarán este valioso recurso a la comunidad.

Se resalta el nacimiento de aguas sobre la quebrada Las Puentes, donde puede decirse, tiene origen la quebrada Otengá, por lo cual se requiere mantener y proteger este ecosistema.

Pese al número de corrientes existentes hay que considerar la escasa o nula cobertura vegetal protectora a lo largo de estas, lo cual ha originado baja disponibilidad de agua en la mayoría del municipio, acompañado del aumento en los procesos erosivos.

Cuencas factibles de aprovechamiento

De las corrientes existentes, dada su localización espacial y altimétrica, y la estimación hecha de sus aportes potenciales de caudal en el tiempo (estacional), para su aprovechamiento se identifican fundamentalmente cuatro sub cuencas hidrográficas en el área territorial del municipio, las dos primeras de particular importancia para el sistema de acueducto de la zona urbana de Betéitiva. Dichas cuencas son las siguientes:

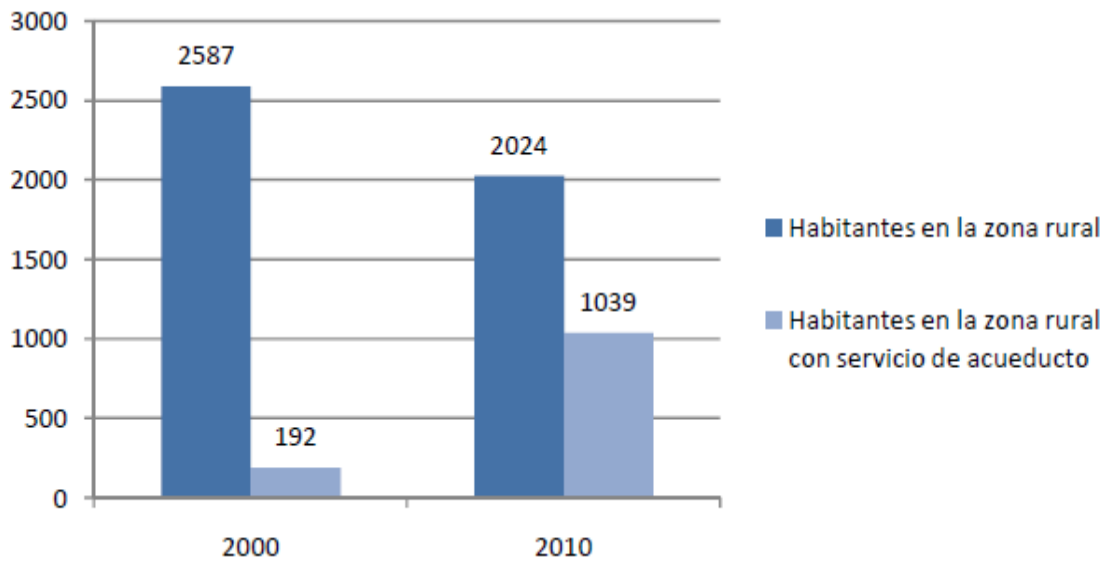
- Quebrada Divaquía
- Quebrada Soiquía
- Quebrada Las Canoas
- Quebrada Las Puentes

Sistema de servicios públicos domiciliarios:

Acueductos rurales

Según los datos consignados en el PGIRS, Betéitiva, para el año 2000, contaba con un total de 192 habitantes de la zona rural con servicio de acueducto, lo que se incrementó a 376 habitantes del área rural con servicio de acueducto en el año 2006. Los proyectos realizados en la última administración hicieron que esta cifra aumentara a un total de 1039 de usuarios del servicio de acueducto rural a 2010. Es decir que del 7,22% de cobertura del servicio de acueducto rural se pasó a un 55% en el 2010, pero el agua no es potabilizada.⁴

Gráfico No 6. Cobertura Acueducto Rural.



Fuente: Elaboración GPS S.A.S.

⁴ Documento técnico de soporte de la revisión y ajustes del Esquema de Ordenamiento Territorial, MUNICIPIO DE BETEITIVA - 2011

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Tabla 8. Acueductos Veredales.

N o.	NOMBRE	UBICACIÓN	No. USUARIOS	CAPTACIÓN
1	Villa Franca	Vereda Villa Franca	50	Quebrada Chorro Blanco
2	Huerta Chiquita	Vereda Villa Franca	40	Quebrada Chorro Blanco
3	Gane	Vereda Villa Franca	10	Nacimiento Duga
4	Gane	Vereda Villa Franca	15	Nacimiento Duga
5	Hato Viejo	Vereda Divaquía	40	Quebrada Divaquía
6	La Ensellada	Vereda Divaquía	20	Quebrada El Arenal
7	La Ensellada dos	Vereda Divaquía	10	Quebrada Seca
8	El Pregonero	Vereda Divaquía	10	Nacimiento el Pregonero
9	Saurca Bajo	Vereda Saurca	5	Quebrada Escuela Saurca
10	General Saurca	Vereda Saurca	30	Quebrada las Llanadas
11	La Aguada	Vereda Saurca	20	Quebrada Las Llanadas
12	Las Calveras	Vereda Soiquía	20	El Chamizal
13	La Escuela	Vereda Soiquía	15	El Chamizal
14	Los Tobos	Vereda Soiquía	25	El Frutal
15	Central Otengá	Vereda Soiquía	120	Quebrada El Chorro Blanco
16	La Rinconada	Vereda Otengá	160	Quebrada Chorro Colorado
17	Aguachica	Vereda Otengá	27	Caña Honda
18	Quebrada de la Paja	Vereda Otengá	10	Quebrada de la Paja
19	Buntias Tres Esquinas	Vereda Buntia	25	Quebrada de Buntia
20	Las Puentes	Vereda Otengá	17	Quebrada Las Puentes
21	Las Puentes dos	Vereda Otengá	5	Quebrada Chorro blanco
22	Don Roberto	Vereda Otengá	3	La Hoya
23	Cabecera	Vereda Centro	135	Quebrada Soiquia y

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

	Municipal			Divaquía
24	Las Minas	Vereda Divaquía	10	La Aguada
25	La Aguada	Vereda Saurca	20	Saurca Alto
26	Hato Viejo	Vereda Divaquía	10	Hato Viejo
27	Quebrada Otengá	Vereda Otengá sector Gaspar	8	Morenos
28	El Cerezo	Vereda Otengá	8	El Cerezo
29	La Escuela	Vereda Otengá	8	Las Puentes

Fuente: Informe Servicios Públicos 23/02/2012

Nota: Falta hacer actualización de cantidad de usuarios en algunos acueductos y agregar nuevos si los existiera y se recomienda realizar un nuevo estudio de estado y legalidad de todos los acueductos del municipio.

Se contabilizan 29 acueductos, que abastecen a 876 usuarios, de los cuales 135 corresponden tanto al casco urbano como a la vereda centro.

Planes y programas de desarrollo de USPDB

- a. Plan de uso eficiente de agua
- b. Plan de reciclaje (a implementar)
- c. Programa de cultura ciudadana de recolección y depósito de basuras (a implementar) ⁵

Avances y estado de desarrollo de las empresas que prestan el servicio de agua potable en las distintas veredas del municipio.

Existen muchos acueductos en el municipio pero ninguno cuenta con plantas de tratamiento por lo tanto no podemos decir que prestan un servicio de agua potable, además la gran mayoría no cuentan con concesiones de agua lo cual incurren en ilegalidad siendo estas de gran interés para el municipio. Respecto al estado de los acueductos no es posible informarlos porque no existen en la USPDB ningún documento que los sustente.

“Listado de necesidades de la empresa para prestar un servicio adecuado de agua potable a los hogares del casco urbano del municipio.

Mayor adjudicación de recursos económicos para poder suplir los diferentes elementos e insumos requeridos para:

⁵ Informe Servicios Públicos 23/02/2012

- Tratamiento de agua.
- Mantenimiento de planta de bombeo.
- Mantenimiento de planta de tratamiento.
- Mantenimiento de redes de conducción.
- Reparación de registros de corte y sectorización en el casco urbano.
- Construcción de cajas de corte.

Listado de necesidades de la empresa para prestar un servicio adecuado de alcantarillado a los hogares del casco urbano del municipio.

- Materiales.
- Recursos para reparaciones y reconstrucción de obras de mantenimiento.

Necesidades y condiciones actuales del laboratorio y de la planta de tratamiento de agua del municipio.

- **Laboratorio**
 - Recursos para compra de insumos (reactivos) de pruebas de agua.
 - Capacitación en el manejo de los equipos e insumos.
- **Planta De Tratamiento**
 - Instalación de un tercer filtro.
 - Mantenimiento de las instalaciones eléctricas.
 - Adecuación de bodegas.
 - Adecuación de ventanales y chapas del laboratorio.
 - Construcción de redes da aguas de desecho.
 - Reparación de malla de seguridad de toda la planta.
 - Enchape del tanque de almacenamiento.

El laboratorio se encuentra en buenas condiciones y cuenta con equipos de medición pero se requiere de insumos para hacer control de químicos en cuanto a la planta de tratamiento se encuentra funcional pero hay que hacer los arreglos antes mencionados para mejor y más rendimiento y un buen manejo.

Estado y necesidades para la sostenibilidad de la alarma biológica, de la torre de aireación.

- **Alarma biológica.**

Solo requiere de compra de alimento para los peces. Aunque se podría ampliar la alarma biológica.

- **Torre de aireación.**

En el momento no requiere ninguna reparación pero como prevención se debería comprar el carbón para cuando requiera el cambio.

Estado de avance de la instalación de sistemas de macro y micro medición del acueducto del municipio.

- **Sistema de macro medición**

Las redes de llegada y de salida de la planta de tratamiento cuentan con medidores los cuales son monitoreados todos los días por el operario a cargo.

- **Sistema de micro medición**

Todos los usuarios inscritos cuentan con su sistema de medición a la llegada de sus casas y se hace lecturas cada comienzo de mes.

Estado de los inventarios de la red de acueducto y alcantarillado y de infraestructura al servicio de la unidad.

Dentro de los inventarios a cargo de la USPDB se encuentran registrados los siguientes acueductos:

- **Acueducto de Divaquía:** Se encuentra funcionando pero no alcanza el caudal de agua para que llegue al tanque que está ubicado en la cabecera municipal ya que cuenta con usuarios en la vereda de Divaquía por debajo del nivel del tanque. esta red requiere de un cambio de tubería a PVC y hacerle una variante por sitios más estables.
- **Acueducto de Divachova de la quebrada de Soiquía:** Se encuentra funcionando pero la red está en malas condiciones la cual requiere de trabajos urgentes de reparación como cambios de tubería y variantes por zonas más seguras. Cuenta con dos bombas pero una no está funcional.
- **Alcantarillado:** La gran mayoría de la red de alcantarillado se encuentra en malas condiciones lo cual requiere de revisión de las redes por posibles filtraciones con afectación en algunas casas sobre todo las de la parte de abajo del parque, además la gran mayoría de las habitaciones que cubre la carrera cuarta no cuentan con conexión de alcantarillado y vierten sus aguas servidas a potreros o lotes que están en peligro de remoción.

Para el municipio de Betéitiva se requiere una red de alcantarillado que cubra desde el comando de policía hasta el colegio y vertir estas aguas a esta red, y la

construcción en un sitio seguro geológicamente y estratégico de una planta de tratamiento de aguas servidas.

Informe de cobertura del servicio de acueducto urbano

Actualmente en la vereda centro parte rural y en el casco urbano se cuenta con el 95% de cobertura y con un total de 135 usuarios activos.

Informe de cobertura del servicio de alcantarillado

Actualmente en la vereda centro en el casco urbano se cuenta con el 60% aprox. de cobertura y con un total de 77 usuarios activos.

Según el Estudio del diagnóstico social del Municipio de Betétiva del 2010, la cobertura del servicio de acueducto a nivel municipal es de 57,08%.

5.2.6. Capítulo V. Desarrollo Sostenible

Cambio Climático

En el entendido que el cambio climático es la modificación del [clima](#) con respecto al historial climático a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros meteorológicos: [temperatura](#), [presión atmosférica](#), [precipitaciones](#), [nubosidad](#).

El Municipio de Betétiva, no es ajeno a estos fenómenos que se vienen presentando en el país y en la región norte del Departamento de Boyacá siendo afectado el municipio de Betétiva, especialmente en la pasada Ola Invernal y por tanto se deben plantear programas que apunten a la solución de esta problemática latente en nuestro municipio por las ubicación geoespacial en la que nos encontramos.

5.2.7. Capítulo VI Infraestructuras Urbanas y De Servicios

- **Desarrollo Urbano:**

El suelo urbano está condicionado a los usos: residencial, institucional y mixto, aun cuando las normas urbanísticas no han sido tendidas en cuenta, lo que ha generado un atraso y crecimiento lento y desorganizado.

Así mismo se han contemplado las siguientes categorías para usos del suelo: uso principal, usos compatibles, usos condicionales y usos prohibidos.

El plan de servicios públicos. El EOT tan solo define políticas, objetivos y estrategias pero no se aterrizan en acciones y proyectos, se sugiere definir contenidos claros y completos que conformen un plan de servicios públicos domiciliarios tomando como base el plan maestro de acueducto y alcantarillado, el PSMV, el PGIRS, entre otras herramientas de planificación.

Así mismo se recomienda revisar los resultados generados por medio de la formulación del PGIRS y el PSMV y establecer los impactos generados sobre las propuestas de uso de suelo formuladas en su momento, con el fin de acometer posibles de ajuste, proceso modificación y/o revisión.

Equipamiento Municipal:

El municipio deberá adelantar las siguientes acciones con el fin de conformar el sistema de equipamientos colectivos.

- El municipio de Betétiva deberá contar con los equipamientos colectivos suficientes para cubrir la totalidad de las necesidades de la población urbana y rural en cuanto a salud, educación, deporte, recreación, etc.
- Se deberá garantizar el mantenimiento de las instalaciones físicas de los equipamientos básicos de salud y educación, así como de los equipamientos complementarios como parques, canchas deportivas, servicios comunales, etc.
- Se deberán generar programas y proyectos que garanticen el buen manejo económico y administrativo de los equipamientos colectivos con el fin de prestar una buena y eficiente prestación de los servicios.

Todos los equipamientos colectivos que se construyan o los existentes se deben adecuar de tal forma que garanticen el acceso de las personas discapacitadas.

Tabla 9. Equipamientos En Área Urbana.

EQUIPAMIENTO SOCIAL	LOCALIZACION	TIPO DE EQUIPAMIENTO
CAPILLA SANTA RITA DE CASIA	CASCO URBANO	RELIGIOSO
CAPILLA DOCTRINERA	CASCO URBANO	RELIGIOSO
CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LA O	CENTRO POBLADO OTENGA	RELIGIOSO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA O	CENTRO POBLADO OTENGA	EDUCATIVO
COLEGIO SANTA RITA DE CASIA	CASCO URBANO	EDUCATIVO
SALON COMUNAL	CASCO URBANO	SOCIAL
SALON COMUNAL	CENTRO POBLADO OTENGA	SOCIAL
POLIDEPORTIVO	CASCO URBANO	DEPORTIVO
CANCHA MULTIPLE	CENTRO POBLADO OTENGA	DEPORTIVO
PUESTO DE SALUD	CASCO URBANO	DE SALUD

Servicios sociales en el área rural

El sistema de equipamientos colectivos de la zona rural está constituido por las instalaciones físicas que prestan servicios de educación, salud, recreación, seguridad, actividades comunitarias y religiosas a la población rural, localizados en el Plano de equipamientos sociales.

Tabla 10. Equipamientos En Área Rural

EQUIPAMIENTO SOCIAL	LOCALIZACION	TIPO DE EQUIPAMIENTO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA O	OTENGA	EDUCATIVO
ESCUELA RURAL OTENGA	OTENGA	EDUCATIVO
ESCUELA RURAL LAS PUENTES	LAS PUENTES	EDUCATIVO
ESCUELA RURAL SOIQUÍA	SOIQUÍA	EDUCATIVO
ESCUELA RURAL BÚNTIA	BÚNTIA	EDUCATIVO
ESCUELA RURAL DIVAQUÍA	DIVAQUÍA	EDUCATIVO
ESCUELA RURAL SAURCA	SAURCA	EDUCATIVO
ESCUELA RURAL VILLA FRANCA	VILLA FRANCA	EDUCATIVO
CAPILLA	LAS PUENTES	RELIGIOSO
SALON COMUNAL	SOIQUÍA	SOCIAL
SALON COMUNAL	SAURCA	SOCIAL
SALON COMUNAL	DIVAQUÍA	SOCIAL

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

SALON COMUNAL	VILLA FRANCA	SOCIAL
CANCHA MULTIPLE	COLEGIO OTENGA	RECREATIVO
CANCHA MULTIPLE	ESCUELA OTENGA	RECREATIVO
CANCHA MULTIPLE	ESCUELA LAS PUENTES	RECREATIVO
CANCHA MULTIPLE	ESCUELA SOIQUÍA	RECREATIVO
CANCHA MULTIPLE	ESCUELA BÚNTIA	RECREATIVO
CANCHA MULTIPLE	ESCUELA DIVAQUÍA	RECREATIVO
CANCHA MULTIPLE	ESCUELA SAURCA	RECREATIVO
CANCHA MULTIPLE	ESCUELA VILLA FRANCA	RECREATIVO

5.7 SOLICITUDES DE RECONSIDERACIÓN DE CORPOBOYACÁ PARA BETÉITIVA.

RADICADO N° 140-4737 FECHA: 27 DE MARZO DE 2012

MUNICIPIO BETEITIVA

Este documento contiene las observaciones y recomendaciones sobre los asuntos ambientales contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal radicado por el municipio, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1865 de 1994.

1. Coherencia de las Líneas Estratégicas Ambientales del Plan de Desarrollo Nacional y Departamental con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a sus condiciones específicas*.

En el Plan de Desarrollo Municipal PDM se concreta como uno de los objetivos estratégicos la Transformación del desarrollo económico, social y ambiental con base en el conocimiento del Municipio, de las necesidades de su gente y de lo que se debe enfrentar en el nuevo siglo; estableciendo como la primera de sus dimensiones la denominada como Ambiente Territorial.

1. DELIMITACIÓN DE ECOSISTEMAS DE PÁRAMOS Y HUMEDALES

El objetivo de esa primera dimensión es la de definir el inventario ambiental y de recursos naturales, para potenciar el mantenimiento de la base natural del municipio y la región; se menciona además en el PDM que se incluyen los subcomponentes de: Gestión del Riesgo, Ecosistemas Estratégicos, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Manejo Integral del Agua y Desarrollo Sostenible.

El capítulo ambiental referencia en cuanto a las áreas de paramo, que aquellas que no han sufrido gran deterioro y con particularidades ecosistémicas importantes, pueden ser designadas por el municipio como Sistema Municipal de Áreas Protegidas, aclarando sin embargo que el reconocimiento de éstas áreas queda sujeto a la realización de un estudio de factibilidad para su declaración.

Plantea en la parte estratégica la Recuperación de diez hectáreas de ecosistemas estratégicos; algunas acciones adoptadas por el municipio deberían relacionarse con el “Programa para el manejo sostenible y restauración de ecosistemas de la alta montaña colombiana: Páramos”, que se enmarca en los principios generales ambientales de la Ley 99 de 1993; no hay mención de humedales de importancia o acciones al respecto.

2. ÁREAS FORESTALES

En la introducción a los subcomponentes afirma que se incluye y analiza el tema de bosques dentro de los ecosistemas estratégicos, pero no hay referencia alguna en el diagnóstico respecto al tema.

Ya en la parte estratégica, plasma el programa denominado como Manejo Regional para La Restauración de Las Coberturas Vegetales de Los Acuíferos Compartidos, con el objetivo de Restaurar y rehabilitar ecosistemas forestales, a través del establecimiento y

manejo de coberturas vegetales, involucrando a los municipio que comparten el recurso, y vinculando y apoyando técnica y económicamente a las comunidades rurales para la implementación de proyectos de reforestación protectora, productora, sistemas agroforestales y agro ecológicos (sic). Como parte de los programas se determina el de Restaurar y rehabilitar el 5% de ecosistemas forestales, a través del establecimiento y manejo de coberturas vegetales (se sugiere revisar la aplicabilidad y seguimiento a este tipo de porcentaje).

3. TASAS DE DEFORESTACIÓN

No hay mención en el documento Plan de Desarrollo.

4. RONDAS HÍDRICAS Y ADQUISICIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PARA ACUEDUCTOS MUNICIPALES

El Capítulo IV Manejo Integral del Agua inscrito en el Plan de Desarrollo de Beteitva, resalta las dos principales cuencas: Otengá y Búntia que posteriormente llegan al Río Chicamocha; los acueductos en Beteitva (57.08% de cobertura) no poseen planta de tratamiento y gran parte sin concesiones de agua; para el alcantarillado la mayoría de la red anota el documento que está en mal estado y con la necesidad de la PTAR.

Programas relacionados son los de reforestación de 2 kilómetros de las zonas de ronda, la de Implantar una cultura de racionalización del uso del agua al 10% de la población de Botoyana, Educar al 30% de la población sobre los ecosistemas estratégicos, capacitar al 100% de las comunidades en las partes altas (se sugiere precisar el alcance y denominación).

Propone el PDM, incrementar en el 10% la cobertura de los acueductos rurales (67,8%). Como acción o proyecto concreto que haga mención de la compra de áreas de interés hídrico no se observa en el PDM de Beteitva.

En el POMCA de la cuenca se pueden observar acciones como Revegetalización de rondas hídricas y nacederos para la zona.

5. SOLIDARIDAD EN LA FINANCIACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS.

En el capítulo de Gestión Integral de Residuos Sólidos, las dificultades expresadas son la carencia de cultura para el reciclaje (se dispone en el municipio de Sogamoso), no existe los suficiente sitios de disposición de basuras por las calles y parque del municipio y que en el centro poblado de vereda de Otengá la gran mayoría de usuarios aunque estando inscritos no cancelan el servicio prestado.

No plantean mecanismos de gestión para la ordenación y manejo de cuencas.

Un aspecto relacionado que es el de Ordenamiento territorial se le hace un recuento en el diagnóstico del PDM; ya como programas presenta unos que se sugiere por parte de CORPOBOYACA reformular ya sea por su carácter general o por su confusión respecto a la propuesta, ejemplo de esto es el de Adopción del 10% de la comunidad de los procesos de ordenamiento territorial establecidos en el EOT (sic) y el de Permitir el reconocimiento

de los procesos de Ordenamiento Territorial al 30% de la población del municipio (sic).

Los programas de vertimientos y de residuos sólidos, como el de Realizar el estudio diagnóstico de las condiciones actuales del manejo de aguas servidas o la integralidad en el manejo de residuos, podrían tener relación con los planteamientos del correspondiente POMCA, los cuales se les asigna recursos.

6. INVENTARIO NACIONAL DE ASENTAMIENTOS EN RIESGO DE DESASTRES

En el Capítulo de Ambiente Natural, se menciona la Gestión del Riesgo, en donde se aclara que de acuerdo al Plan de gestión del Riesgo Municipal se identificaron y priorizaron amenazas, presentando a continuación la tabla en la que se definen los criterios para dicha priorización. Culmina este aparte con la mención general del cómo está el tema a escala del Ordenamiento Territorial (así como el aporte del PLEC) y de las recomendaciones dadas por CORPOBOYACA en el año 2008 respecto al tema de Gestión del Riesgo.

En cuanto a la vivienda (según documento de “Revisión EOT”), el déficit cuantitativo en el área urbana ha sido determinado es de 25 viviendas, el centro poblado presenta un déficit cuantitativo de 10 unidades y en el área rural sería de 159 viviendas; pero no se cuenta con un área determinada para su localización. Las viviendas en riesgo, muchas construcciones en la zona urbana presentan deterioro de su estructura mediante grietas verticales y horizontales en la mampostería, además ninguna de las viviendas posee estructura en concreto diseñada técnicamente y menos un diseño sismo resistente.

Determina el proyecto Reconstrucción social del territorio, con la meta de Recuperación de los ambientes naturales en el 10% de las zonas de riesgo.

No hacen referencia a la Línea Estratégica de generar la información necesaria como soporte al inventario nacional de asentamientos en riesgo de desastres; no obstante, el municipio aclara que se posee el PMGR por lo que entrará a validarlo; lo que entre otras acciones podría incluir dicho inventario; además plantea estudios como el de factibilidad para la reubicación de la cabecera municipal (con relación directa a otro programa planteado que es el de realizar un estudio de técnico geológico en el área urbana). Por último, plantea el crear una unidad regional de prevención y atención de desastres para la gestión del riesgo.

Grado de representación en el PDM:

BAJO MEDIO ALTO

Bajo: No menciona las líneas ni las desarrolla

Medio: Aún cuando las menciona su desarrollo es incipiente

Alto: Desarrollo adecuado de las líneas estratégicas que permite dar aplicabilidad al numeral 4.

2. Coherencia con los proyectos establecidos en el PGAR de CORPOBOYACA*.

Los proyectos formulados guardan coherencia con el PGAR?

Si NO

1. ECOREGIONES ESTRATÉGICAS

Como es de esperarse esta línea regional está en la misma vía de los ejes planteados en el orden nacional, razón por la cual los programas de páramo mencionados en la línea Páramos y humedales del Plan Nacional tienen cabida dentro de esta de ecoregiones del PGAR de la Corporación; el municipio en el Plan de Desarrollo no hace una reseña concreta de las acciones enmarcadas en el PGAR, factor fundamental para articular los planes regionales, pero algunas actividades propuestas pueden enmarcarse en éste; lo que se debe propender es de buscar la gestión conjunta y aprovechar los espacios ya generados de orden regional para proponer acciones locales.

2. AGUA – BOSQUES

No se observan programas para la adquisición de predios de interés hídrico; se plantean acciones de reforestación y capacitación, ya mencionadas en este documento.

3. ECOREGIONES ESTRATÉGICAS

El municipio en su Plan de Desarrollo Municipal plantean en el diagnóstico una identificación de elementos hídricos en el territorio, y los conflictos y problemas, que se pueden relacionar de manera indirecta con las líneas regionales.

4. AGUA ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

No plantean mecanismos de gestión para la ordenación y manejo de cuencas.

5. INSTRUMENTAL – COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SINA

Dentro de las líneas que se marcan de orden nacional que se deben reflejar en acciones regionales, el PDM plantea la solución de 40 unidades de vivienda urbanas y el mejoramiento de 100 rurales.

Aun cuando el PDM no menciona la relación con el PGAR de manera directa, estratégicamente plasma como Programa: legales con la minería, cuatro metas específicas desde identificar las empresas carboníferas, la legalización del 50% de las empresas, hasta la creación de una base de datos. Los programas con relación a la Gestión del Riesgo mencionados en esta evaluación, no se observa su coordinación con el PGAR, aun cuando se presentan programas importantes como el Plan Municipal de Gestión.

3. Articulación de los proyectos formulados en el Plan de Desarrollo, con los proyectos planteados para la vigencia correspondiente en el Plan de Ordenamiento Territorial - POT, para los municipios que no culminan la vigencia de su ordenamiento territorial el 31 de diciembre de 2011*.

Los proyectos formulados guardan coherencia con los formulados para la vigencia del POT?

Si NO

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETEITIVA”

2012 - 2015

Como se relacionó en esta evaluación, el diagnóstico del PDM de Beteitiva hace un recuento de aspectos del Esquema de Ordenamiento, parte de las directrices de evaluación hechas en su momento por COPORBOYACA y un “avance” en la revisión que al parecer ha efectuado el municipio; en este sentido, enumera algunos conflictos y sugerencias realizadas como una primera aproximación al tema de Ordenamiento, al igual que conceptualmente escribe relaciones del PDM y el EOT., no obstante, los programas que se presentan en el documento no recogen dicho diagnóstico, y se sugiere revisarlos y ajustarlos toda vez que son imprecisos y no darían respuesta todo el planteamiento dado en el mismo diagnóstico.

El EOT del municipio culminó su tercera vigencia el 31 de Diciembre de 2011, por lo que se debe realizar el seguimiento y evaluación de lo implementado de su Ordenamiento, para verificar qué tanto de lo planteado se desarrolló, cuáles conflictos se presentaron, y efectuar la evaluación de los proyectos planteados. No se evidencia que se pretenda realizar el ejercicio de seguimiento, teniendo en cuenta que la ley le brinda la posibilidad de efectuar la revisión de largo plazo de su Esquema de Ordenamiento Territorial para ajustar y actualizar elementos para la planificación del municipio como el POMCA de la cuenca media del Río Chicamocho.

Es muy importante que el municipio realice el seguimiento de los proyectos planteados en el EOT, de manera medible, dentro de su revisión general del mismo.

Se conmina al municipio a tener en cuenta la formulación del Plan Local de Educación Ambiental conforme a los Decretos Reglamentarios y a la directriz de La Procuraduría 0007 del año 2009. así como lo contemplado en la formulación del POMCA de la Cuenca Media del Río Chicamocho que posee como una de sus líneas la Educación y Comunicación para la Participación, con dos actividades referidas al acompañamiento y fortalecimiento de PROCEDAS y de PRAES.

4. Seguimiento y Evaluación: Inclusión de Indicadores que permitan una evaluación anual de los proyectos ambientales formulados para la vigencia del PDM.

Proyecto ambiental (1)	Línea Base (2)	Meta (3)	Indicador formulado (4)
Programa: Educación ambiental.	ND	Educar al 30% de la población sobre los ecosistemas estratégicos).	% De población Educada
Reconstrucción social del territorio.	5%	(Recuperación de los ambientes naturales en el 10% de las zonas de riesgo).	% De áreas recuperadas
Programa: Prevención y gestión de amenazas.	90%	Reducción en un 50% de la vulnerabilidad en la organización municipal para atención de emergencias).	% De vulnerabilidad
	0	Validar el plan de gestión de Riesgo	Número de Planes

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

		y Plan de emergencias del municipio	
Programa: Mejoramiento del nivel de vida de las familias en alto riesgo por amenazas naturales	0%	Reubicar las familias con alto riesgo por amenazas naturales	% de familias reubicadas
	0	Formular estudio de factibilidad para la reubicación del casco urbano del municipio	Número de estudios
Programa: Protección de Ecosistemas Estratégicos	ND	Recuperación de diez hectáreas de ecosistemas estratégicos	Número de hectáreas recuperadas
	0%	Capacitar el 100% de las comunidades en las zonas altas del municipio	% de comunidades capacitadas
Programa: Manejo Integral de los recursos Acuíferos	0	Reforestar 2 Km de los principales cauces de los ríos del municipio	Número de Km reforestados
	0	Implantar una cultura de racionalización del uso del agua al 10% de la población de Botoyana.	% de Botoyanos con cultura de racionalización del agua.
Programa: Manejo Integral de las Aguas Servidas	0	Realizar el estudio diagnóstico de las condiciones actuales del manejo de aguas servidas	Número de estudios
	0	Diseñar y poner en marcha un programa integral de manejo de las aguas servidas.	Número de programas
Programa: Estado de Vulnerabilidad Geológica del Casco Urbano del Municipio	0	Realizar un estudio de técnico geológico en el área urbana	Estudio de valoración de estabilidad geológica realizado
Programa: Manejo Integral de	0	Validar y ajustar	Número de planes

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Residuos Sólidos		el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos	validados y ajustados
Programa: Políticas Públicas Claras de Desarrollo Urbano.	0	Diseño de la política pública de desarrollo urbano	Número de documentos
Programa: Calidad y Cobertura en los servicios públicos domiciliarios.	0	Realizar estudio de viabilidad del reajuste tarifario	Número de estudios
	0	Realizar capacitación técnica y administrativa semestral al funcionario responsable del laboratorio de aguas del acueducto (8)	Número de capacitaciones
	ND	Incrementar en un 10% los recursos destinados al laboratorio de aguas	% De recursos destinados
	ND	Responder al 60% de las solicitudes de mantenimiento de la planta de tratamiento	% De solicitudes de mantenimiento
	57,8%	Incrementar en el 10% la cobertura de los acueductos rurales (67,8%)	% De cobertura
	Programa: Familias con vivienda y calidad de vida.	ND	Asegurar 40 soluciones de vivienda en el sector urbano
ND		Mejoramiento de 100 viviendas en el sector rural	Número de viviendas rurales mejoradas
Programa: Legales con la minería.	ND	Identificar el 100% de empresas carboníferas informales	Número de empresas explotadoras de carbón sin el lleno de los requisitos plenos
	ND	Evaluar económica y técnicamente el 100% de los	% De empresas informales valoradas en la viabilidad de la legalización

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

		procesos de legalización de las empresas informales explotadoras de carbón detectadas	
	ND	Legalización del 50% de las empresas informales explotadoras de carbón	% De empresas informales explotadoras de carbón legalizadas
Programa: Proyectando con bases.	ND	Creación de una base de datos del sector minero del municipio que cumpla los requisitos de las entidades reguladoras y de control.	Base de datos del sector minero creada y actualizada
Programa: Fortalecimiento y consolidación de los procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental.	0%	Permitir el reconocimiento de los procesos de Ordenamiento Territorial al 30% de la población del municipio.	% De Betoyanos con conocimiento de los procesos de ordenamiento territorial establecidos en el EOT
	0%	Adopción del 10% de la comunidad de los procesos de ordenamiento territorial establecidos en el EOT (SIC).	% De la comunidad que adoptó los procesos de ordenamiento territorial
Programa: Sistema Regional Para la Gestión del Riesgo.	ND	Crear una unidad regional de prevención y atención de desastres para la gestión del riesgo	Número de unidades regionales de prevención y atención de desastres
Programa: Gestión Regional de Proyectos Ambientales.	0	Realizar una propuesta de creación de una organización regional para el diseño y gestión de proyectos y protección de los recursos	Número de propuestas realizadas

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

		naturales compartidos	
Programa: Manejo Regional Para la Restauración de las Coberturas Vegetales de los Acuíferos Compartidos.	ND	Restaurar y rehabilitar el 5% de ecosistemas forestales, a través del establecimiento y manejo de coberturas vegetales	% De ecosistemas forestales restaurados y rehabilitados
Programa: Manejo Regional de las Aguas Servidas.	0	Adelantar un programa de manejo regional de aguas servidas	Número de programas de manejo regional de aguas servidas
Programa: Manejo Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios	0	Estudiar e implementar una estrategia regional para el manejo integral de los residuos sólidos domiciliarios	Número de estrategias

(1) Nombre del proyecto ambiental formulado en el PDM

(2) Valor de línea base, identificado en el diagnóstico del PDM (valor y unidad de medida)

(3) Valor de la meta (valor y unidad de medida)

(4) Indicador formulado para evaluar el avance de la meta propuesta

(Si no se reporta información para diligenciar alguna de las casillas, escribir “no registra”)

Observaciones*

El municipio plantea como formulación estratégica en las diferentes dimensiones los programas, con objetivos del programa, meta, indicador, línea base y meta del cuatrienio. Para diligenciar esta información se plantea como proyecto el nombre del programa.

Como se ha escrito en esta evaluación por parte de CORPOBOYACA, algunos programas o acciones se sugiere revisar debido a su débil relación entre metas y la denominación como tal (ejemplo en el tema de ordenamiento); a la vez complementar con algunos proyectos necesarios en el marco de la integración de acciones como el de educación ambiental, POMCA, etc.

5. La formulación del PDM incluye el diligenciamiento de la ruta temática propuesta por CORPOBOYACA, para la formulación de los proyectos*?

Si NO

El municipio realiza un diagnóstico ambiental de su municipio pero no plantea lo señalado en la ruta temática estratégica para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo; a pesar de esto acciones propuestas en el documento entregado a esta entidad se pueden enmarcar en las algunas de las líneas nacionales y por tanto en consideraciones regionales del PGAR; la invitación

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

es a buscar precisamente esa articulación con los planes ya establecidos.

Este documento se constituye en orientador en el contexto ambiental para la administración municipal y es concebido por CORPOBOYACA como parte de los insumos que el municipio emplea para la construcción efectiva del componente ambiental dentro de su Plan de Desarrollo, con observancia de las líneas nacionales y directrices regionales. La Corporación hace entrega al municipio para que este lo examine y determine los alcances de las observaciones contenidas en este documento que, como se ha enfatizado, se alinea hacia el acompañamiento y colaboración en la construcción de la planeación a escala territorial.

Elaborado por

NOMBRE	CARGO/ROL	FIRMA
N. Rosmery Alvarado Silva	Profesional Grupo Interdisciplinario GPAT	
Lady C. Bayona Estupiñán	Profesional Grupo Interdisciplinario GPAT	
Juan Carlos Arias Campos	Profesional Grupo Interdisciplinario GPAT	
Miguel A. Walteros Galindo	Profesional Grupo Interdisciplinario GPAT	
Luz Amelia Pacheco Estupiñán	Profesional Proceso GPAT	

• NOMBRE	• REVISÓ	• APROBÓ
• NOMBRE	• O. HERNANDO BERNAL VARGAS	• JAIRO CÉSAR FÚQUENE RAMOS
• CARGO	• PROFESIONAL PROCESO GESTIÓN PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL	• RESPONSABLE PROCESO GESTIÓN PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL
• FIRMA	•	•
• FECHA	• 28-05-2012	• 28-05-2012

5.8 RESPUESTA A ANOTACIONES DE CORPÓBOYACÁ AL PLAN DE DESARROLLO BETÉITIVA.

Como respuesta a las observaciones efectuadas por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, sobre y de acuerdo a lo establecido en el decreto 1865 de 1994, evaluados los referidos por parte de CORPOBOYACÁ, el municipio efectúa los siguientes comentarios, análisis que harán parte integral del PDM del Municipio.

EVALUACION ASPECTOS AMBIENTALES EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL PDM

1. COHERENCIA DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS AMBIENTALES DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, DE ACUERDO A SUS CONDICIONES ESPECÍFICAS.

1.1 -Delimitación de ecosistemas de paramos y humedales

Dentro del Municipio de BETEITIVA, no se ha considerado ningún cuerpo de agua referido a humedales, que ameriten proyectos muy especiales. En los documentos de revisión del EOT, se lee en el aparte de **Áreas de especial importancia ecosistémica, Suelos para la protección del Agua, en el subcomponente de Áreas periféricas a nacimientos, cauces de ríos, quebradas, arroyos, lagos, lagunas, ciénagas, pantanos y humedales en general, el desarrollo de actividades orientadas a crear el uso Forestal Protector con especies nativas**

adecuadas para la protección del agua⁶, áreas en las que se define un uso del suelo acorde con su naturaleza.

Las áreas de paramo, se ubican en el sector Las Puentes y Gane ⁷

2-AREAS FORESTALES

Con respecto a la delimitación de las áreas forestales, se determinó de manera general la propuesta, primero porque no se ha establecido un diagnóstico en el tema y lo segundo se replanteará que no sea el 5% de ecosistemas forestales, sino será el resultado obtenido en número de hectáreas Tendríamos entonces “Restaurar y rehabilitar 10 hectáreas de ecosistemas forestales”.

Los bosques a que se hace mención en el PDM, son bosques que son compartidos con los municipios vecinos.

Al respecto, se retomo lo establecido en la normativa en suelo rural, en el documento de reforma del Esquema de Ordenamiento Territorial, en el que se define y condiciona los usos del suelo rural en tres aspectos; los suelos de protección ecológica, histórica y cultural; suelos destinados a actividades productivas; y áreas de amenaza y riesgo. A fin de tener correspondencia con los contenidos de ley, se analizan definiciones y usos establecidos, organizando las categorías dadas en el EOT en las clasificaciones del decreto 3600 de 2007 para establecer así las modificaciones pertinentes y complementando aquellos aspectos que no fueron considerados anteriormente, para así establecer los ajustes del EOT, en contenidos que se transfieren literalmente a este documento:

⁶ BETÉITIVA. Documento técnico de soporte de la revisión y ajustes del esquema de ordenamiento territorial. P 82. Año 2011

⁷ *Ibíd.* BETÉITIVA. Documento técnico de soporte de la revisión y ajustes del esquema de ordenamiento territorial. P 46. Año 2011

“Según el decreto 3600 de 2007, son normas de superior jerarquía del ordenamiento del suelo rural las siguientes categorías:

1. Áreas de conservación y protección ambiental. Incluye las áreas que deben ser objeto de especial protección ambiental de acuerdo con la legislación vigente y las que hacen parte de la estructura ecológica principal, para lo cual en el componente rural del plan de ordenamiento se deben señalar las medidas para garantizar su conservación y protección. Dentro de esta categoría, se incluyen las establecidas por la legislación vigente, tales como:

1.1. Las áreas del sistema nacional de áreas protegidas.

1.2. Las áreas de reserva forestal.

1.3. Las áreas de manejo especial.

1.4. Las áreas de especial importancia ecosistémica, tales como páramos y subpáramos, nacimientos de agua, zonas de recarga de acuíferos, rondas hidráulicas de los cuerpos de agua, humedales, pantanos, lagos, lagunas, ciénagas, manglares y reservas de flora y fauna”⁸

4-RONDAS HIDRICAS Y ADQUISICION DE AREAS DE INTERES PARA ACUEDUCTOS MUNICIPALES

La capacitación se hará en un 100% de las comunidades habitantes en las regiones de páramo.

Si bien El Municipio de BETEITIVA, tiene acciones relacionadas, el municipio no le apuesta a comprar terrenos importantes desde el punto de vista hídrico, para abastecimiento a la comunidad.

⁸ *Ibíd.* BETEITIVA. Documento técnico de soporte de la revisión y ajustes del esquema de ordenamiento territorial. P 31. Año 2011

Con respecto Rondas Hídricas en suelo Urbano, se determinó en la revisión del ordenamiento territorial, que a “... fin de tomar medidas tendientes para garantizar la protección, recuperación y preservación de la ronda hídrica de la quebrada Otengá, se prohíbe la construcción, urbanización, disposición de tierra o escombros y cualquier otra conducta que atente contra esta. El vertimiento de residuos líquidos en dicha quebrada deberá hacerse con previo tratamiento”⁹.

Dentro de los proyectos establecidos en el Documento Técnico de soporte de la Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, se tienen como proyectos, los siguientes:

1. Revegetalización de rondas hídricas y nacederos:

Ejecución de las medidas de revegetalización para nacederos y rondas hídricas de las microcuencas pertenecientes a la CMRCH.

2. Investigación de especies focales:

En primera instancia a partir de información secundaria, un listado de especies de fauna prioridad alta, media y baja, la identificación de ecosistemas con concentración de especies de prioridad alta y media, una matriz con información adicional para especies de prioridad alta y media y mapas de distribución de especies por ecosistemas y rangos altitudinales. Una vez obtenida esta información, se procederá a desarrollar un proyecto de investigación básica de tipo poblacional, que permita ampliar el conocimiento de las especies de prioridad alta.

3. Análisis multitemporal del cambio de coberturas y uso de la tierra:

⁹ *Ibíd.* BETÉITIVA. Documento técnico de soporte de la revisión y ajustes del esquema de ordenamiento territorial. P 71. Año 2011

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

Obtención de mapas de cobertura, con su respectivo análisis y que quede incluido en el PDA.

Mapas de cobertura de la tierra a escala 1:25.000 quinquenales desde el año 2005.

5-SOLIDARIDAD EN LA FINANCIACION DE LOS PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS.

El municipio de BETEITIVA pertenece a la cuenca media del Chicamocha, y se podrían enmarcar acciones del PDM relacionadas con los ejes determinados en el POMCA tales como: uso eficiente y ahorro del agua, seguimiento y control de la disponibilidad y calidad del agua, construcción de reservorios para el aprovisionamiento de agua en el sector rural. Lo anterior en convenio con Corpoboyacá o el Departamento de Boyacá.

El tema de OT es fundamental en su relación con el PDM, por lo tanto se buscaran acciones precisas de seguimiento o de reformulación de las mismas.

Las acciones que se proponen están relacionadas con los planteamientos del POMCA en el Manejo integral de Residuos Sólidos y en el Manejo integral del Recurso Hídrico. Se buscaran los recursos a través de convenios.

COHERENCIA CON LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PGAR DE CORPOBOYACA

2-AGUA- BOSQUES

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETEITIVA”
2012 - 2015

Si bien El Municipio de BETEITIVA, tiene acciones relacionadas, el municipio no le apuesta a comprar terrenos importantes desde el punto de vista hídrico, para abastecimiento a la comunidad. La capacitación se hará en un 100% de las comunidades habitantes en las regiones de páramo.

4-AGUA ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

Dentro del Municipio de BETEITIVA, no se ha considerado ningún cuerpo de agua referidos a humedales que ameriten proyectos especiales. El municipio de BETEITIVA pertenece a la cuenca media del Chicamocha, y se podrían enmarcar acciones del PDM relacionadas con los ejes determinados en el POMCA tales como: uso eficiente y ahorro del agua, seguimiento y control de la disponibilidad y calidad del agua, construcción de reservorios para el aprovisionamiento de agua en el sector rural. Lo anterior en convenio con Corpoboyacá o el Departamento de Boyacá.

6-INSTRUMENTAL- COORDINACION Y ADMINISTRACION DEL SINA

Consideramos muy importante y se presentan algunas acciones, y programas en el plan Municipal de Gestión.

Los proyectos formulados guardan coherencia con los formulados para la vigencia del POT?

Es lo que se menciona al inicio; no es suficiente darle una relación del EOT y el PDM si esto no se traduce en acciones concretas y no lo que se anoto el 10% de adopción por ejemplo.

E l Municipio de BETEITIVA generará dos acciones concretas y fundamentales: Seguimiento al EOT y revisión del EOT durante el primer año.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

Para las actividades referidas al acompañamiento y fortalecimiento de PROCEDAS Y PRADES tenemos las siguientes: Todas las actividades propuestas en el POMCA de la cuenca media del río Chicamocha. (Fortalecimiento de la educación Ambiental de la cuenca alta del río Chicamocha, campañas masivas de sensibilización y capacitación ciudadana para la participación, creación de pasantías ambientales, manejo de agroquímicos, diseño y ejecución de un programa para el manejo integral de la minería)

SEGUIMIENTO Y EVALUACION PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL

META Educar el 30% de la población sobre los ecosistemas estratégicos.

Se efectuara un censo de la población habitantes de los páramos, con el propósito de poder ser efectivos en estas capacitaciones.

RECONSTRUCCION SOCIAL DEL TERRITORIO

META Recuperación de los ambientes naturales en el 10% de las zonas de riesgo.

Se efectuaran recuperaciones de éstos ambientes naturales, a través de taludes, jardines y algunas reforestaciones.

PROTECCION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS.

META Capacitar el 100% de las comunidades en las zonas altas del Municipio.

La capacitación se hará en un 100% de las comunidades habitantes en las regiones de páramo.

LEGALES CON LA MINERIA

META Legalización del 50% de las empresas informales explotadoras de carbón

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

Esta legalización se deberá efectuar una vez las empresas cumplan con todo lo requerido, una vez hechas las evaluaciones económicas y técnicas (Ya que las informales pueden estar en la ilegalidad o no poder cumplir desde el ámbito minero y ambiental).

PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACION AMBIENTAL.

META permitir el reconocimiento de los procesos de Ordenamiento Territorial al 30% de la población del Municipio.

A través de actividades contempladas en el programa de Educación que contempla el POMCA de la cuenca media del río Chicamocha.

FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL.

META Adopción del 10% de la comunidad de los procesos de Ordenamiento Territorial establecidos en el EOT (SIC).

A través de actividades contempladas en el programa de Educación que contempla el POMCA de la cuenca media del río Chicamocha.

OBSERVACIONES

Se deben ejecutar acciones previstas en el POMCA sobre el Manejo de la cuenca media del río Chicamocha, en el sector territorial del municipio de BETEITIVA.

5.3 DIMENSIÓN SOCIO - CULTURAL

5.3.1. Caracterización Demográfica.

Población: El censo realizado por el DANE en el 2005, muestra un decrecimiento en el tamaño poblacional que esta directamente evidenciado en el reporte de número de habitantes (2.479, 2.446 certificada por el DANE y, 2.413 que corresponde a la información desagregada).

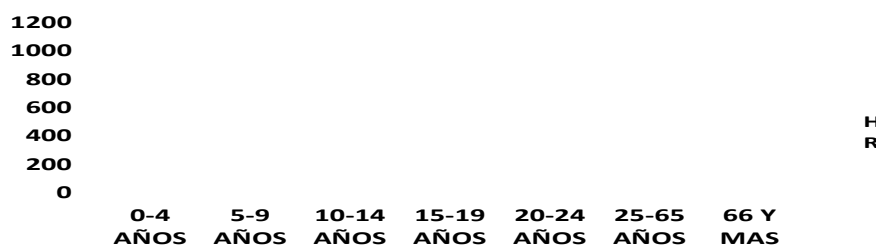
Tabla 11. Dinámica demográfica

MUNICIPIO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CABECERA	363	395	395	397	394	395	395
RESTO	2.494	2.084	2.031	1.992	1.934	1.828	1.887
TOTAL	2.857	2.479	2.426	2.389	2.328	2.323	2.282

Fuentes: 2004 proyección censo 1993, 2005 a 2009 información DANE y Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betétiva, marzo de 2011.

Población del Municipio de Betétiva Distribuida por Edad y Sexo

Grafico 7. Población Por Grupos De Edades.



Fuente: DANE y Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betétiva, marzo 2011.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

Tabla 12. Grupo de Edad Projectadas para el 2010. Censo 2005.

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010
0 – 4 AÑOS	129	115	133	110	262	225
5 – 9 AÑOS	117	120	119	122	236	242
10 – 14 AÑOS	120	103	114	100	234	203
15 – 19 AÑOS	115	104	104	95	219	199
20 – 24 AÑOS	96	90	85	80	181	170
25 – 65 AÑOS	502	495	509	487	1.011	982
66 Y MAS	120	119	139	142	259	261
TOTAL	1.199	1.146	1.203	1.136	2.402	2.282

Fuente: DANE y Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betéitiva, marzo de 2011

La información nos muestra una disminución en la población tanto masculina como femenina en el rango de edades de 4-0 años lo cual podría explicarse por la tendencia de las familias a usar métodos de planificación y disminuir el número de hijos, en tanto que el rango de 5-9 años hay un leve aumento. En el rango de edad de los 10-19 años se observa una reducción de población.

En el resto de la población desde los 20 años hasta los 66 y más en términos generales, la reducción de la población es mínima lo que conllevaría a deducir que los porcentajes de migración que antes de 2007 se generaban de mano de obra no calificada hacia España han disminuido.

Género de la población.

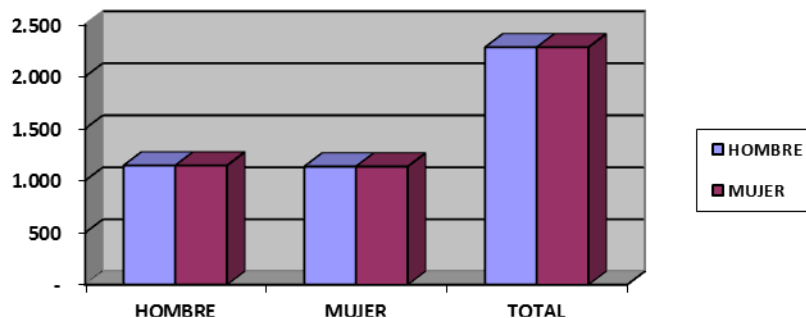
Tabla 13. Población por sexo

SEXO	POBLACIÓN	%
Hombre	1.146	50.22
Mujer	1.136	49.78
Total	2.282	100.00

Fuente: DANE y Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de

De la composición por genero, frente a la información existente del año 2007 se paso de una población femenina mayor a un leve aumento de la población masculina refleja en la mayoría de los rangos de edad excepto en la población mayor de 66 años. Del total, el 50.22% de la población corresponde al genero masculino y el 49.8% son mujeres.

Grafico 8. Población Por Sexo Censo 2007 Vs. 2010



Fuente: DANE y Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Betétiva, marzo 2011

En cuanto a la distribución de la población, la localización de la población confirma el patrón de asentamiento predominante en lo rural con un 84% que habita en las veredas, aunque merece diferenciar los habitantes ubicados en el centro poblado de Otengá, única inspección de Policía del municipio. La movilidad es quizá el aspecto que cobra significativa importancia en el análisis poblacional en la media en que implica analizar el movimiento poblacional al interior del territorio municipal, bien de carácter temporal o definitivo y, de residentes o no residentes.

El municipio presenta una tendencia de movilidad por aspectos comerciales hacia Corrales y Sogamoso en mayor cantidad, del casco urbano de Betétiva, de las veredas Villafranca y Soiquia hacia Paz del Río, de Villafranca sector Gane y Saurca sector alto hacia Belén, Otengá se moviliza hacia Floresta, Duitama y Sogamoso.

Existe un movimiento general poblacional hacia Sogamoso y Duitama para el acceso a los diferentes servicios (médicos, financieros, entre otros.) y para la provisión de bienes en una dinámica comercial que es permanente. En la mayoría de ocasiones se trasladan productos agropecuarios y se llevan mercancías que no se producen en esta región que ha tenido que surtir un proceso de transformación industrial. La movilidad por trabajo se desarrolla hacia Sogamoso, Tasco, Paz del Río, (trabajo minero y agropecuario) y Nobsa en la planta de Acerías Paz del Río, se presenta movilidad por estudio, hacia Sogamoso y Duitama principalmente, algunas veces periódica de acuerdo a los ciclos de estudio.

5.3.2. Capítulo I. Sector de Educación

De la misma manera que se ha acudido a las fuentes institucionales y a los resultados obtenidos en el trabajo en las mesas de Participación Comunitaria, este componente se ha estructurado con base en estas fuentes, como se relaciona en varios de los apartes del texto.

La Constitución Política de 1991, establece que la educación es un derecho y un servicio público, que cumple una función social. El Estado debe velar porque todos los ciudadanos tengan acceso a ésta.

La Construcción, análisis y comparación de los principales indicadores de calidad educativa (eficiencia, eficacia y efectividad) en el ámbito municipal e interveredal y contextualización respecto de las políticas del gobierno nacional, se realiza mediante el análisis de la relación de los ASPECTOS sociales que inciden en el funcionamiento de la misma. Tomando como referencia para el perfeccionamiento indicadores como los que se presentaran a continuación, para lograr un estudio de las condiciones educativas, que se refiere a la explicación de la metodología para la elaboración del diagnostico educativo¹⁰:

- Tasas de desescolarización
- Relación Alumno por Docente
- Tasa de repitencia
- Tasa de ausentismo

En el desarrollo de la dimensión social y particularmente en la propuesta programática se incluyen los indicadores por programa.

CONSOLIDADO DE MATRICULAS OFICIAL POR MUNICIPIO Abril 2012

INSTITUCION	SEDE	ZONA	1 - Preescolar			2 - Primaria					3 - Secundaria					4 - Media					5 - Ed. por ciclos						Total general	REGULAR		
			1	0	TOT	1	2	3	4	5	TOT	6	7	8	9	TOT	10	11	12	13	TOT	21	22	23	24	25			26	TOT
IE TEC NSTRASRA DE LA O	COL DE ED BAS Y MED TEC NSTRASRA DE LA O	RURAL	6	6	11	9	6	8	5	39	18	20	23	22	83	18	27			45								2	175	173
	ESC RURAL LAS PUENTES	RURAL	1	1	3	4	2	2	2	13																			14	14
	ESC RURAL SOIQUIA	RURAL	3	3	2	4	4	4	5	19																			22	22
Total IE TEC NSTRASRA DE LA O			10	10	16	17	12	14	12	71	18	20	23	22	83	18	27			45							2	211	209	
IE TEC AGROP SANTA RITA DE CASIA	COL DE ED BAS Y MED TEC AGROP SANTA RITA DE CASIA	URBANA	6	6	4	6	6	7	8	31	22	20	15	24	81	16	15			31									149	149
	ESC RURAL BUNTIA	RURAL						2	2	4																		4	4	
	ESC RURAL DIVAQUIA	RURAL				1	2	2	1	6																		6	6	
	ESC RURAL SAURCA	RURAL				1	1	3	5																			5	5	
	ESC RURAL VILLA FRANCA	RURAL	2	2	1	3	1	2	2	9																		11	11	
Total IE TEC AGROP SANTA RITA DE CASIA			8	8	5	10	10	14	16	55	22	20	15	24	81	16	15			31								175	175	
TOTAL BETEITIVA			18	18	21	27	22	28	28	126	40	40	38	46	164	34	42			76						2	386	384		

Tabla 14. Infraestructura asociada a la educación

INSTITUCION	SEDE	ZONA
INSTITUTO TECNICO NUESTRA SRA DE LA O	COL DE ED BAS Y MED TEC NSTRA SRA DE LA O	RURAL
	ESC RURAL LAS PUENTES	RURAL
	ESC RURAL SOIQUÍA	RURAL
INSTITUTO TECNICO SANTA RITA DE CASIA	COL DE ED BAS Y MED TEC AGROP SANTA RITA DE CASIA	URBANA
	ESC RURAL BÚNTIA	RURAL
	ESC RURAL DIVAQUÍA	RURAL
	ESC RURAL SAURCA	RURAL

FUENTE: Elaboración propia (GPS) con datos del SIMAT de la Secretaria de Educación de Boyacá.

Por considerar que los indicadores de tasas de alfabetización por grupos de edad se ponderan en el indicador de condiciones de vida (ICV) no se relacionan en el análisis por dimensiones. Es así que presentamos las siguientes problemáticas a modo general:

- Se identifican problemas relacionados con ausentismo escolar.
- No existe cobertura educativa total para el grado cero.
- Un porcentaje cercano al 2% de los adultos mayores no leen ni escriben.
- No existe una cobertura suficiente en medios educativos en varias escuelas del municipio, especialmente en TIC'S

- Los rendimientos en las pruebas saber, solo se aproximan a la media departamental.
- Los resultados de los egresados de educación media en las pruebas de estado, se clasifican dentro del rango promedio del departamento.
- Un número importante de egresados del grado once, se ven obligados a migrar del municipio, en búsqueda de oportunidades.
- Varios de los centros educativos, requieren urgentemente mantenimiento.
- En varios centros educativos se requieren ayudas y textos educativos.
- Se requiere mantener la oferta educativa de educación para adultos.
- En varias instituciones educativas de primaria, el número de estudiantes es bajo.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

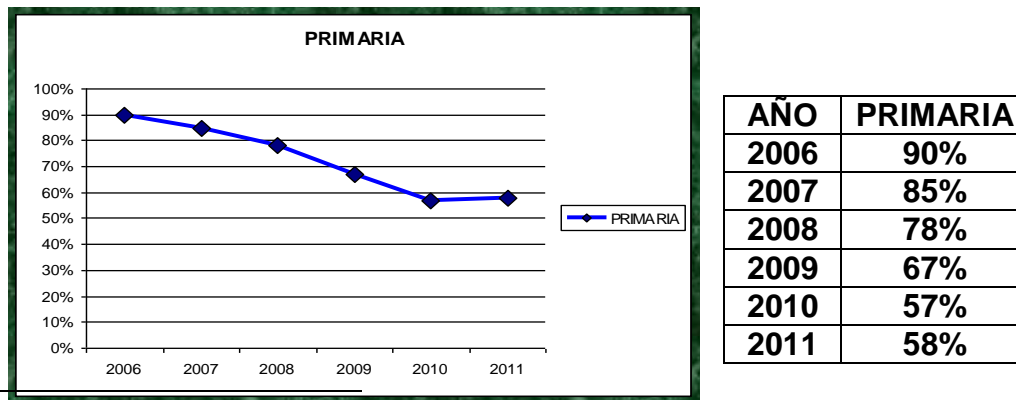
- Los indicadores de deserción aunque no notables, representan una problemática a ser atendida.
- Las ofertas de cupos para educación preescolar, no alcanza a cubrir más del 40% de las necesidades actuales.
- En la actualidad la denominada labor social ejecutada por los estudiantes no está generando un verdadero impacto en la comunidad, porque se reduce a labores de apoyo, actividades públicas de poca importancia. Se propone que sus conocimientos básicos en actividades productivas sean transferidos por ellos a productores campesinos u otra actividad de impacto social sobresaliente.
- El trabajo social que están haciendo los estudiantes de 10 y 11 tiene bajo impacto en la comunidad de Betéitiva.

Con base en los informes rendidos ante la nación, los resultados que reporta la inspectora de familia, son los siguientes, relacionados con educación:

Objetivo De Política: Ninguno Sin Educación

La educación al interior de la comunidad es donde más se debe realizar una verdadera atención por parte del gobierno local debido entre otras razones a que el ser humano se debe educar para así el día de mañana poder desarrollar toda su capacidad cognitiva y serle útil a la sociedad donde se encuentra por lo anterior la educación como derecho fundamental, es el más sagrado que se debe atender por parte de las autoridades en coordinación con todas las instituciones que hacen parte de un municipio, teniendo en cuenta lo anterior a continuación se presenta una introducción de cómo han venido operando la educación en el municipio, los cambios e indicadores que se relacionan a continuación.¹¹

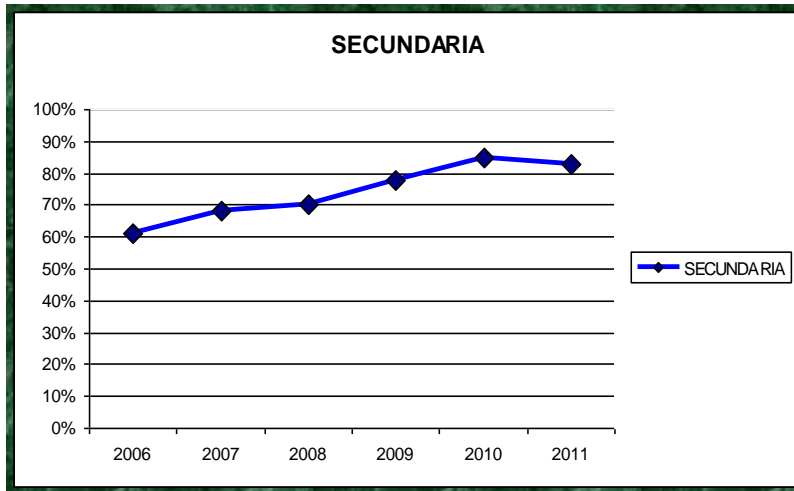
Grafico 9. Indicador No. 1. Tasa Neta de Cobertura Escolar Para Educación Básica Primaria 2005 A 2010



¹¹ Rendición Pública de Cuentas en Infancia, Adolescencia y Juventud 2005-2010

Fuente: Rendición Pública de Cuentas en Infancia, Adolescencia y Juventud 2005-2010
 Vemos que se tiene en este momento inflado la población existente en la región, porque en realidad la cantidad de niños atendida está en su totalidad por las dos instituciones educativas, no hay más niños en el sector.

Grafico 10. Indicador No. 2. Tasa Neta De Cobertura Escolar Para Educación Básica Secundaria.



AÑO	SECUNDARIA
2006	61%
2007	68%
2008	70%
2009	78%
2010	85%
2011	83%

Fuente: Rendición Pública de Cuentas en Infancia, Adolescencia y Juventud 2005-2010

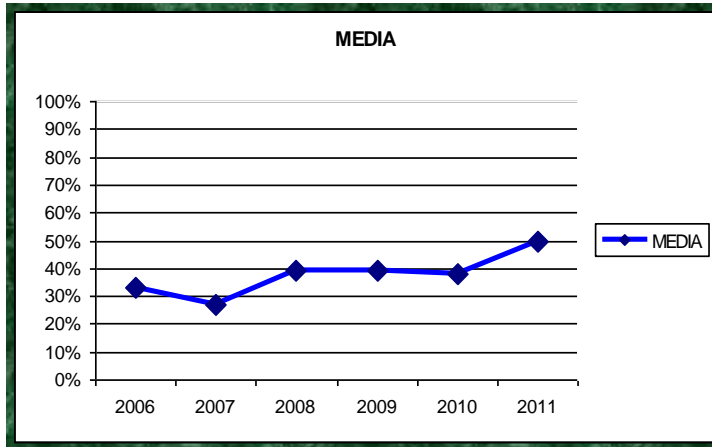
En esta gráfica observamos que la cobertura ha ido subiendo año por año, esto se debe al decreto 230 sobre evaluación donde la repitencia disminuye, puesto que por ley solo se puede dejar el 5% luego ya no se encuentran estudiantes en extra edad en primaria, quedando así cada vez atendida en básica secundaria la población en sus respectivas edades.

Grafico 11. Indicador No. 3. Tasa Neta de Cobertura Escolar para Educación Media

AÑO	MEDIA
2006	33%
2007	27%
2008	39%
2009	39%

“GOVERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015



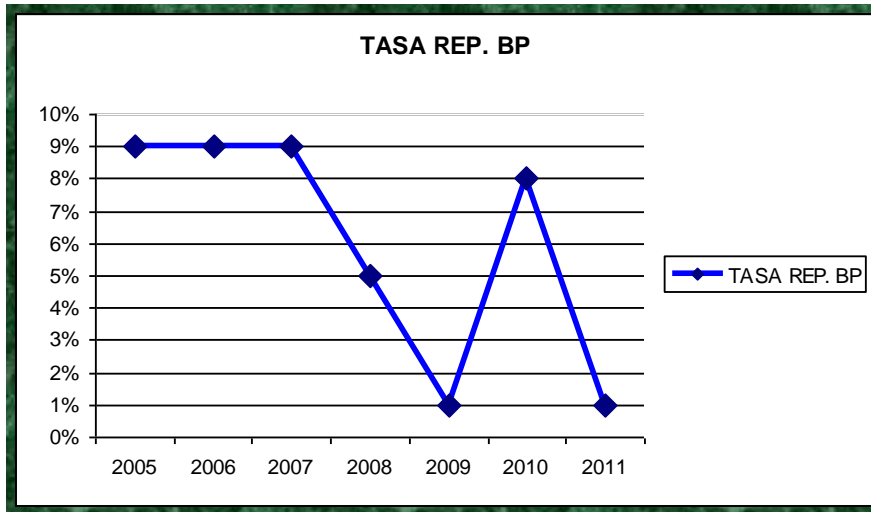
2010	38%
2011	50%

Fuente: Rendición Pública de Cuentas en Infancia, Adolescencia y Juventud 2005-2010

En esta gráfica vemos que aun sigue inflada la población, la repitencia disminuyó luego cada vez el número de jóvenes atendidos en sus respectivas edades aumenta, otro factor que incide es que nuestros estudiantes se están graduando más jóvenes que antes, entre los 16 y 17 años y por ende ya no se encuentran en las instituciones.

En cuanto a la deserción escolar de transición a grado once es muy poca por no decir cero debido a las garantías y apoyo de los gobiernos municipales y departamentales aportándole los útiles escolares, transporte y programas de alimentación.

Grafico 12. Indicador No. 5. Tasa De Repitencia En Educación Básica Primaria

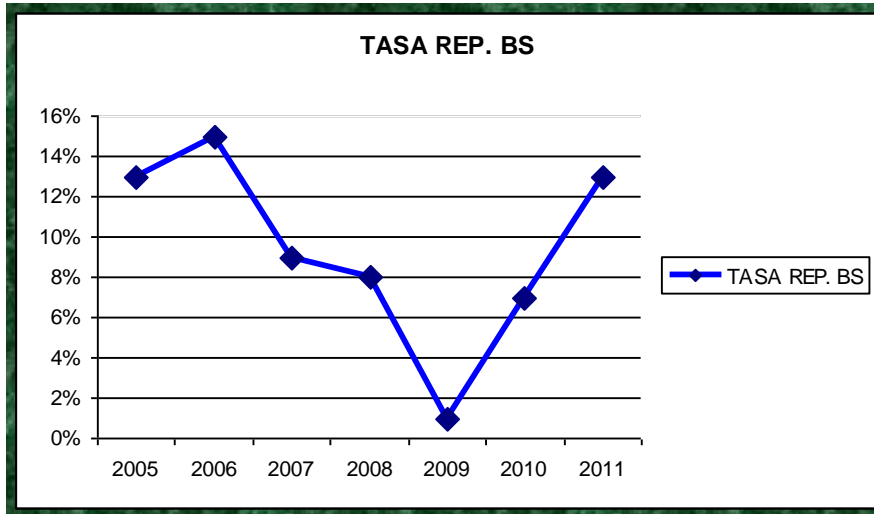


Fuente: Rendición Pública de Cuentas en Infancia, Adolescencia y Juventud 2005-2010

AÑO	TASA REP. BP
2005	9%
2006	9%
2007	9%
2008	5%
2009	1%
2010	8%
2011	1%

En esta gráfica vemos que la repitencia ha ido disminuyendo; el echo que supere el 5% no significa que nuestras instituciones hicieron caso omiso a lo que la ley decía, sino que a ellas ingresaron estudiantes que venían de otras partes por lo descrito al comienzo a continuar sus estudios y desde luego algunos habían perdido el año y llegaron a repetirlo.

Grafico 13. Indicador No. 6. Tasa De Repitencia En Educación Básica Secundaria

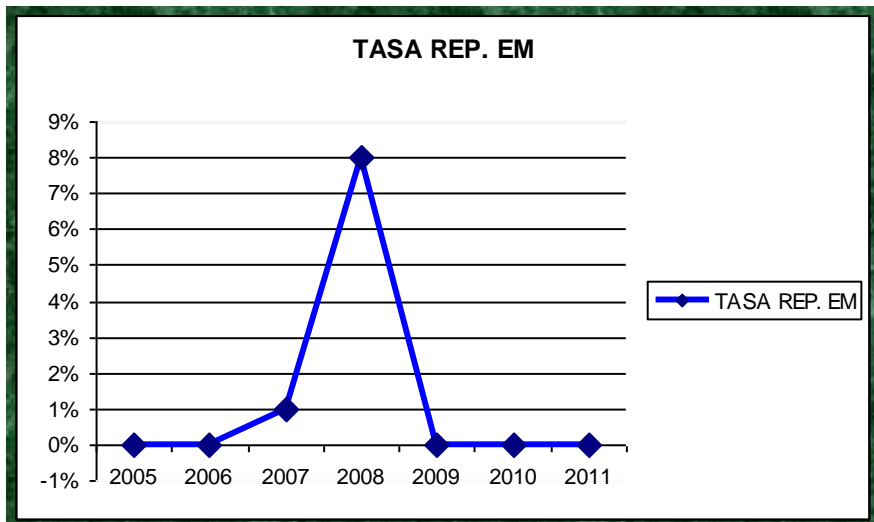


AÑO	TASA REP. BS
2005	13%
2006	15%
2007	9%
2008	8%
2009	1%
2010	7%
2011	13%

Fuente: Rendición Pública de Cuentas en Infancia, Adolescencia y Juventud 2005-2010

La observación que se hizo para primaria es similar para secundaria, en donde vemos que a nuestras instituciones vienen a repetir su año y a las facilidades que el municipio les brinda como Kit escolar, transporte e incluirlos dentro de los programas sociales.

Grafico 14. Indicador no. 7. Tasa de Repitencia en Educación Media



AÑO	TASA REP. BS
2005	0%
2006	0%
2007	1%
2008	8%
2009	0%
2010	0%
2011	0%

Fuente: Rendición Pública de Cuentas en Infancia, Adolescencia y Juventud 2005-2010

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

En este indicador ocurre lo mismo que el anterior, podemos afirmar que a nuestra institución viene de otro lado a repetir su grado porque la mayoría de nuestros estudiantes de grado 10 y 11 son promovidos.

EDUCACIÓN SECTOR RURAL 2008

Tabla 15. Educación Sector Rural Por Número de Habitantes y Numero De Alumnos Matriculados 2008

Sector Rural	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	Total
No. Habitantes en edad escolar	88	205	144	43	480,00
No. de alumnos matriculados en edad escolar	29	226	192	76	523,00
AM / HEE *100	32,95	110,24	133,33	176,74	

Fuente: www.beteitiva-boyaca.gov.co/nuestromunicipio.shtml * Porcentaje de Alumnos matriculados con relación al número habitantes en Edad Escolar

En cuanto al Área Urbana los años 2008 y 2011 no reportan datos.

ESTADISTICA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL COLEGIO STA. RITA DE CASIA 2010

Tabla 16. Estudiantes Matriculados En El Colegio Sta. Rita De Casia 2010

SEDES	G R A D O S												Total
	Grado	Básica Primaria					Básica Secundaria				Media Técnica		
	0	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	
CENTRO	6	7	10	9	10	15	22	17	28	22	14	18	178
SAURCA	0	1	1	3	3	1	0	0	0	0	0	0	9
VILLAFRANCA	3	1	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	10
BUNTIA	0	0	2	5	4	0	0	0	0	0	0	0	11
DIVAQUIA	1	2	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	8
TOTAL	10	11	17	20	18	19	22	17	28	22	14	18	216

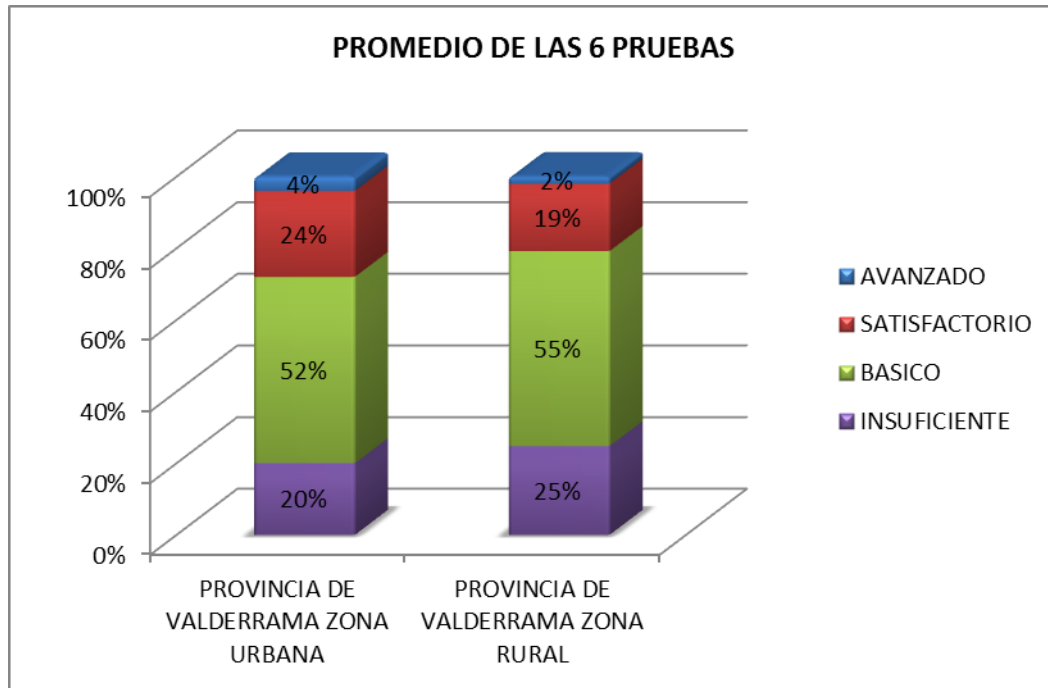
Fuente: Informe Alcaldía 2010

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

- Número de estudiantes matriculados de Preescolar- Media, sin subsidio. Durante el año de 2010 todos los estudiantes tanto de primaria (centro- y Rural) como secundaria fueron subsidiados.
- Número de personas matriculadas a través de programas de Educación para jóvenes en extra edad:
 - “Yo si puedo seguir” 09
 - “Alianza Educativa por Colombia” 17
- Numero de capacitaciones realizadas a padres de familia para mejorar el ambiente familiar: 2
- La institución durante el año de 2010 no formalizó convenio alguno con Universidades.
- Durante el año de 2010 no se formalizó convenio alguno como apoyo de prestación de asistencia técnica agropecuaria, pero si hubo ayudas en la organización de la feria Pecuaria con aportes para consecución de jueces a través de la Epsagro.
- Numero de Instituciones Educativas con servicio de Internet: Durante el año de 2010 de los cinco establecimientos educativos fusionados solo la escuela de Divaquía contó con el servicio de Internet pero muy deficiente.
- Número de Estudiantes beneficiados con la educación Gratuita: 216.
- Número de Rutas escolares que prestan el servicio de transporte escolar a la Institución Educativa: 3.
- Numero de programas educativos para adultos 2, y adultos alfabetizados: 0
- Numero de programas desarrollados para reforzar estrategias en la preparación de pruebas del Ices. 1 (uno).
- Relación alumno/ docente zona 14.4
- Número de estudiantes atendidos con programa de alimentación escolar: 205
- Número de estudiantes beneficiados con el servicio de transporte. 110.
- Numero de metros cuadrados de aula disponible; metros cuadrados: 500.
- Número de docentes que laboran. 15.
- Número de docentes que laboran con escalafón mayor de 6: 2 (Dos).
- Número de niños en matricula pública contratada con instituciones Privadas: Ninguno.
- Número de computadores disponible en instituciones Educativas: Escuelas (3) 15 computadores y el centro 1 computador. Los que existen están desactualizados.
- Numero de computadores con acceso a internet. Instituciones rurales 5.

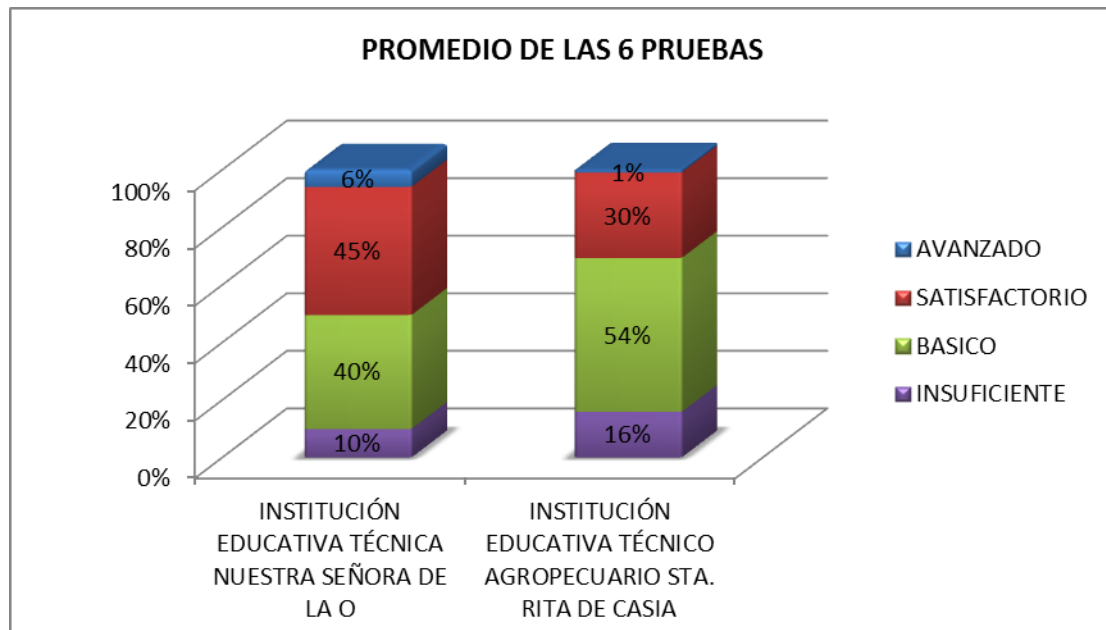
Grafico 15. Resultados Pruebas Saber 5º Y 9º Provincia Valderrama Año 2009



Fuente: Secretaría De Educación De Boyacá

Para el año 2009 de acuerdo a los resultados reportados por la secretaria de Educación de Boyacá, se observó en la zona urbana y rural de la provincia de Valderrama un buen desempeño en las áreas de ciencias naturales y lenguaje para ambos grados 5ª y 9ª, pero también se notó una deficiencia en el área de matemáticas sobre todo para el grado 5ª, concluyendo que el desempeño para la provincia de Valderrama por parte del estudiantado está en su mayoría en un 52% para la zona urbana y 55% en la zona rural en el nivel Básico.

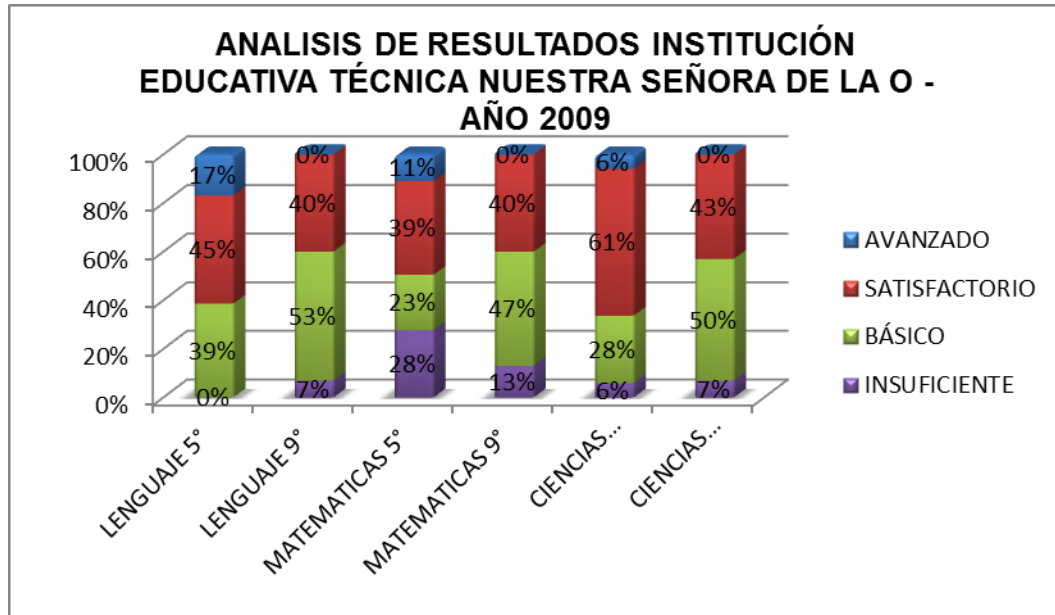
Grafico 16. Promedio De Las Pruebas



Fuente: Secretaría De Educación De Boyacá

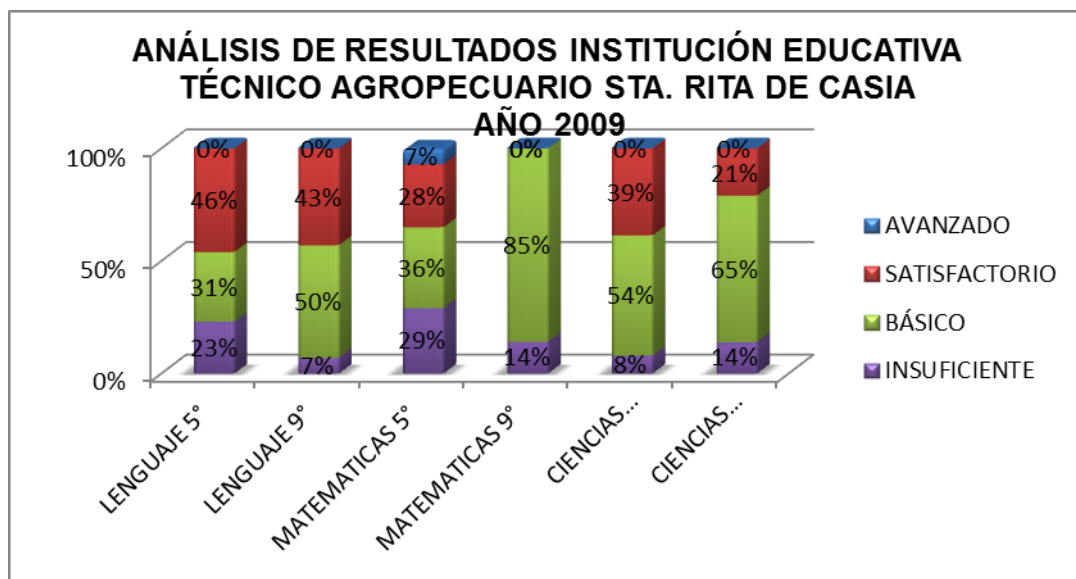
Teniendo en cuenta el que el 53,5 por ciento de los estudiantes de la provincia de valderrama se encuentran en un nivel basico en las pruebas saber de los grados 5° y 9° y un 23,5 por ciento en nivel insuficiente, podemos denotar que la situación a nivel de las instituciones educativas del municipio no es muy diferente a la de la provincia, ya que existe un gran porcentaje de estudiantes que todavia estan en un nivel basico, aunque cabe resaltar que la población de setudiantes de nivel insuficiente disminuye notoriamente contribuyendo a que aumente la poblacion de estudiantes que se encuentran en un estado satisfactorio, dejando entrever que las instituciones estan un poco por encima del promedio de calificación de la provincia. Para lo cual el nuevo reto del municipio y de los entes educativos es el de reducir considerablemente la población estudiantil que se califica en las pruebas saber de los grados 5° y 9° en un nivel basico para asi aumentar el número de estudiantes con niveles de calificación satisfactorio y avanzado, estos ultimos muy reducidos en su participación porcentual.

Grafico 17. Análisis De Resultados



Fuente: Secretaria De Educación De Boyacá

Grafica 18. Análisis De Resultados Institución Educativa Técnico Agropecuario Sta. Rita De Casia Año 2009



Fuente: Secretaria De Educación De Boyacá

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETEÍTIVA”

2012 - 2015

Con base en la información propiciada por la Secretaría de educación departamental, se tiene que con base en el análisis de resultados de las dos instituciones educativas del municipio de beteítvia podemos observar que para el area de ciencias naturales en los grados 5ª y 9ª se presenta un buen desempeño en el nivel avanzado en la Institucion Educativa Nuestra Señora de la O en comparacion con la Institucion Educativa sta. Rita de Casia. En cuanto al area de matematicas de 9º grado en la Institucion Educativa sta. Rita de Casia es desalentador que no exista niveles de satiscatorios y avanzados ya que predomina el nivel basico dejando entrever una falencia en las aplicaciones matematicas en la basica secundaria. Por otro lado es de resaltar que el enfoque que se le esta dando a la asignatura de ciencias naturales tiene niveles altos de calificación basica, caso que inquieta ya que el enfoque de una de las instituciones es técnico agropecuario donde se deberia notar calificaciones de niveles satisfactorios y avanzados los cuales no se estan alcanzando y por consiguiente se debe reforzar la aprehención de los conocimientos que se importan en esta asignatura y demostrar la parte técnica que se tiene.

DESEMPEÑO DE LA EDUCACIÓN FORMAL

Tabla 17. Desempeño De La Educación Formal

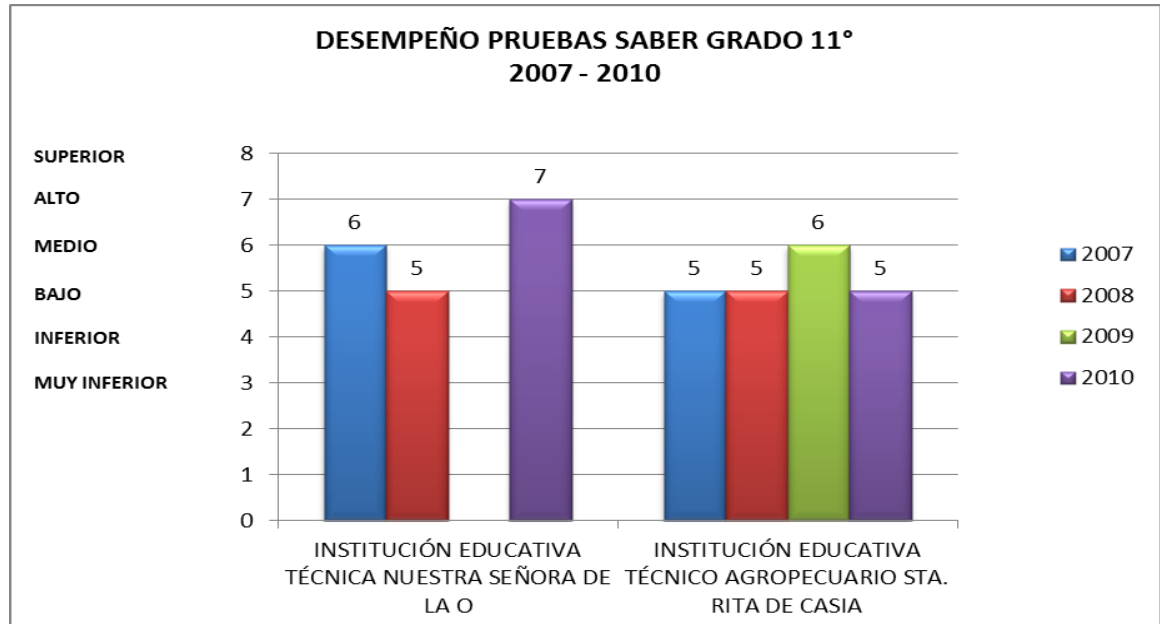
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CATEGORIA				NAT	No. DE ALUMNOS			
	2007	2008	2009	2010		2007	2008	2009	2010
Colegio de Educación Básica y Media Técnica Nuestra Señora de la O	MEDIO	BAJO	*	ALTO	Oficial	21	19		17
Colegio de Educación Básica y Media Técnico Agropecuario Sta. Rita de Casia	BAJO	BAJO	MEDIO	BAJO	Oficial	18	13	14	18

Fuente: Secretaria De Educación De Boyacá

* Para el año 2009 no se reportan datos del Colegio de Educación Básica y Media Técnica Nuestra Señora de la O.

Esta tabla muestra el tipo de desempeño de las pruebas saber del grado 11 de los años 2007 a 2010 y en cuanto a los alumnos se refiere al número de estudiantes que presentaron las pruebas por cada año

Grafica 19. Nivel De Desempeño Pruebas Saber 11º Años 2007 – 2010



Fuente: Secretaría De Educación De Boyacá

El desempeño que han tenido la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de la O en el transcurso de estos cuatro años para con las pruebas saber ha sido muy impredecible ya que como se puede observar para el año 2007 estaba en el nivel 6 denominado medio, en el año 2008 baja al nivel 5 denominado bajo, en el año 2009 no se reportan datos y para el año 2010 sube al nivel 7 denominado alto. Para la Institución Educativa Técnico Agropecuario Sta. Rita de Casia el desempeño se mantuvo constante para los años 2007, 2008 y 2010 en el nivel 5 denominado bajo y solamente en el año 2009 presento un ascenso al nivel 6 denominado medio. Por lo anterior se destaca el avance en el desempeño de la Institución de Nuestra señora de la O pero es preocupante el nivel constante que tiene en los resultados de desempeño la Institución técnico agropecuario Sta. Rita de Casia ya que no ha llegado a niveles de calificación alta y se mantiene en calificaciones de nivel bajo lo cual deja una situación para analizar detenidamente en donde se deberán tomar acciones inmediatas que mejoren la situación y eleven el desempeño de los estudiantes al desarrollo de las pruebas saber en esta institución educativa.

Dotaciones y equipamiento

En el año 2009 los rectores de las I.E. con acompañamiento de la Alcaldía han gestionado tres telecentros en la Vereda Divaquia, Soiquia y colegio Otengá. En el

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

colegio del casco urbano se instaló una red Lan. Betéitiva ha sido incluido en el programa Municipios digitales.

En los años 2010 y 2011 el Colegio Nuestra Señora de la "O" se tuvo telecentro hasta el 31 de julio de 2011, se adquirió un Módem y se espera la ampliación en la cobertura por parte de Compartel para tener el servicio en el salón de cómputo de la Sede Las Puentes, en el Colegio Santa Rita de Casia se adquirió un módem y se espera la ampliación de coberturas para instalar Internet en 20 equipos.

En el año 2010 se suministró de 1 computador portátil para el Colegio Nuestra Señora de la "O", El Colegio Santa Rita de Casia recibió una dotación en elementos deportivos, suministro de textos y medios pedagógicos (213 libros y 50 elementos didácticos), recibieron 2 computadores, se entregan dotaciones de colchonetas y materiales didácticos a los hogares de bienestar familiar.

Compra de paquetes educativos para los estudiantes de los colegios y escuelas del Municipio se hace entrega de 400 kits escolares para la población estudiantil reportados en estratos 1 y 2 del SISBEN. Para el año 2011 se suministró de 2 computadores portátiles, 6 textos de lenguaje, 6 textos de biología (Grado 6° - 11°) para el Colegio de Nuestra Señora de la "O" de Otengá, suministro de 10 computadores de escritorio para la Escuela Soiquia y 10 para la Escuela Las Puentes; El Colegio Santa Rita de Casia recibió una dotación en textos y medios pedagógicos, pelotas, juguetes didácticos y les fueron suministrados dos computadores.

Restaurantes escolares

La cobertura del programa restaurantes escolares en el Colegio de Nuestra Señora de la "O" fue de 238 estudiantes matriculados, por parte del Colegio Santa Rita de Casia se beneficiaron 198 estudiantes matriculados.

Discapacitados

Al 2011 en los colegios se encuentran 19 niños discapacitados, incluidos en el sistema educativo beneficiándose con todos los servicios en educación, transporte y alimentación escolar.

Cobertura al 2011

Para el año 2011 el Colegio Nuestra Señora de la "O" reporta 238 estudiantes y el Colegio Santa Rita de Casia reporta 198 estudiantes matriculados, para una cobertura del 88% en relación con los 498 niños en edad escolar del municipio según proyecciones DANE.

5.3.3. Capítulo II. Sector de la Salud

Salud Pública

De la misma manera que se ha procedido en varias de las dimensiones de este plan de desarrollo, se inicia cada uno de ellos haciendo referencia a las fuentes consultadas para su estructuración, siendo en este componente los datos y los análisis reportados por la ESE Salud de Betétiva a la Secretaría Departamental de Boyacá.

Al retomar el informe, este está estructurado por los siguientes tres componentes:

ANÁLISIS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA

El municipio de Betétiva cuenta con la siguiente población según las visitas SICAPS realizadas por la ESE Centro de Salud Betétiva en el año 2011.

Tabla 18. Cuadro Rango Por Años Y Población Por Rango.

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
		N°	%	N°	%
< 1	28	12	0.64%	16	0.85%
1 – 4	93	43	2.28%	50	2.65%
5 – 9	145	69	3.65%	76	4.02%
10 – 14	218	93	4.92%	125	6.62%
15 – 19	217	109	5.57%	108	5.72%
20 – 24	157	73	3.86%	84	4.45%
25 – 29	83	34	1.80%	49	2.59%
30 – 34	81	42	2.22%	39	2.06%
35 – 39	74	42	2.22%	32	1.69%
40 – 44	103	58	3.07%	45	2.38%
45 – 49	107	64	3.39%	43	2.28%
50 – 54	105	63	3.34%	42	2.22%
55 – 59	105	55	2.91%	50	2.65%
60 – 64	90	56	2.96%	34	1.80%
65 – 69	73	36	1.91%	37	1.96%
70 – 74	74	46	2.44%	28	1.48%
75 Y MÁS	136	82	4.34%	54	2.86%
TOTAL	1889	977	51.72%	912	48.28%

Fuente: Base de Datos SICAPS

Según la base de datos SICAPS la distribución de la población obtenida por las tarjetas es de 533 familias que son las que corresponden a las que aun habitan en el municipio (1889 personas), donde 5 familias de esta población se encuentran en alto riesgo debido a las condiciones de vivienda, condiciones del medio

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

ambiente como lo es zona de deslizamiento, o no cuentan con la adecuadas condiciones de higiene. Por esto es de suma importancia que administración municipal tome las medidas adecuadas para mejorar la calidad de vida de estas familias.

En general los dos centros de salud atienden 5500 consultas al año. Cada centro de salud atiende aproximadamente el mismo número de consultas²⁹. La cobertura en servicios de salud paso de ser del 50% en el 2000 a 78,50% en el 2010.

Tabla 19. Salud Infantil.

INDICADOR	LOGROS			
	2008	2009	2010	2011
Indicadores de mortalidad				
Tasa de Mortalidad infantil * 1000 NV	0.01	0	0	0
Tasa de mortalidad perinatal * 1000 NV	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA	0	0	0	0
Programa Ampliado de Inmunización (PAI)				
Cobertura de vacunación con antipolio.	82.22%	104.55%	78%	65.79%
Cobertura de vacunación con pentavalente.	82.22%	104.55%	78%	73.68%
Cobertura de vacunación con Triple viral.	66.67%	78.26%	44%	80.48%
Cobertura de vacunación con BCG	20%	2.27%	0%	2.63%
Cobertura de vacunación con antiamarílica	44.68%	104.55%	43%	80.49%
Número anual de casos registrados de sífilis congénita	0	0	0	0
Número de niños menores de 2 años con VIH	0	0	0	0
Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido	0	0	0	0
Indicadores de Inmunoprevenibles				
Tasa de notificación de casos probables de PFA en menores de 15 años.	0	0	0	0
No. Casos de Sarampión y Rubeola sospechosos.	0	0	0	0
N° De casos probables de Tosferina detectados	0	0	0	0
N° De casos de Tosferina confirmados por laboratorio.	0	0	0	0
N° De casos de Parotiditis detectados en menores de 5 años.	0	0	0	0
Incidencia de Varicela por 100.000 hab.	0	0	0	0

Fuente: ESE Centro de salud Betéitiva

En los últimos años en el municipio de Betéitiva no se han presentado casos de mortalidad infantil, ni perinatal. En el año 2011 a cohorte de diciembre el Programa Ampliado de Inmunizaciones realizo 4 campañas nacionales de Vacunación y para el municipio de Betéitiva las coberturas fueron las siguientes:

Tabla 20. Vacunación Niños Último Año (2011).

BETEITIVA	ANTIPOLIO (<1AÑO)	BCG (<1AÑO)	DPT (<1AÑO)	HEPATITIS B (<1AÑO)	HEMOFILUS (<1AÑO)	POLIO 2DA DOSIS
POBLACION	38	38	38	38	38	38
VACUNADOS	25	1	28	28	28	12
COBERTURA	65,79%	2,63%	73,68%	73,68%	73,68%	31,58%
BETEITIVA	AMARILICA (1AÑO)	TRIPLE VIRAL (1AÑO)	NEUMOCOCO (1 AÑO)	TRIPLEVIRAL (5AÑOS)	ROTAVIRUS 2DA DOSIS	PENTA 2DA DOSIS
POBLACION	41	41	41	47	38	38
VACUNADOS	33	33	13	25	10	12
COBERTURA	80,49%	80,49%	31,71%	53,19%	26,32%	31,58%

Fuente: ESE Centro de salud Betéitiva

Esta cobertura es basada en la población DANE donde observamos que en el municipio no se cumplen las metas de BCG y Hepatitis B debido a que no se atienden partos en la ESE Centro de Salud Betéitiva y estas vacunas son administradas a los Recién Nacidos en el hospital de nacimiento. Además la población DANE no concuerda con la población que se encuentra en base de datos de la ESE ya que muchas personas son registradas en el municipio y no viven en este.

Problemas De La Primera Infancia

La primera infancia es una etapa del ciclo vital humano que comprende desde la gestación hasta los primeros cinco años de vida.

Los primeros años en la vida de los niños y las niñas tienen una importancia fundamental si en esos años reciben una buena alimentación y atención los niños tienen mayor probabilidad de sobrevivir y mejorar sus condiciones de vida, de crecer en buen estado de salud de sufrir menos enfermedades y de adquirir aptitudes y conocimientos .El problema radica en que la mayoría de esta población no recibe el apoyo y la atención que necesitan para crecer físicamente saludables, mentalmente alerta y emocionalmente seguros , por tal motivo se deben desarrollar y ejecutar políticas eficaces para que alcancen a todos los niños y niñas y a sus familias y que garanticen que los menores disfruten de una buena salud física, y que logren el desarrollo necesario para poder aprender

Tabla 21. Problemas De La Primera Infancia.

PROBLEMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABILIDAD
Desnutrición	NUTRICIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de la gestante a controles prenatales. • Educar a la familia sobre hábitos alimenticios. • Educar a la familia sobre alternativas de alimentación. • Educar a la familia sobre hábitos alimenticios en el menor de edad. • Entrega de micronutriente. 	ESE Centro de Salud-administración municipal.
Falta de afecto y maltrato físico	<ul style="list-style-type: none"> • Crear política de buen trato y difundirla. • Difundir la ruta de la violencia intrafamiliar, realización de escuela de padres. 	Comisaría de familia, personería municipal, ESE, Colegios.
Pediculosis	<ul style="list-style-type: none"> • Crear estrategias para la erradicación del parasito tanto en los menores como en la familia. • Aplicación de tratamiento. • Evaluación del tratamiento realizado. • Campañas de higiene en los colegios y escuelas. 	ESE Centro de Salud-Administración Municipal.
Enfermedad diarreica aguda	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas sobre consumo de agua, mejorar la calidad de agua en el municipio. 	Alcaldía municipal, ESE.
Parasitosis	<ul style="list-style-type: none"> • Crear estrategia para la erradicación de parásitos intestinales a los niños de los grados kínder a quinto y los niños que asisten a los jardines infantiles del municipio. • Campañas de buenos hábitos alimenticios e higiene. 	ESE Centro de Salud-Administración Municipal, colegios, ICBF, comisaria de familia.
Falta de programas para incentivar la actividad física y la actividades culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear programas en los cuales se rescate cualidades que tiene el menor de edad. • Incentivar al deporte. aprovechamiento del tiempo libre, cine al parque. 	Administración Municipal, ESE, comisaria de familia, policía.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Tabla 22. Salud Sexual Y Reproductiva

INDICADOR	LINEA BASE	META A 2011	LOGROS			
			2008	2009	2010	2011
Tasa de mortalidad materna * 100.000 NV	13	13	0	0	0	0
Número de muertes maternas	13	13	0	0	0	0
Porcentaje de partos en adolescentes (12 a 19 años)	13	13	10%	3%	15%	8%
Tasa de fecundidad en adolescentes	218	218	1.3	1.5	1.2	1.4
Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años	422	422	0.2	0.5	0.	0.3
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	523	523	0	0	0	0
Número de personas vivas con diagnóstico de VIH/SIDA	2350	1889	0	0	0	0
Tasa de prevalencia de infección con VIH en población de 15 a 49 años	422	422	0	0	0	0
Número de personas con diagnóstico de VIH/SIDA en tratamiento ARV	0	0	0	0	0	0
Número de gestantes con diagnóstico de VIH-SIDA	0	0	0	0	0	0
Número de personas con coinfección con TBC – VIH	0	0	0	0	0	0
Número muertes por VIH-SIDA	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de atención prenatal por médico o enfermera	13	13	89%	89%	92%	89%
Porcentaje de atención de parto por médico	13	13	0	0	0	15%
Cobertura de parto institucional	13	13	0	0	0	0
Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales	13	13	20%	35%	56%	64%
Porcentaje de mujeres en unión que usan métodos anticonceptivos modernos	358	358	78%	56%	53%	66.6%
Porcentaje de mujeres no unidas sexualmente activas que usan métodos anticonceptivos modernos	128	128	65%	56%	72%	75%

El objetivo de la ESE Centro de Salud Betéitiva para mejorar la SSR de toda la población con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidad específica y las metas trazadas en cuanto a la SSR son las siguientes:

- Maternidad segura: Reducir la mortalidad materna por medio de acciones de demanda inducida para la realización de los controles adecuados.
- Planificación familiar: Implementar el uso correcto de métodos de planificación según edad fértil.
- Violencia doméstica e intrafamiliar: Incrementar la atención y detección de estos casos tanto en mujeres como en jóvenes.
- Prevención y atención de enfermedades de transmisión sexual: Por medio de campañas y demanda inducida, programas de atención específica y guías de manejo.

- **Cáncer de cuello uterino:** Alcanzar coberturas de detección temprana por medio de la toma de citología y examen de seno.

Por lo anteriormente expuesto se debe continuar con los programas de Prevención y promoción, charlas y talleres.

La implementación del programa salud al colegio por medio de la creación del centro para jóvenes con énfasis en una atención diferenciada, se debe continuar ya que esto permite el contacto directo del joven con el medico, por medio de asesoría para gozar de una buena salud sexual y reproductiva, y de esta manera evitar embarazos no deseados.

Tabla 23. Problemas, Solución Propuesta Y Responsables Para La Salud Sexual Y Reproductiva

PROBLEMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLES
Inadecuados hábitos higiénicos.	Educación a las familias sobre hábitos	ESE Centro de Salud Beteitiva.
Falta de asistencia a la toma de la citología cervico-uterina	Educación a las mujeres entre los 25 a 69 años. Campañas de toma de la citología.	ESE Centro de Salud Beteitiva
Falta de educación sobre consecuencias de iniciar la vida sexual a temprana edad.	Educación a los adolescentes de las posibles consecuencias	ESE Centro de Salud Beteitiva
Inadecuados conocimientos sobre métodos para la anticoncepción	Educación en el colegio.	ESE Centro de Salud Beteitiva
Inadecuada educación sobre enfermedades de transmisión sexual.	Educación a los adolescentes	ESE Centro de Salud Beteitiva

Lactancia Materna: Conocedores de que la lactancia materna constituye por si sola el mejor alimento y la mejor bebida que pueda darse en forma exclusiva a un niño o una niña hasta los seis meses de edad y con otros alimentos hasta los dos años y el primer requisito para que esta sea exitosa es la información dada a la madre desde la gestación por medio de los controles prenatales y por parte de todo el personal medico y el estímulo de la familia.

Actualmente la institución esta trabajando para convertirse en instituciones amigas de la mujer y de la infancia” IAMI”, lo cual significa instituciones que apoyen la lactancia materna, que ofrecen atención integral a las madres, niños y niñas y que mejoran la calidad de la atención que se les presta.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

La estrategia IAMI, se desarrolla a través de una metodología, que le permite al personal de salud prestar un servicio integral con calidad y calidez la cual consiste en el cumplimiento de ocho pasos.

El fomento a la lactancia materna es una de las líneas de acción del plan nacional de alimentación y nutrición cuyo liderazgo es de todos los actores del sistema, EPS: IPS; administración municipal, ICBF; madres gestantes y lactantes, y todo el grupo familiar.

Tabla 24. Salud Oral

INDICADOR	LINEA BASE	META A 2011	LOGROS			
			2008	2009	2010	2011
Índice de COP promedio a los 12 años de edad	605	605	430	445	520	515
Porcentaje de dientes permanentes de los mayores de 18 años	1405	1405	65%	70%	65%	65%
Número de personas que consultan al odontólogo en el último año	1889	1889	1250	1756	1800	1789
Porcentaje de cumplimiento de control de placa bacteriana en población de 12 a 19 años (2 consultas al año)	100%	100%	85%	85%	85%	85%
Porcentaje de cumplimiento de control de placa bacteriana en población mayor a 20 años. (1 consulta al año)	100%	100%	82%	85%	85%	85%
Porcentaje de cumplimiento de personas con detartraje. Recuerde que el indicador es la persona no el cuadrante.	100%	100%	85%	83%	85%	85%
Porcentaje de personas 5 a 19 años que se les aplicó flúor (2 veces año).	100%	100%	85%	85%	90%	92%
Porcentaje de cumplimiento de aplicación de sellantes. Recuerde que el indicador es la persona no el cuadrante.	100%	100%	85%	82%	85%	92%
Porcentaje de consulta odontológica general de la gestante.	13	13	93%	85%	92%	95%

A nivel de salud oral la ESE en coordinación con la anterior administración municipal, vino adelantando actividades en las cuales se ha asistido a los colegios del municipio y se han realizado campañas de educación en salud oral. En cuanto a las gestantes en el primer control prenatal se incentiva a la asistencia a odontología explicándoles a las futuras madres las posibles complicaciones a nivel nutricional.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Tabla 25. Problemas, Solución Propuesta Y Responsables Para La Salud Oral

PROBLEMA	SOLUCION	RESPONSABLE
Inadecuados hábitos higiénicos	<ul style="list-style-type: none"> • Control en el colegio a los estudiantes • Educar sobre la forma de cepillado • Educar sobre hábitos alimenticios. 	Odontólogo Administración municipal
Falta de asistencia a controles por odontología	Educación sobre la importancia de asistir a controles	Odontólogo

Tasa de morbilidad mujeres menores de 1 año es del **8.3** por 1.000 habitantes

Tasa de morbilidad hombres menores de 1 año es del **3.2** por 1.000 habitantes

Tabla 26. Tasa De Morbilidad Por Género De 1 A 4 Años

1 a 4 años Género Femenino					1 a 4 años Género Masculino			
CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%	CODIGO DXCIE10	NOMBRE DX	FRC	%	
1	J00X	Rinofaringitis aguda	12	32.4%	J00X	Rinofaringitis aguda	20	47.6%
2	A09X	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	8	21.6%	A09X	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	12	28.5%
3	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	3	8.1%	L230	Dermatitis alérgica de contacto	3	7.1%
4	L230	Dermatitis alérgica de contacto	3	8.1%	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	1	2.3%
5	H103	Conjuntivitis aguda, no especificada	3	8.1%	H103	Conjuntivitis aguda, no especificada	1	2.3%
6	J039	Amigdalitis aguda, no especificada	2	5.4%	B081	Molusco contagioso	1	2.3%
7	B369	Micosis superficial, sin otra especificación	2	5.4%	N47X	Prepucio Redundante, fimosis y parafimosis	1	2.3%
8	B002	Gingivoestomatitis y Faringoamigdalitis Herpética	2	5.4%	L305	Pitiriasis alba	1	2.3%
9	B300	Conjuntivitis viral	1	2.7%	L209	Dermatitis atópica, no especificada	1	2.3%
10	L500	Urticaria	1	2.7%	H651	Otra otitis media aguda, no supurativa	1	2.3%
		SUMA 10 PRIEMRAS CAUSAS	37	100%			42	100%
		RESTO	0	0%			0	0%
		TOTAL	37	100%			42	100%

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

Tasa de morbilidad mujeres de 1 a 4 años es del **8.6** por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad hombres de 1 a 4 años es del **4.5** por 1.000 hombres

Tabla 27. Tasa De Morbilidad Por Género De 5 A 14 Años

5 a 14 años Género Femenino					5 a 14 años Género Masculino			
CODIGO DX CIE10		NOMBRE DX	FRC	%	CODIGO DXCIE10	NOMBRE DX	FRC	%
1	J00X	Rinofaringitis aguda	9	28.1%	J00X	Rinofaringitis aguda	20	51.2%
2	L305	Pitiriasis alba	5	15.6%	A09X	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	9	23%
3	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	4	12.5%	L230	Dermatitis alérgica de contacto	3	7.6%
4	H651	Otra otitis media aguda, no supurativa	3	9.3%	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	1	2.5%
5	L209	Dermatitis atópica, no especificada	2	6.25%	H103	Conjuntivitis aguda, no especificada	1	2.5%
6	H103	Conjuntivitis aguda, no especificada	2	6.25%	B081	Molusco contagioso	1	2.5%
7	R51X	Cefalea	2	6.25%	L305	Pitiriasis alba	1	2.5%
8	E161	Otras hipoglicemias	2	6.25%	L209	Dermatitis atópica, no especifica	1	2.5%
9	B009	Infección debida al virus del herpes, no especificada	2	6.25%	K137	Otras lesiones y las no especificadas de la mucosa bucal	1	2.5%
10	L230	Dermatitis alérgica de contacto	1	3.1%	H651	Otra otitis media aguda, no supurativa	1	2.5%
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	32	100%			39	100%
		RESTO	0	0%			0	0%
		TOTAL	32	100%			39	100%

Tasa de morbilidad mujeres de 5 a 14 años **19.7** por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad hombres de 5 a 14 años **19.4** por 1.000 hombres

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

Tabla 28. Tasa De Morbilidad Por Género De 15 A 44 Años

15 a 44 años Género Femenino					15 a 44 años Género Masculino			
CODIGO DX CIE10		NOMBRE DX	FRC	%	CODIGO DXCIE10	NOMBRE DX	FRC	%
1	K297	Gastritis, no especificada	49	25.1%	G409	Epilepsia, tipo no especificado	14	20.8%
2	R51X	Cefalea	33	16.9%	R51X	Cefalea	11	16.4%
3	J00X	Rinofaringitis aguda	26	13.3%	J00X	Rinofaringitis aguda	9	13.4%
4	N760	Otras afecciones inflamatorias de la vagina y de la vulva	24	12.3%	K297	Gastritis, no especificada	9	13.4%
5	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	23	11.7%	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	7	10.4%
6	N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	10	5.1%	J039	Amigdalitis aguda, no especificada	4	5.9%
7	J039	Amigdalitis aguda, no especificada	9	4.6%	M545	Lumbago no especificado	4	5.9%
8	M545	Lumbago no especificado	9	4.6%	G408	Otras epilepsias	3	4.4%
9	K295	Gastritis crónica, no especificada	6	3.07%	A09X	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	3	4.4%
10	H103	Conjuntivitis aguda, no especificada	6	3.07%	H103	Conjuntivitis aguda, no especificada	3	4.4%
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	195	100%			67	100%
		RESTO	0	0%			0	0%
		TOTAL	195	100%			67	100%

Tasa de morbilidad mujeres de 15 a 44 años **5.4** por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad Hombres de 15 a 44 años **18.7** por 1.000 hombres

Mortalidad:

Tabla 29. Tasa De Mortalidad General Por Sexo, 2008 – 2011 Municipio De Betéitva En El Año 2011

AÑO	2008			2009			2010			2011		
	Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Nº Defunciones	8	4	4	7	3	4	9	5	4	12	7	5
Tasa de mortalidad por 1000 hab	3.57	1.785	1.785	2.97	1.98	0.99	4.2	2.8	1.4			

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Defunciones por grupo de edad y sexo, según residencia y grupos de causa de defunción (lista de causa agrupadas 6/67 CIE – 10 de OPS) Municipio de Betéitiva en el Año 2011

Tabla 30. Grupo De Causas De Defunción

No	Grupo de causas de defunción (lista de causas agrupadas 6/67 CIE -10 de OPS)	Total	%	Total				Menor de 1 año		De 1 -4 años		De 5 -14 años		De 15 – 44 años		De 45 – 64 años		De 65 y más	
				Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	PARO CARDIO RESPIRATORIO	4	33.3%	2	16.6%	2	16.6%											2	2
2	SHOCK NEUROGENICO	1	8.3%	1	8.3%													1	
3	SEPTICEMIA	2	16.6%	1	8.3%	1	8.3%											2	
4	IAM	2	16.6%	1	8.3%	1	8.3%											1	1
5	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	3	25%	3	25%													3	

Morbilidad sentida

Tabla 31. Causas de morbilidad sentida

AREA	ENFERMEDAD	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
URBANA	Enfermedad diarreica aguda	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuados hábitos higiénicos y alimenticios. Agua no potable para el consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> Educación sobre hábitos. Educación sobre el no consumo de agua sin hervir. Educación sobre agentes que contaminan el medio ambiente
	Infección respiratoria aguda	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuados hábitos higiénicos. Cambios constantes en el clima. 	<ul style="list-style-type: none"> Educación en especial a las madres sobre hábitos higiénicos para con esto evitar las otitis. Incentivar a la población a la vacunación.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

	Hipertensión arterial	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuados hábitos alimenticios. • No adherencia al tratamiento farmacológico. • Falta de controles médicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sobre la dieta hiposódica y hiproteica. • Educación sobre la importancia de la asistencia a controles e importancia del tratamiento farmacológico.
RURAL	Enfermedad diarreica aguda	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuados hábitos higiénicos y alimenticios. • Agua no potable para el consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sobre hábitos. • Educación sobre el no consumo de agua sin hervir. • Educación sobre agentes que contaminan el medio ambiente
	Infección respiratoria aguda	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuados hábitos higiénicos. • Cambios constantes en el clima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación en especial a las madres sobre hábitos higiénicos para con esto evitar las otitis. • Incentivar a la población a la vacunación
	DIABETES	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuados hábitos alimenticios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sobre dieta alimenticia según edad

Por otra parte es importante destacar la crisis por la cual esta atravesando el sector salud en este momento, la normatividad vigente como la ley 1438 de 2011 la cual modifica al SGSSS, con la creación de BUDA (BASE DE DATOS UNICA DE AFILIACIÓN), afecta la captación de los servicios provenientes del régimen subsidiado teniendo en cuenta que es un contrato capitado, por tal motivo es necesario revisar junto con la oficina del SISBEN por qué de estas novedades.

La tarea de la administración municipal en compañía de la gerencia de la ESE es suscribir convenios interadministrativos que viabilicen financieramente esta empresa y se haga sostenible en el tiempo.

La poca oportunidad laboral que existe en el municipio obliga a la población a migrar a otros lugares y por tal motivo la población es cada día menor y la posibilidad de ofertar los servicios de salud se reduce cada día más.

La pirámide poblacional del municipio es inversa esto quiere decir que la mayor población son adultos mayores, esto implica que son pacientes muchos más costosos para el sistema de salud.

El flujo de recursos inoportuno por parte de la EPS caprecom y las glosas no conciliadas por sobrefacturación o las mal llamadas preventivas impiden el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la institución, es

importante que la administración municipal convoque a otras EPS del régimen subsidiado.

La infraestructura física de la ESE Centro de salud Betéitiva requiere ser remodelado para cumplir con los requisitos mínimos de habilitación y en un futuro empezar el proceso de acreditación.

Empezar con el proceso de acreditación el cual debe quedar incluido dentro de POA Y POAI, en el eje programático de prestación de servicio el cual debe ser viabilizado con recursos de la administración municipal.

Lograr la acreditación en IAMI, continuando con el proceso adelantado por la ESE Betéitiva como también es de vital importancia ver la posibilidad de adquirir de una ambulancia que cumpla con los estándares de habilitación. Así también se pretende continuar con las brigadas de salud con recursos de la administración municipal teniendo en cuenta que son actividades no POS y con los programas de atención domiciliaria a los adultos mayores y población en situación de discapacidad.

5.3.4. Capítulo III. Sector de Cultura

Las actividades culturales en el municipio son escasas y se restringen generalmente a las festividades municipales que se realizan en enero de cada año.

En el trabajo realizado en la consolidación del plan de desarrollo se encontró que es posible reconstruir la historia cultural del municipio debido a la remanencia de monumentos de importancia, considerados algunos ya como monumento nacional y otros, como el templo de Otengá que debido a su importancia histórica y arquitectónica, pueden ser elevados a la categoría de Monumentos Nacionales.

Adicionalmente a los resultados obtenidos en las exploraciones ejecutadas en la elaboración del Plan de Desarrollo, la comunidad identifica la existencia de una falencia notable que se relaciona con la consolidar una política municipal de cultura, que incluya:

- Fortalecimiento del sistema municipal de cultura
- Procesos de formación artística y cultural
- Promoción y fortalecimiento de las expresiones artísticas y manifestaciones culturales

La importancia de Betéitiva como valor cultural para el municipio de Boyacá se relaciona fundamentalmente con su valor histórico en tres etapas principalmente:

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

- Desde su fundación hispánica 17 de febrero de 1602, hasta 1800, franja en la que tiene especial valor el desarrollo infraestructural adelantado por los españoles, la construcción inicial de la Capilla Doctrinera y la consolidación de un poblado a inicios del siglo XVII, que cumplía el papel de aglutinar los pueblos indios de la región alrededor de la autoridad hispana.
- La segunda franja histórica relaciona a Betétiva como una fracción del tránsito de las Tropas de Bolívar que en 1819 transitaron hacia el Pantano de Vargas y el Puente de Boyacá en la fase definitiva del nacimiento de la república.
- La tercera fase va desde 1830 a la actualidad periodo en el que el valor cultural de Betétiva se da alrededor de acciones que se concretaron en la Resolución 1684 del 01 de diciembre de 2004, por medio de la cual la Capilla Doctrinera fue elegida como Monumento Nacional.

En el proceso de investigación adelantado para consolidación para este plan de desarrollo se detectaron varios problemas relacionados con la cultura como los siguientes:

- Inexistencia de una investigación histórica que incluya el Periodo Precolombino Indígena de Betétiva y la evolución vivenciada en el proceso de la fundación hispánica del municipio y la consolidación como una comunidad de supervisión hispánica del desarrollo cultural y social.
- No se identificó un inventario de recursos culturales del municipio.
- Resultó como una ausencia notable el Inventario de Recursos y Facilidades Turísticas en el que se incluyeran sitios, recursos, rutas y otros aspectos fundamentales para la consolidación de una política turística de la zona.
- Las indagaciones efectuadas acerca de la labor ejecutadas con respecto a la Capilla Doctrinera muestran que el proceso tuvo como propósito el reconocimiento de la estructura como Monumento Nacional y no se ha gestionado la restauración del templo en acciones que incluirían no solamente las labores hasta ahora ejecutadas que aunque de valor importante son solamente una fase del proceso.
- Las actividades permitieron identificar también la importancia histórica del Templo de Otengá y con base en consultas a monumentos nacionales, se considera fundamental que se adelante el proceso de la declaratoria como Monumento Nacional de este Templo.
- Tampoco existen todos los elementos para que Betétiva se incluya en el Circuito de Turismo Cultural y las acciones ejecutadas para que se incluya en el Circuito cultural de la Ruta Libertadora es también incompleto.

Se evidencia la dotación y adecuación de la biblioteca municipal con mobiliario para los equipos de cómputo. (15 mesas y computadores para educar) y se realizaron adecuaciones eléctricas.

5.3.5. Capítulo IV. Sector Deportes

Con base en los informes presentados por la alcaldesa saliente, correspondientes al periodo de gobierno 2008-2011, las actividades deportivas fueron reducidas y las valoraciones sobre la vida deportiva del municipio de Betétiva efectuadas por las personas convocadas en el proceso de construcción del Plan de desarrollo, dentro de los que están los rectores de las instituciones educativas municipales, uno de los funcionarios que en la pasada administración ejerció actividades por el deporte municipal (Wilson Perico Vargas) y la comunidad que participó en las mesas de trabajo comunitaria, describen la situación del deporte municipal en los siguientes términos:

Se considera como uno de los problemas centrales, la inexistencia de una política municipal de desarrollo del deporte, rescatando algunos de los logros obtenidos en épocas anteriores relacionados con la existencia de escuelas de formación deportiva, que los últimos años prestaron sus servicios entre 1998 y 2000, con resultados que se identifican en los campeonatos en los que se participo en eventos regionales (Tibasosa y Nobsa 2008-2010), especialmente en los de fútbol sala, atletismo y ciclismo.

La escuela de Taekwondó, desarrollaba entrenamientos dos veces por semana y se lograron participaciones en eventos departamentales, que son de importancia y se requiere la permanencia en las actividades educativas y en los entrenamientos para rescatar las disciplinas de FUTBOL SALA, ATLETISMO, CICLISMO, TAEKWONDÓ Y BALONCESTO.

Se considera necesario el desarrollo de labores de gestión con Coldeportes, para consolidar un programa deportivo local, que conduzca a la caracterización de la vida deportiva del municipio y a retomar el camino (si es posible) de la descentralización deportiva, que no se pudo lograr en la administración anterior.

Se puede considerar viable, según lo expresaron algunas personas que participaron en las mesas de trabajo, que se consolide un Consejo Deportivo Municipal, con participación del Señor alcalde, el secretario de planeación , los rectores de las instituciones educativas, representantes de la empresa privada y de las organizaciones deportivas que se conformen.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Se de utilidad revivir los convenios con INDEPORTES Boyacá, Secretaría de educación Departamental y Escuelas Departamentales de Formación Deportiva, entre otros.

También se considera de importancia el revivir los juegos veredales y participar para convocar a los municipios de la región para impulsar los juegos regionales, como estrategia para impulsar la consolidación de las relaciones regionales (los últimos juegos regionales fueron en Socha en 2005).

Una necesidad adicional se refiere a las débiles propuestas deportivas que surgen de las Juntas de Acción Comunal, por lo que se considera necesario que la alcaldía convoque a estos organismos de participación e impulse con ellos los juegos deportivos municipales o ínter comunales.

Según la ficha de Información Cultural Municipal, el municipio posee la estampilla de procultura con recaudos reportados al Ministerio de Cultura de tan solo dos años (2008, 2009), dicha ficha menciona la existencia de un consejo municipal de cultura.

Tabla 32. Inversión del Ministerio de Cultura

INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA				
Programas	2008	2009	2010	2011
FINANCIACION DEL SECTOR - Recursos IVA				
FINANCIACION DEL SECTOR - SGP	Recursos girados: \$50856626.	Recursos girados: \$50194218.	Recursos girados: \$51198103.	Recursos girados: \$52734046.
INFRAESTRUCTURA - Bibliotecas Japón				
INFRAESTRUCTURA - Centros Culturales				
PNLB - Dotación de Bibliotecas				
PNMC - Escuelas	Cantidad: 1			
PNMC - Escuelas de música con dotación de Instrumentos		Dotaciones: 1; Valor: \$10074553.		
PNMC - Formación de Líderes				

5.3.6. Capítulo VI. Derechos Humanos

En el municipio se considera como una característica importante obtenida en los últimos años, el que se haya conseguido dentro del desarrollo social del municipio, la reducción de actos violentos que condujeran a la muerte, Betéitva se encuentra ubicado dentro de los municipios que a nivel nacional enarbolan este logro social.

La preocupación por la dignidad humana se manifestó de manera casi natural dentro de los grupos humanos que acudieron a la cita para la formulación del plan de desarrollo Betéitva 2012-2015, en el que los asistentes a las mesas

comunitarias superaron las seiscientas personas, resultado que se aspira a que sea uno de los primeros en la consolidación de un gobierno participativo.

Es necesario reiterar que el eje de género se considera como transversal en toda la propuesta social del desarrollo del municipio y naturalmente una de las esencias de la gobernabilidad.

Se considera que proponer un gobierno local que se fortalezca en la gobernabilidad, obliga a insistir en la articulación de las acciones del gobierno local en labor conjunta con la comunidad, para consolidar un proyecto político que busque la equidad y la necesaria inclusión social.

Se considera necesario entender que “el desarrollo es una demanda humana para crear condiciones sociales que permitan la plena realización de los derechos individuales y colectivos...”¹²

Superación de la pobreza extrema:

Una de las actividades que pretende atacar la pobreza extrema. Se refiere a la RED UNIDOS y las actividades que por orientaciones de Presidencia de la República va a adelantar con las poblaciones en las que existen niveles muy marcados de pobreza extrema.

En Betétiva, se identificaron alrededor de treinta y dos familias que serán objeto de las acciones directas de la Red, tendientes a desarrollar actividades que conduzcan a la reducción de la pobreza extrema de estos grupos familiares.

Plan red unidos

Como se expone en el documento base de la presentación de la RED UNIDOS, se expone que “...durante la última década, el país ha adelantado iniciativas dirigidas a la disminución de los índices de desigualdad y pobreza. Para esto, el gobierno nacional decreta en el año 2011 la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema- Red UNIDOS, antes JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social....Para lograrlo, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 incluye estrategias que plantean la intervención del Estado buscando la consolidación del Sistema de Protección Social, la focalización del gasto social, el desarrollo de programas sociales pertinentes dirigidos a la población pobre y vulnerable y el fortalecimiento de la Red UNIDOS...Reconociendo la importancia

¹² PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESAP. EJE DE LOS DERECHOS HUMANOS. BARRERO Tapias José Ricardo.. p 5.

del rol de los gobiernos locales en la identificación de las necesidades, la gestión en el territorio y su aporte a la consecución de las metas país, la Agencia Nacional para la Superación de Pobreza Extrema - ANSPE, recomienda los mínimos requeridos en los Planes Municipales y Distritales de Desarrollo, buscando que las familias en situación de pobreza extrema puedan mejorar sus condiciones de vida e ingresen a la Senda de la Prosperidad.”¹³

La información obtenida de la RED UNIDOS, sobre el municipio de Betétiva, arroja los siguientes datos:

Estado Estrategia Red Unidos Municipio De Betétiva

Tabla 33. Caracterización De Población Vinculada En El Territorio

Familias	Cantidad	%
Sisbén 1	214	99,1%
Desplazadas	2	0,9%
Indígenas (Piloto)	0	0,0%
Total por Origen	216	100%
Cabecera municipal	15	6,9%
Rural dispersa	195	90,3%
Centro poblado	6	2,8%
Total por Ubicación	216	100%

Tabla 34. Caracterización De Población Vinculada En El Territorio Por Género Y Edad

Personas	Cantidad	%
Hombres	222	45,9%
Mujeres	262	54,1%
Total por Sexo	484	100%
Menores de 18	132	27,3%
Entre 18 y 60	221	45,7%
Mayores de 60	131	27,1%
Total por edad	484	100%

¹³ RED UNIDOS Estrategia de Superación de Pobreza Extrema - Red UNIDOS en el Plan de Desarrollo y Presupuesto de los municipios. Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE, entidad adscrita al nuevo Departamento para la prosperidad social (DPS)

Tabla 35. Otros Indicadores Del Territorio

OTROS INDICADORES DEL TERRITORIO	CANTIDAD
Personas en situación de discapacidad	70
Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	28
Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	0
Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	28

Fuente: Infounidos. Reporte Concejo Política Social 24/01/2012.

Estado Del Acompañamiento Familiar Y Comunitario

Este componente “consiste en la atención personalizada a las familias en sus domicilios, y las comunidades en sus territorios, con el fin de lograr que cada una de ellas reconozca sus fortalezas y potencialidades, consolide sus vínculos familiares, sus redes de interacción social y adquiera o fortalezca habilidades y capacidades para superar su situación de pobreza extrema.”¹⁴

Este componente a su vez se encuentra dividido en 3 fases con diferente número de sesiones por cada familia. A continuación se relaciona el avance de la Estrategia en el municipio en base al Plan Inicial de Actividades:

Familias Financiadas por el municipio: 179

Familias con acompañamiento: 181

Estado De Logros Por Municipio

Como línea de base, para el desarrollo del proceso de acompañamiento por parte del municipio a la RED UNIDOS, la siguiente relación muestra los alcances y las limitaciones:

Según el informe, de los 45 logros que deben cumplir las familias para ser promovidas y superar su condición de pobreza extrema, en el municipio de Betéitiva, se presentan los siguientes logros como los más críticos y prioritarios para inversión en el periodo 2012-2015.

¹⁴ MANUAL DE OPERACIONES VERSIÓN 5, pág. 30. Bogotá, 24 Marzo 2009.

Tabla 36. Numero De Logros Alcanzados Por Familias Red Unidos

TOTAL FAMILIAS CON LOGROS CALCULADOS (1)	175					TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					476
LOGRO	ESTADO POR FAMILIAS					ESTADO POR PERSONAS (2)					
	TA	PA	%	NA	%	TA	PA	%	NA	%	
1. Documentos de identificación	175	20	11,4%		0,0%	476	24	5,0%		0,0%	
2. Libreta militar	56	49	87,5%	119	68,0%	72	66	91,7%	404	84,9%	
3. Información de SISBEN	175	86	49,1%		0,0%	476	187	39,3%		0,0%	
4. Sustento de adultos mayores	110	104	94,5%	65	37,1%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	115	83	72,2%	60	34,3%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
6. Capacidades personales para la empleabilidad	114	107	93,9%	61	34,9%	239	199	83,3%	237	49,8%	
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	115	115	100,0%	60	34,3%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
8. Atención Integral a niños	14	2	14,3%	161	92,0%	18	8	44,4%	458	96,2%	
9. Vinculación de niños al sistema educativo	51	2	3,9%	124	70,9%	99	13	13,1%	377	79,2%	
10. Alfabetización de adultos	127		0,0%	48	27,4%	251	31	12,4%	225	47,3%	
11. Educación superior o formación para el trabajo	44	2	4,5%	131	74,9%	57	28	49,1%	419	88,0%	
12. Trabajo infantil	44	1	2,3%	131	74,9%	77	5	6,5%	399	83,8%	
13. Afiliación en salud	175	1	0,6%		0,0%	476	5	1,1%		0,0%	
14. Acceso a	175	9	5,1%		0,0%	476	132	27,7%		0,0%	

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

promoción en Salud										
15. Conocimiento de métodos de planificación	175	11	6,3%		0,0%	406	210	51,7%	70	14,7%
16. Vacunación de niños	14	1	7,1%	161	92,0%	14	6	42,9%	462	97,1%
17. Atención de mujeres gestantes	2		0,0%	173	98,9%	2		0,0%	474	99,6%
18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento	28	1	3,6%	147	84,0%	37	3	8,1%	439	92,2%
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	53	42	79,2%	32	37,6%	56	50	89,3%	123	68,7%
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	56	16	28,6%	119	68,0%	65	41	63,1%	411	86,3%
21. Hábitos para la alimentación	175	5	2,9%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable	175	21	12,0%		0,0%	472	382	80,9%	4	0,8%
23. Lactancia materna exclusiva	3	2	66,7%	172	98,3%	4	2	50,0%	472	99,2%
24. Agua potable	175	25	14,3%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
25. Manejo de basuras	175	5	2,9%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
26. Sistema de energía convencional o alternativa	175	7	4,0%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
27. Espacios diferenciados en la vivienda	175		0,0%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
28. Hacinamiento	175	13	7,4%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
29. Pisos de la vivienda	175	7	4,0%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
30. Implementos para dormir y	175	7	4,0%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

alimentarse										
31. Sistema de comunicaciones	175	6	3,4%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
32. Materiales adecuados de la vivienda	175	10	5,7%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	175	9	5,1%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
34. Seguimiento al Plan Familiar	175	9	5,1%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	175	10	5,7%		0,0%	476	334	70,2%		0,0%
36. Participación comunitaria	175	3	1,7%		0,0%	432	36	70,2%	44	9,2%
37. Pautas de crianza humanizada	19	14	73,7%	156	89,1%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	175	10	5,7%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	57	3	5,3%	118	67,4%	64	18	28,1%	412	86,6%
40. Ahorro de la familia	175	14	8,0%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
41. Conocimiento de servicios financieros	175	1	0,6%		0,0%	N.A	N.A	N.A		
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	36		0,0%	139	79,4%	N.A	N.A	N.A		
43. Conocimiento de mecanismos de	175	16	9,1%		0,0%	371	246	66,3%		

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

resolución de conflictos										
44. Atención de operadores de justicia	9		0,0%	166	94,9%	9	2	22,2%		
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	2		0,0%	173	98,9%	N.A	N.A	N.A		

Fuente: Red UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DE TODOS. P3-5. ANSPE Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.

A = ALCANZADO PA = POR ALCANZAR N.A = NO APLICA

En el estudio de los logros, se identificaron limitaciones con respecto a que es indispensable acompañar los procesos de:

Identificación:

- Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.
- **OBTENCIÓN DE LA TARJETA MILITAR**, en razón a que el 87% de los hombres miembros de las 170 familias atendidas por la RED UNIDOS, ubicados dentro del rango etéreo entre 18 y 50 años, no poseen tarjeta militar, se considera que debe incluirse dentro de los proyectos, el cumplimiento de esta meta, en concurso con el registrador municipal,

Educación Y Capacitación

Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial. Falta el 14% de esta población, por lo que debe incluirse dentro del plan de desarrollo 2012-2015, el cumplimiento de esta meta.

Salud

El 25% de las 40 personas Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía. Es de necesario cumplimiento. La vinculación del municipio en la ampliación de los cupos en los programas de

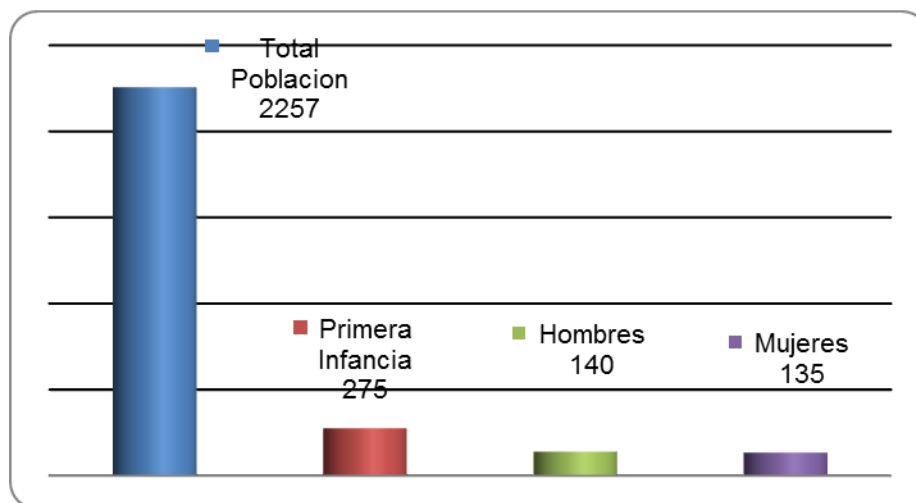
rehabilitación, en los que se incluyan tanto las personas pertenecientes al grupo objetivo de la RED UNIDOS, como los discapacitados de los niveles socioeconómicos del SISBNÉN, uno y dos.

Primera infancia

Con respecto a este grupo poblacional, los datos en la información DANE, muestra una tendencia a la reducción en el número de infantes residenciados en el municipio, como lo muestra la información siguiente.

De acuerdo a la información a la que se tiene acceso, este grupo poblacional se menguó de 315 niños en 2006 a 275 en 2010.

Gráfica 20. Total Población año 2010



Fuente: DANE 2005 y Rendición Pública de Cuentas en Infancia, Adolescencia y Juventud 2005-2010

La anterior grafica indica que para el año 2010 el total de la población 2257, total de la población primera infancia 275 de los cuales 140 hombres y 135 mujeres.

Niñez, infancia y adolescencia

Convenios

Año 2010: El Municipio celebó convenio con La Casa del Menor Marco Fidel Suarez. Se atendieron 7 adolescentes infractores.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Año 2011: Se celebraron tres convenios en pro del restablecimiento de los derechos de los niños, el primero con la casa del menor Marco Fidel Suarez, el segundo con la Fundación CRECER y el tercero con el centro de servicios judiciales de Duitama. Se reportaron y atendieron 8 casos de adolescentes infractores.

Celebraciones

Año 2009: Como una estrategia de sensibilización y movilización de la comunidad en torno a la niñez y con una participación de más de 300 niños, se ha celebrado anualmente el día del niño, desarrollando durante todo el mes de abril actividades integrales en salud, recreación, deporte, cultura y capacitación a padres de familia en la necesidad de jugar con los niños (en total 5 acciones en el año).

Año 2010: Celebración del día del niño, el 23 de Dic de 2010, se entregaron 1962 refrigerios y 590 kits.

Año 2011: Se celebra el día del niño, el 31 de octubre realizan fiestas de disfraces, y en Diciembre realizan vacaciones recreativas para los niños.

Juventud

En el año 2009 se reactivó el Consejo Municipal de Juventud como el espacio donde los jóvenes promuevan propuestas y proyectos tendientes a fomentar la educación, la salud, el deporte, la cultura el uso del tiempo libre y la generación de ingresos. Este consejo se encuentra en actividades actualmente según se indico en el documento de seguimiento al plan de desarrollo de la anterior vigencia.

Familia

Año 2009: A través de talleres, folletos y jornadas ludicorecreativas se socializó con padres y alumnos de todas las Instituciones Educativas la ley 1098 de 2006 referente al tema del buen trato.

Años 2010 y 2011: Se presentaron 4 casos de violencia intrafamiliar a los cuáles se les dio la atención requerida para cada uno de los casos. Estos casos son los que se registran pero se tiene un precedente de violencia intrafamiliar que no se reporta por consiguiente el número de casos puede ser mayor.

Población víctima de desplazamiento forzado

Se reportaron 2 casos de familias desplazadas en el periodo comprendido del 2010 al 2011 a los cuales se les aplico el procedimiento dispuesto para este tipo de población.

Discapacidad

Al 2011 en los colegios se encuentran 19 niños discapacitados, incluidos en el sistema educativo beneficiándose con todos los servicios en educación, transporte y alimentación escolar.

No se tiene un registro completo y actualizado de la población discapacitada en el municipio lo cual no permite realizar un seguimiento a sus actividades y así enfocar esfuerzos a desarrollar habilidades específicas y dirigidas a esta población.

5.4 DIMENSIÓN ECONÓMICA

5.4.1. Capítulo I. Sector Agropecuario

- a) Puede considerarse como principal problema dentro de la dimensión económica del municipio de Betéitiva la inexistencia de una dinámica sostenida, en el Sector Servicios y especialmente en el Sector Agropecuario.
- b) Como tercer problema de importancia no se tiene un inventario de las cadenas productivas locales y se desconoce con precisión si son cadenas completas o fragmentadas y por esta razón, existen limitaciones para que el gobierno local invierta con precisión específicamente en las agrocadenas que son factor fundamental para el aseguramiento alimentario del municipio.
- c) Con base en los datos de la secretaria de agricultura y que se adicionan mas adelante es identificable que en la ultima década la producción agraria del municipio de Betéitiva ha experimentado decrementos en las áreas dedicadas a los cultivos, reducción en la productividad y mengua en los procesos de diversificación de los cultivos.
- d) En la última versión del Ordenamiento Territorial se identifica que un número importante de los cultivos del municipio no consultan las características del uso potencial del suelo, por lo que se reitera que debe asegurarse el cumplimiento del uso recomendado del suelo.
- e) Es uno de los problemas agropecuarios de mayor significación es los precios reducidos que son pagados a los productores lecheros del municipio, y en el proceso del trabajo participativo comunitario en las conversaciones directas con la comunidad se determinó que las cotizaciones recibidas por botella de leche en los primeros meses de 2012 oscilaban entre \$350 y \$450 pesos la unidad.
- f) Como derivado de los bajos niveles de cotización de la leche y algunos de sus derivados, la comunidad considera como necesaria la intervención de las autoridades municipales en que mejoramiento de las condiciones de las cotizaciones de los productos lácteos elaborados en el municipio.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

- g)** Como es verificable en varias actas de las reuniones celebradas en algunas veredas del municipio la mayor parte de los productos agropecuarios se venden en fresco y por consiguiente los valores agregados son exigüos, problema que es uno de los mas notables en la estructura económica local.
- h)** Los datos de la secretaria de agricultura y las afirmaciones de los productores campesinos en las reuniones de trabajo comunitario para la construcción de las bases del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 permiten identificar la persistencia de la utilización de sistemas tradicionales para la explotación del suelo. Control agroquímico de plagas, uso de abonos no naturales, persistencia del uso poco técnico de sistema de explotación, etc.
- i)** Al revisar las características de articulación productiva, campo ciudad, se detectó insuficiencia sistémica en las relaciones entre estos dos grandes sectores de la economía y una de las necesarias intervenciones de la administración local tiene que relacionarse con la consolidación funcional campo- ciudad en el municipio de Betéitiva.
- j)** Los rendimientos en ordeño por vaca en producción son en promedio bajos, por lo que se necesita persistir en el mejoramiento de pie de cría especialmente bovina continuando con la estrategia de inseminación artificial que potencia la ganadería de doble propósito en el municipio.
- k)** Uno de los más importantes problemas del municipio se refiere a las falencias en el sistema productivo que se aspira conduzca a obtener el aseguramiento alimentario local y como se deriva de algunos de los datos de la ESE de Betéitiva, se requiere consolidar una estrategia de aseguramiento alimentario local.
- l)** Uno de los problemas que se acentúo en el cuatrenio anterior en toda la Nación tiene que ver con la ola invernal y las orientaciones del estado sobre la adopción de sistemas de prevención de riesgos tienen efecto en el equilibrio económico local si se asume con oportunidad eficiencia y eficacia la aplicación de medidas preventivas sobre el respecto.
- m)** Como problema específicamente en el trabajo realizado con la comunidad campesina se encontraron varios problemas relacionados con la calidad de las praderas. En primer lugar, en varios lugares el invierno causó la descomposición de algunas zonas vegetales y/o aumentó el PH del suelo. Este problema en el que se persistirá como efecto del calentamiento global hacen que sea necesario el desarrollo de una estrategia del mejoramiento de praderas que se manifiesta en un impacto positivo de la producción pecuaria y en el equilibrio económico de alguna región del municipio.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

- n)** Como un problema interrelacionado con el anterior las praderas se explotan preferencialmente con pastos tradicionales y hay bajo predominio de pastos de corte y no existen actividades orientadas al desarrollo de complementos alimentarios para el desarrollo del sector bovino local.
- o)** Uno de los resultados del trabajo comunitario permitió identificar adicionalmente que no existe una explotación sistemática de especies menores siendo necesario diagnosticar con mayor profundidad las causas de la ocurrencia de este fenómeno.
- p)** Aunque en la obtención de la producción lechera en el municipio se identifica algún avance no existe ni procesos higiénicos suficientes, ni sistemas locales de enfriamiento de la leche que siga las instrucciones de la secretaria de salud del departamento de Boyacá
- q)** Las decisiones que se asumen sobre cuando y que se da no son el resultado de un proceso técnico, razón por la que la administración municipal en el establecimiento de los lineamientos de apoyo del sector agropecuario incluya la adopción de los necesarios sistemas para que las decisiones del productor se basen por lo menos en una racionalidad mínima que incluya una información básica del comportamiento del mercado del producto que se pretende cultivar.
- r)** En el municipio existe aún modalidad educacional agropecuaria, pero los esfuerzos institucionales en capacitación orientada hacia el cambio no ha variado sensiblemente la migración de los jóvenes del municipio que en un porcentaje no despreciables buscan oportunidades laboral fuera de Betéitva.
- s)** En prácticamente la totalidad del área de los sectores dedicados a la producción agropecuaria del municipio, predomina la agricultura tradicional que se orienta básicamente a la producción destinada al autoconsumo y se comercializan excedentes.
- t)** La agricultura comercial con elevados rendimientos no es la predominante y los pequeños agricultores que corresponden a la mayoría de propietarios no han desarrollado formas asociativas y no tienen importantes rendimientos por hectárea, como lo muestran los datos de planeación departamental.
- u)** Como puede observarse de las estadísticas del URPA¹⁵, los niveles de productividad dentro del contexto del municipio de Betéitva no son

¹⁵ Estadísticas agropecuarias de 2007-2008

importantes y adicionalmente el total de hectáreas dedicadas a la explotación agropecuaria tampoco son significativas. Por esta razón se encuentra que en varios sectores que eran tradicionalmente agricultores, los productores se han desplazado hacia la producción ganadera y en varios lugares se identifica la presencia de migraciones campesinas hacia lugares que ofrezcan mejores ingresos.

- v) Esta situación se traduce en que los niveles de ingreso de la población campesina no son elevados en promedio y aleja a más del 80% de ellos de la posibilidad de dotarse con sus propios recursos financieros de una vivienda de condición aceptable y dotada de los servicios básicos. A este respecto el DANE en 1.993, identificó que el 44% de la población rural tenía necesidades básicas insatisfechas, nivel que se aproxima al 60% en el 2.001 debido a las crisis que experimenta el sector agrario.

Al comparar la productividad por hectárea de los cultivadores de Betétiva , con los de otras zonas del departamento, se encuentra que su posición es muy promedio, a diferencia de la papa que se encuentra dentro de los quince principales productores, clasificados por productividad.

Estructura de la propiedad en el municipio:

Este es un aspecto de fundamental interés para los propósitos de este Plan de Desarrollo, en el que se consideró importante hacer referencia a la caracterización de la distribución de la propiedad territorial, ya que define parcialmente las posibilidades de ingresos procedentes de la actividad agropecuaria y la distribución de los mismos.

Con base en los datos reportados por la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Boyacá¹⁶, se pueden resaltar varios aspectos de importancia, entre los que el más notable es que en la ciudad de Tunja predomina la micro y la pequeña propiedad, lo que reduce las posibilidades de consolidación económica de los campesinos, problema que se acentúa por la mediana y baja calidad de las tierras de estos agricultores¹⁷.

El fraccionamiento de la propiedad se debe a varios factores, entre los que están la concentración de la propiedad territorial en manos del 10% de los poseedores de la tierra y por factores tales como el aumento del fraccionamiento de las pequeñas propiedades por los procesos de heredar a los hijos lo que se posee.

¹⁶ “Boyacá en cifras” Secretaría de Planeación de Boyacá año 2000

¹⁷ Véase POT Tunja 2002. secretaria de Planeación Municipal, componente físico-biótico

Al estudiar los mapas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi sobre zonas homogéneas físicas y zonas geoeconómicas, se encuentra que las calidades de los suelos son de mediana y baja calidad, teniéndose que una parte importante son suelos altamente erosionados o en proceso de erosión, situación que es un significativo limitante para consolidar un desarrollo productivo agrario, basados esencialmente en técnicas productivas tradicionales.

Otro aspecto de fundamental interés para los propósitos de esta investigación, hace referencia a la distribución de la propiedad territorial, ya que define parcialmente las posibilidades de ingresos procedentes de la actividad agropecuaria y la distribución de los mismos.

Agroindustria:

Otro problema notable, se relaciona con la calidad de las praderas de algunos de los sectores ganaderos de Betétiva, afectados considerablemente por la ola invernal. Las limitaciones que tal situación genera. Permite entender que la reducción del ritmo de crecimiento de la población ganadera de la zona que venía creciendo a un ritmo aceptable hasta 2008-2009, muestra una reducción para 2010-2011.

Las referencias sobre población bovina obtenidas en el municipio con datos posteriores a 2008, muestran un crecimiento significativo en la población de hembras y por el contrario se observa una reducción en la población de machos, especialmente en el 2010-2011.

El cuadro siguiente muestra datos del URPA que explican la centralización del productor campesino en actividades relacionadas con la producción de leche.

Tabla 37. Inventario Bovino 2008

INVENTARIO BOVINO 2008									SEGÚN TIPO EXPLOTACIÓN	
TOTAL BOVINOS	MACHOS				HEMBRAS				DOBLE PROPOSITO	
	0 - 11	12 - 24	24-36	MAS DE 36 MESES	0 - 11	12 - 24	24-36	MAS DE 36 MESES	Nº DE VACAS	TOTAL PRODUCCION EN LITROS
2.021	350	325	95	15	250	218	418	350	650	1423.500

Fuente: EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES, Boletín No. 19. 2008

Tabla 38. Inventario Bovino 2010

INVENTARIO BOVINO 2010								
TOTAL BOVINOS	MACHOS				HEMBRAS			
	0 - 11	12 - 24	24-36	MAS DE 36 MESES	0 -11	12 - 24	24-36	MAS DE 36 MESES
1.880	80	100	150	80	220	350	600	300

Fuente: Consolidado Pecuario EVA 2010-Boyacá

El cuadro siguiente muestra la inclinación del productor campesino betoyano que dedica parte de sus actividades a la producción ganadera.

Es especialmente importante señalar que anteriormente a la década de los años noventa, los precios de la producción agraria y las calidades intermedias de la tierra del municipio, impedían que la producción agraria representara un ingreso significativo que permitiera al productor campesino obtener ingresos aceptables, por lo que un número importante de ellos cambiaron de actividad y se dedicaron a la producción ganadera, que exige menor dedicación y que es menos voluble a las variaciones en los precios que experimenta el sector agrario.

Las cifras de la evolución negativa de los cultivos tradicionales en Boyacá, también se registra en Betétiva, por lo que se requiere diseñar un modelo de producción ganadera que se oriente hacia las técnicas de explotación con ganado estabulado o semi-estabulado, desarrollando actividades paralelas de desarrollo de técnicas de producción forrajera, que pueda resultar más resistente a las características climáticas que se registran en esta época.

Tabla 39. Orientación Del Hato Año 2010

PROPOSITO	%	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE
LECHE	50.00	HOLSTEIN
CARNE	10.00	NORMANDO
DOBLE PROPOSITO	40.00	CEBU

Fuente: Consolidado Pecuario EVA 2010-Boyacá

Tabla 40. Producción Y Comercialización De Leche 2004

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LECHE 2004								
PRODUCCIÓN			COMERCIALIZACIÓN					
PROD. PROMEDIO	PROD. PROMEDIO	No. DE VACAS	FINC. PREC. PROD.			EXP. PREC. CONS.		
DIARIA (L)	VACA (L)	EN ORDEÑO	ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE	ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE
5.200	8	650	220	230	300	300	350	400

Fuente: Base Pecuaria Municipal 2004 - Boyacá

El precio de la leche para el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2010 fue de 420 pesos constantes durante el año. Según los datos suministrados por EVA 2010-Boyacá.

Tabla 41. Inventario De Otras Especies Pecuarias, Porcicultura, Apicultura Y Piscicultura 2008

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES PECUARIAS, PORCICULTURA, APICULTURA Y PISCICULTURA 2008								
INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES PECUARIAS 2008					PORCICULTURA	APICOLA		PISCICULTURA
ESPECIE No. ANIMALES					N° DE PORCINOS	No. DE COLMENAS EXISTENTES	PRODUCCIÓN EN LITROS	(TRUCHA) ANIMALES SEMBRADOS Y COSECHADOS
CABALLAR	MULAR	ASNAL	OVINA	CAPRINA				
40	15	10	300	80	35	50	400	15.000
NÚMERO DE GRANJAS PRODUCTORAS PISCICULTURA Y APICULTURAPOR 2008								
PISCICULTURA					APICOLA		TOTAL	
2					1		3	

Fuente: EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES, Boletín No. 19. 2008

Tabla 42. Inventario De Otras Especies Pecuarias, Aves De Corral Y Apicultura 2010

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES PECUARIAS, AVES DE CORRAL Y APICULTURA 2010									
INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES PECUARIAS 2010					AVES DE CORRAL			APICOLA	
ESPECIE No. ANIMALES					DE ENGORDE DE POR GRANJA	DE ENGORDE DE INVENTARIO ANUAL	INV. PROMEDIO MUNICIPAL DE AVES DE TRASPATIO	No. DE COLMENAS EXISTENTES	PRODUCCIÓN EN LITROS
CABALLAR	MULAR	ASNAL	OVINA	CAPRINA					

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

60	32	15	1.924	462	500	250.000	2500	10	240
NÚMERO DE GRANJAS PRODUCTORAS POR ESPECIE 2010									
PISICULTURA			AVICOLA		APICOLA		TOTAL		
2			500		1		503		

Fuente: Consolidado Pecuario EVA 2010-Boyacá

Tabla 43. Área Pastos Por Tipo De Pastoreo Y Variedad Predominante 2010

TIPO DE PASTOREO	AREA (ha)	VARIEDAD PREDOMINANTE
CORTE	10	ALFALFA
NATURAL	100	KIKUYO
MEJORADA	10	ALFALFA

Fuente: Consolidado Pecuario EVA 2010-Boyacá

Tabla 44. Cultivos Transitorios Año 2010

CULTIVOS TRANSITORIOS AÑO 2010								
	FRIJOL	ARVEJA	PAPA	PAPA	CEBOLLA DE BULBO	TRIGO	ARVEJA	PAPA
PERIODO	2010A	2010A	2010A	2010 ^a	2010A	2010A	2010B	2010B
AREA SEMABRADA (ha)	10,00	5,00	5,00	2,00	5,00	6,00	1,00	2,00
AREA COSECHADA (ha)	10,00	5,00	5,00	2,00	5,00	6,00	1,00	2,00
RENDIMIENTO (t/ha)	1,25	1,00	15,00	10,00	17,00	1,50	1,00	15,00
PRODUCCION (t)	12,5	5,0	75,0	20,0	85,0	9,0	1,0	30,0
FINCAS PRODUCTORAS	10	5	20	3	4	4	72	5
COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION	LA CALIDAD DE SUELOS NO ES OPTIMA DEBIDO A SU DEFICIENCIA DE ABONOS DEL CUAL CARECE	DEBIDO A BAJA TECNIFICACION DE LOS CULTIVOS	DEBIDO A BAJA TECNIFICACION DE LOS CULTIVOS	DEBIDO A BAJA TECNIFICACION DE LOS CULTIVOS	ALTA COMPATACION DE LOS SUELOS	DEBIDO A LA NO RENOVACION DE SEMILLAS Y DE FALTA DE SIEMBRAS	DEBIDO A BAJA TECNIFICACION DE LOS CULTIVOS	DEBIDO A BAJA TECNIFICACION DE LOS CULTIVOS

Tabla 45. Cultivos Transitorios Anuales

CULTIVOS ANUALES		
	MAIZ	MAIZ
PERIODO	2010	2011
VARIEDAD	PORVA	PORVA
AREA SEMABRADA (ha)	18,00	19,00
AREA COSECHADA (ha)	18,00	
RENDIMIENTO (t/ha)	54,0	
PRODUCCION (t)	3,00	
FINCAS PRODUCTORAS	40	
CALIFICACION NORMAL	X	
COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION	DEBIDO A NO RENOVACION DE SEMILLAS	

Fuente: Consolidado Agrícola EVAS 2010 - Boyacá

Tabla 46. Cultivos Permanentes 2010-2011

	HIGO	DURAZNO	GRANADILLA	HIGO	DURAZNO	GRANADILLA
PERIODO	2010	2010	2010	2011	2011	2011
AREA SEMBRADA A 31 DICIEMBRE 2009 (ha)	2,00	5,00	1,00			
AREA NUEVA SEMBRADA EN 2010 (ha)			1,00			
AREA PERDIDA EN 2010 (ha)		1,00				
AREA SEMBRADA A 31 DICIEMBRE 2010 (ha)	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00
AREA EN DESARROLLO EN 2010 (ha)			1,00			
AREA COSECHADA (ha)	2,00	4,00	1,00	2,00	4,00	
RENDIMIENTO (t/ha)	2,00	2,50	1,70	2,00	2,00	1,70
PRODUCCION OBTENIDA (t)	4,0	10,0	1,7	4,0	8,0	
AREA SEMBRADA A 31 DICIEMBRE 2010 (ha)				2,00	4,00	2,00

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

AREA SEMBRADA A 31 DICIEMBRE 2011 (ha)				2,00	4,00	2,00
AREA COSECHADA EN 2010 (ha)				2,00	4,00	1,00
AREA QUE SALDRA DE PRODUCCION EN 2011 (ha)						1,00
AREA A COSECHAR EN 2011 (ha)				2,00	4,00	
RENDIMIENTO ESPERADO EN 2011 (t/ha)				2,00	2,00	1,70
PRODUCCION ESPERADA EN 2011 (t)				4,0	8,0	
CALIFICACION NORMAL		X	X			
CALIFICACION BAJA	X					
COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN	ABANDONO PARCIAL DEL CULTIVO	NO SE TOMARON DE ENOSANITARIAS	LAS PRODUCCIONES NO SE TOMARON CON MANEJO ADECUADO			

Fuente: Consolidado Agrícola EVAS 2010 - Boyacá

Tabla 47. Base Forestal

BASE FORESTAL		
	EUCALIPTO	PINO CANDELABRO
AREA SEMBRADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2010	10,00	5,00
DENSIDAD DE SIEMBRA (ARBOLES/ha)	625,00	100,00
0 - 6 AÑOS	100,00	100,00
AREA APROVECHADA EN 2010 (ha)	10,00	5,00
DIAMETRO A LA EDAD DE CORTE (cm)	40,00	30,00
ALTURA COMERCIAL A LA EDAD DE CORTE (m)	500,00	500,00
MADERA ASERRADA %	100,00	100,00

Fuente: Consolidado Agrícola EVAS 2010 - Boyacá

5.4.2. Capítulo II. Sector Minero

Con base en los resultados del censo de 2005 y las proyecciones hacia 2010 el Sector Servicios es uno de los sectores más importantes dentro de la Estructura Económica Municipal, pero no muestra un crecimiento notable ni permite tampoco identificar expectativas de crecimiento futuro, como si es perceptible en el Sector Minero en que la explotación de carbón ha tenido una presencia en crecimiento como generador de empleo y posibilitador de ingresos para las unidades familiares vinculadas con su explotación.

Al respecto del Sector Minero extractivo es necesario señalar que su más importante capital no es local y por eso razón las utilidades en volúmenes importantes pueden tomar un destino diferente a ser reinvertidas en su mayoría en el municipio de Betétiva.

Derivado de esta situación se considera necesario que se establezcan de manera clara parámetros sobre reinversión de recursos obtenidos de la explotación de carbón de Betétiva por empresarios foráneos, de tal manera que los recursos que capte el municipio no se restrinjan a las regalías para el municipio y los ingresos laborales percibidos por los trabajadores vinculados al proceso productivo.

En el devenir puede presentarse el aumento de la explotación carbonífera y eventualmente la de extracción de hidrocarburos, por lo que requiere la asunción de medidas precautivas en la planeación local para prever los efectos que el incremento de la actividad extractiva generé.

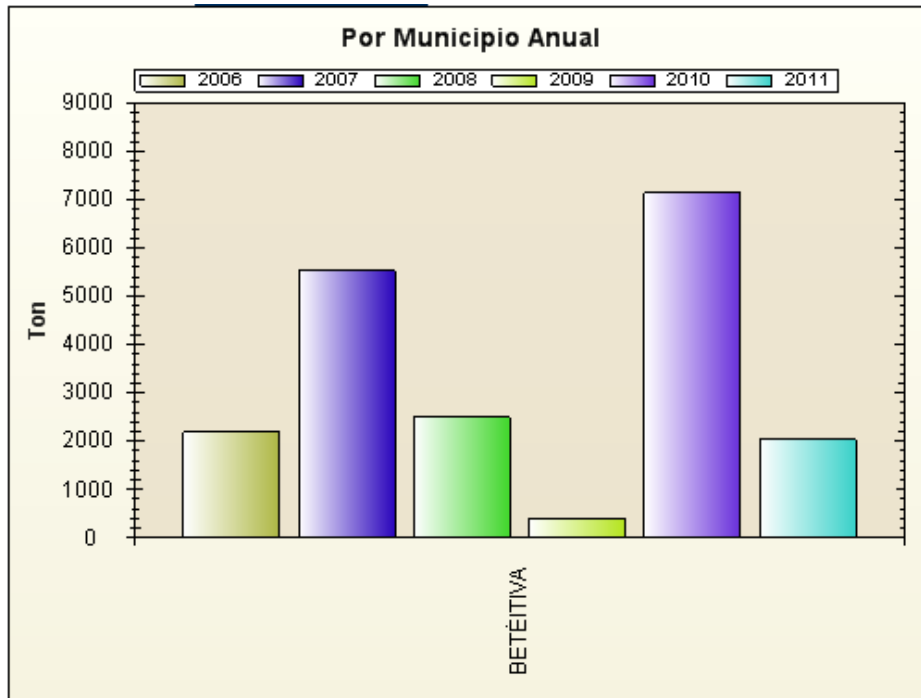
Tabla 48. Producción De Carbón Anual En El Municipio

	PRODUCCIÓN POR MUNICIPIO ANUAL					
	Volumen					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	Ton	Ton	Ton	Ton	Ton	Ton
Boyacá BETÉITIVA	2.192,6	5.523,53	2.493,91	406,52	7.134,67	2.039,67

Fuente: INGEOMINAS. Los datos del 2011 actualizados a III Trimestre

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITVA”
2012 - 2015

Gráfica 21. Producción De Carbón Anual En El Municipio



Fuente: INGEOMINAS. Los datos del 2011 actualizados a III Trimestre

Tabla 49. Títulos Mineros Existentes

Consulta de títulos

Expediente	Fecha	Grupo Trabajo	Modalidad
00582-15	2007-05-08 15:03:46.0	GOBERNACION DE BOYACA	LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
IG6-16361	2009-11-25 16:38:34.0	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)
00907-15	1995-05-17 00:00:00.0	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE
JBF-08071	2009-02-17 15:47:27.0	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)

Fuente: Secretaria de Minas y Energía de Boyacá, Febrero de 2012

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉTTIVA”
2012 - 2015

Tabla 50. Solicitudes de Títulos Mineros Existentes

Consulta de solicitudes

Expediente	Fecha	Solicitantes	Grupo Trabajo	Modalidad
KD3-10351	2009-04-03 10:35:52.0	GEOVANY TORRES FERNANDEZ WILSON GEOVANNY MORENO SOCHA IVAN MAURICIO VEGA MOJICA LUIS CARLOS ESCOBAR CHAPARRO	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)
LF1-15231	2010-06-01 15:23:57.0	JUAN JOSE CASTILLO LOPEZ WILSON MIGUEL CHAPARRO PEDRAZA	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)
JL3-11341	2008-12-03 11:34:47.0	IGNACIO PLAZAS PEREZ GIOVANI MARTINEZ GONZALEZ LUIS FRANCISCO ALVAREZ BENAVIDEZ	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)
MAJ-14241	2011-01-19 14:24:04.0	GERMAN JOAQUI DIAZ ELOY DE JESUS JOAQUI DIAZ	GOBERNACION DE BOYACA	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN
3350R	1994-04-15 00:00:00.0	INGENIERIA Y MINERIA LTDA	GOBERNACION DE BOYACA	LICENCIA DE EXPLORACION
KBI-11511	2009-02-18 11:51:05.0	CONCEPCION VARGAS DE ALVAREZ GLORIA INES ALVAREZ VARGAS	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)

Consulta de solicitudes

Expediente	Fecha	Solicitantes	Grupo Trabajo	Modalidad
LES-10121	2010-05-28 10:12:25.0	CONCEPCION VARGAS DE ALVAREZ GLORIA INES ALVAREZ VARGAS	GOBERNACION DE BOYACA	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN
LED-11141	2010-05-13 11:14:45.0	DE JESUS ROJAS PEDRO CARLOS BENIGNO PACHECO ZORRO VIVIANO LEGUIZAMON CARDOZO	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)
KD6-08151	2009-04-06 08:15:24.0	SARA AZUCENA PARRA LOPEZ	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)
KD3-08372	2009-04-03 08:37:25.0	SARA AZUCENA PARRA LOPEZ	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO DE CONCESION (L 685)

Fuente: Secretaria de Minas y Energía de Boyacá, Febrero de 2012

Área De Producción Y Comercialización

En los procesos de trabajo participativo realizado por la comunidad se determino como se puede derivar de la lectura de las actas de las reuniones, la ausencia del trabajo concatenado sobre la producción y comercialización, las que se han percibido y manejado hasta ahora como dos componente separados del proceso productivo.

En el área de producción y comercialización son mínimos los niveles de asociatividad productiva y además de la persistencia de la explotación de la micropropiedad agropecuaria no se encuentra un proceso de consolidación asociativo entre los productores.

El sistema funcional de la economía de Betéitiva con los municipios próximos es poco significativo, razón por la cual dentro de las estrategias de integración regional se propone dentro de este plan de desarrollo establecer vínculos fundamentalmente con la capital de la provincia de Tundama y Sugamuxi.

La integración con Sogamoso y Duitama como estrategia de vinculación regional se centra en lo que tiene significación económica. Lo que respecta a la vinculación de acción regional de los ecosistemas se centra fundamentalmente en las actividades con los municipios con los que se comparten límites y recursos.

Con respecto a la producción bovina, los avances en el mejoramiento de rasas es limitado, requiriéndose procesos de acompañamiento de mayor duración entre técnicos y ganaderos.

Los precios de la leche que percibe el campesino son muy bajos, por lo que se manifestó reiteradamente la necesidad de que el gobierno local se vincule en el mejoramiento de las condiciones de los precios que percibe el productor ganadero del municipio.

En el municipio se encuentra minería de carbón, recebo, arcilla y caliza, siendo más representativa la minería de carbón, sin embargo esta no genera muchos empleos y los pocos que hay son inestables y no tienen continuidad.¹⁸

5.4.3. Capítulo III. Infraestructura Vial

Los objetivos y estrategias formulados por el EOT, están relacionados específicamente con el mantenimiento y mejoramiento de las vías existentes, ninguno se relaciona con la construcción de nuevas vías, y aunque el sistema vial existente es bastante amplio, es necesario la construcción de algunos tramos faltante para la interconexión de varios sectores.

Cuenta además, con un inventario de las vías existentes, en el casco urbano, en el cual se relaciona la longitud, el ancho y el material de las mismas. No se especifica su estado. Igualmente para el área rural existe un inventario donde se especifica el estado de las obras de arte más no de las vías como tal.

Según el diagnóstico para la formulación del EOT, el sistema de transporte es limitado, situación que afecta las actividades económicas y administrativas del municipio, condición que hasta el día de hoy se prolonga con un transporte intermunicipal bastante limitado y con transporte hacia las veredas inexistente.

¹⁸ Documento Técnico de soporte de la Revisión y Ajustes del Esquema de Ordenamiento Territorial. 2011

Esto responde básicamente por la baja demanda, pero se convierte en un grave problema de movilidad para la población.

Sistema vial Departamental. La red vial a cargo del Departamento está conformada por 5.371 kilómetros de vías, dentro de los cuales se encuentran contemplados 1.232 kms. de red secundaria transferidos al Departamento en el año 1995 mediante Convenio No. 0235 del 24 de marzo de 1995; 835,35 kms. De red transferida por el Fondo Nacional de Caminos Vecinales en el año 1997 y la red vial secundaria tradicional a cargo del Departamento que cuenta con 3.303.65 kms.

Se puede establecer que únicamente el 13% de la red vial departamental se encuentra a nivel de pavimento, siendo éste un porcentaje bajo. Únicamente el 55% de los municipios presentan acceso por vía pavimentada. Estas referencias establecen que los municipios que no cuentan con un acceso por vía pavimentada, como es el caso del municipio de Betéitiva, se encuentran en gran desventaja puesto que se entorpece su desarrollo socioeconómico y cultural. Sufren el incremento en los tiempos de viaje, así como el sobre costo en la operación vehicular.

El Municipio de Betéitiva, a pesar de pertenecer a la provincia de Valderrama por la topografía y constitución geológica- edafológica propios del cañón del Río Chicamocha; muestra mayor relación con a la provincia de Sugamuxi y Tundama con las cuales presentan vínculos comerciales y de servicios acentuados, debido a la cercanía y facilidad en los medios de transporte. En algunos sectores del Municipio como Las Puentes (alto del Tíbet) sus habitantes establecen relaciones Agrícola-comercial con el Municipio de Floresta y Belén; el sector de Gane por su Topografía y localización genera intercambios con el Municipio de Belén y la vereda villa franca con el municipio de Paz del Rio.

El municipio de Betéitiva dista de Tunja, capital del departamento de Boyacá, 95 Km, pero en los últimos años la conexión regional ha mejorado considerablemente con el desarrollo de proyectos como la doble calzada Briceño-Tunja-Sogamoso (BTS). Este proyecto es la puerta de entrada para el departamento ya que permite una mayor integración económica y la apertura de nuevos mercados, no solo regionales sino nacionales.

De otra parte la proximidad del municipio de Betéitiva con la provincia de Sugamuxi, permite el intercambio comercial no solo con la zona central del departamento y el país, sino que permite la conexión con el Casanare por medio del proyecto de la Transversal del Cusiana.

Así las cosas, de los 86,22 kilómetros de vías con los que se contaba en el 2000, se pasaron a tener 88,64 kilómetros (a 2007). Las vías pavimentadas en el 2000 sumaban 762 metros, actualmente se tienen 1962 metros. En el área rural se pavimentaron 400 metros y en área urbana se pasaron de 762 metros en el 2000

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

a 1562 al 2009. Es decir, se paso de un porcentaje de 0,88% a un 2,21% de vías pavimentadas en el municipio

Clasificación Del Sistema Vial

La infraestructura vial con la que cuenta el municipio de Betétiva se clasifica así:

Tabla 51. Infraestructura Vial Del Municipio De Betétiva

VIAS DEPARTAMENTALES				
DESCRIPCIÓN	ORIGEN	DESTINO	LONGITUD (mts)	ESTADO
vía departamental secundaria	corrales	Betétiva	19.000	sin pavimentar - en mal estado
VIAS INTERMUNICIPALES E INTERVEREDALES				
vía interdepartamental	casco urbano	la montonera	2.050	sin pavimentar - estado aceptable
vía interdepartamental	casco urbano	peña blanca	5.130	sin pavimentar - estado aceptable
vía interdepartamental	casco urbano	paz del rio	9.330	sin pavimentar - en mal estado
vía interveredal	casco urbano	escuela Buntia alta	7.330	sin pavimentar - estado aceptable
vía intermunicipal	escuela Buntia	floresta		
vía interveredal	casco urbano	escuela Divaquia	7.600	sin pavimentar - estado aceptable
vía interveredal	escuela Divaquia	cruce Divaquia - Saurca	1.830	sin pavimentar - estado aceptable
vía interveredal	casco urbano	Otenga	8.530	sin pavimentar - estado aceptable
vía interveredal	Otenga	Chamizal	5.480	sin pavimentar
vía interveredal	Otenga	Aguachica	4.200	sin pavimentar
vía interveredal	casco urbano	puente Soiquia	5.780	sin pavimentar - estado aceptable
vía intermunicipal	Otenga	floresta	17.630	sin pavimentar - estado aceptable
vía intermunicipal	la puentes	Belén	5.800	sin pavimentar
VIAS URBANAS				

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

vía principal - carrera 4	salida Sogamo so	salida paz del rio	769,8	pavimentada - buen estado de salida a Sogamoso hasta el parque - entre las calles 4 y 6 en mal estado
vía secundaria - carrera 3	calle 3	calle 6	238	pavimentada - buen estado
vía secundaria - carrera 2	calle 2	calle 6	316,5	pavimentada - buen estado
vía secundaria - carrera 2	carrera 4	carrera 2	166,1	pavimentada - buen estado
vía secundaria - calle 2 bis	carrera 4	carrera 2	122	pavimentada - buen estado
vía secundaria - calle 3	carrera 4	carrera 3	44,8	pavimentada - buen estado
vía secundaria - calle4	carrera 3	perímetro urbano	103	empedrada - adoquinada
vía peatonal - calle 5	carrera 4	carrera 3	34,5	escaleras en concreto
vía peatonal - calle 6	carrera 3	carrera 2	72,4	pavimentada

De otra parte, el servicio de Transporte se ofrece regularmente desde Sogamoso hasta la cabecera Municipal a través de empresas autorizadas para la región (COOTRACERO). Desde el sector rural a la cabecera Municipal se movilizan las personas en los carros lecheros, a pie, o en animales de carga, se ejerce también un transporte mínimo a través de vehículos privados (autos y motocicletas).

5.4.4. Capítulo IV. Turismo

El Esquema de ordenamiento actual propone zonas de ecoturismo definidos como ambientes destinados a la recreación pasiva y a las actividades deportivas de tipo urbano o rural, de la misma manera hace referencia a las áreas históricas, culturales y de protección de paisaje, con el tratamiento y el desarrollo adecuado para estas representan un potencial de desarrollo para la zona que aun no ha sido explotado, sin embargo este tipo de actividades debe ir de la mano con el desarrollo del capital humano y la infraestructura del municipio.

BETEITIVA TURISTICO Y CULTURAL. El desarrollo del sector turístico en el Municipio acorde con las políticas del orden nacional, permite incrementar el número de turistas, mejorar su perfil y extender su tiempo de estadía en el

municipio y sus alrededores. Además se plantea en respuesta a los lineamientos de desarrollo del orden nacional e internacional. El desarrollo de la actividad turística bajo el concepto de desarrollo sostenible el cual se concibe como una industria de bajo impacto sobre el medio ambiente y la cultura local mientras genera ingresos y empleo para su población.

En el documento de revisión del EOT se plantean las siguientes estrategias:

- Prestadores de servicios turísticos: Hoteles, centros vacacionales, campamentos, viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje.
- Agencias de viajes y turismo y agencias operadoras.
- Restaurantes.
- Empresas de transporte público y servicios turísticos especializados.
- Desarrollo del sistema financiero del municipio.
- Sensibilización turística entre la población en temas tales como el turismo, el medio ambiente y los rasgos culturales.
- Desarrollo de un plan de Desarrollo Turístico Regional con el fin de mejorar y ampliar la oferta turística regional.

Infraestructura para el turismo

Ne se encuentra con la infraestructura para realizar proyectos turísticos por el mal estado de las vías de acceso y la baja vocación turística de los pobladores, infraestructura hotelera y de restaurantes.

5.4.5. Capítulo V. Vivienda

La provisión de vivienda está directamente ligada a los demás atributos territoriales, la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo.

La adecuada satisfacción de este atributo está ligada no solo a Factores cuantitativos asociados al volumen de población y disposición de territorio, sino también a factores cualitativos que tienen que ver con las características y condiciones socio-culturales de la población.

En la determinación de la demanda actual y futura de viviendas nuevas intervienen directamente variables poblacionales como el número actual de hogares y los hogares que se espera que se conformen en el futuro dados los comportamientos predominantes de emancipación, nupcialidad y disolución y recomposición de hogares.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

La demanda efectiva de vivienda debe ajustarse con base en el promedio de personas por hogar o por vivienda existente, deseable y viable de alcanzar (considerando la disponibilidad de suelo adecuado y de recursos financieros); la oferta de vivienda por su parte debe corresponder a unos criterios de habitabilidad y a la capacidad adquisitiva de los nuevos hogares.

El municipio de Betétiva presenta una tasa de hacinamiento 43,62%. El DANE considera que este indicador busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).

Los datos del SISBEN serán útiles para determinar el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda que presenta el municipio, ya que discrimina datos importantes para definir tal déficit.

Según las cifras del DANE del año 2005, se tienen 578 viviendas en el área rural y 60 en la zona urbana, lo que significa que el número de viviendas es superior al número de hogares sisbenizados que actualmente habitan dentro del municipio, sin embargo se debe considerar, en primer lugar, que 133 habitantes del municipio pertenecen al régimen contributivo, es decir cerca del 7%, y en segundo lugar, que muchas de estas no presentan condiciones óptimas de habitabilidad y presentan condiciones de riesgo.

El déficit cuantitativo de vivienda en el área urbana ha sido determinado en 25 viviendas, por estudios previos a la presentación de proyectos de vivienda de interés social, pero no se cuenta con un área determinada para su localización.

En proporción, según la similitud de las características de los datos suministrados por el sisben, el centro poblado presenta un déficit cuantitativo de vivienda de 10 unidades, mientras que en área rural sería de 159 viviendas.

En cuanto a las viviendas en riesgo, cabe aclarar que muchas de las construcciones en la zona urbana presentan deterioro de su estructura mediante grietas verticales y horizontales en la mampostería, además ninguna de las viviendas posee estructura en concreto diseñada técnicamente y menos un diseño sísmico resistente. El fenómeno de las averías en las construcciones indica que existen problemas geotécnicos serios que están afectando el casco urbano lo cual puede ser de diversos orígenes como la inestabilidad de los taludes, la naturaleza de los suelos de fundación, la inestabilidad tectónica de la zona y la mala calidad de las construcciones.

Se deben construir 195 unidades sanitarias, 2 en el área urbana y las demás en el área rural. Al menos 230 viviendas del área rural y 25 del área urbana necesitan adecuación en el material de sus pisos que son de tierra o arena. 344 de las viviendas en el área rural requieren de la revisión y adecuación de los muros de tapia y adobe, que presenten agrietamientos u otras patologías, al igual que 24 viviendas del área urbana.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Por otro lado las condiciones de tenencia de la vivienda indican que 37 hogares viven en arriendo y 144 tienen una forma de tenencia distinta a esta y a la vivienda propia. La vivienda propia pagada tiene un total de 358 y la propia pagando 11. Por otra parte, 19 hogares viven en arriendo, 34 hogares viven en vivienda propia pagada y 1 hogar en vivienda propia pagando, 32 familias tienen otra condición de tenencia de la vivienda.

Los datos anteriormente relacionados son relacionados en el documento “revisión y ajustes al E.O.T.”

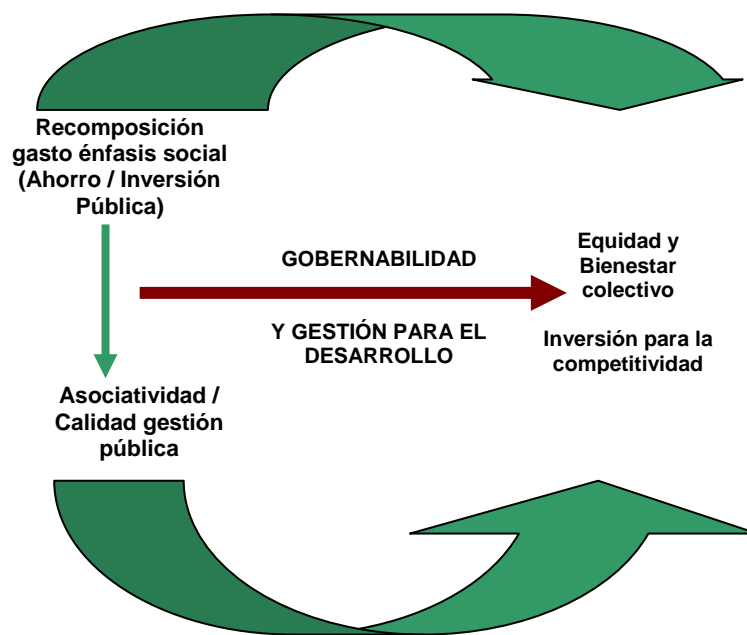
5.5 DIMENSIÓN DE BUEN GOBIERNO

Dentro de la propuesta del programa de gobierno de Jorge Albarracin Vargas, se reitera el propósito de construir una acción pública participativa, en la que el buen gobierno municipal se plantee estratégicamente, como un gobierno de ahora para construir el mañana de Beteitiva, planteándose una visión integral del mismo.

Se considera dentro del programa de desarrollo en el componente de “Buen Gobierno”, la construcción democrática en la medida en que transfiere y se comparten competencias con la ciudadanía, en el que se admite y favorece el control ciudadano y se propone como una acción inesquivable, la rendición de cuentas de la gestión desarrollada durante el periodo de gobierno.

Dentro del marco del Buen Gobierno, se procura que su gestión logre impactos positivos en la vida de los ciudadanos y en el espacio gobernado. El buen gobierno se expresa a través de un modelo de poder compartido con la ciudadanía dentro de un territorio.

Gráfica 22. Modelo De Buen Gobierno



Desde el referente del programa de gobierno y desprendido de la lectura de las afirmaciones hechas por los ciudadanos que participaron en la creación del Plan de Desarrollo Municipal, en este marco un buen gobierno se busca que se desarrolle un ejercicio legítimo y democrático del poder, esgrimido de modo transparente, eficaz y eficiente, usando en bien de la comunidad Betoyana, las atribuciones y la autoridad que le da la ley para el logro de los objetivos sociales y económicos que se propone este plan de desarrollo.

La comunidad expresa su necesidad de ser oída y reconoce en la primera autoridad del municipio que ejerza y consolide dentro su ejercicio gubernativo, las siguientes características de un buen gobierno:

- a) Que se ejerza liderazgo participativo.
- b) Que el alcalde y su equipo de gobierno ejerza una comunicación clara y eficaz.
- c) Que como se establece en los diálogos adelantados luego de la elección del actual alcalde, se ejerza una magistratura para todos los Betoyanos.
- d) Que su gobierno sea ejemplo de trabajo en equipo.
- e) Que se escuche a la comunidad en sus opiniones, en sus deseos y en sus ofertas de apoyo para el desarrollo de un gobierno sin fronteras, participativo y solidario.
- f) Se considera también el ejercicio de un buen gobierno en el resultado de una eficiencia fiscal en la captación de recursos y en la colocación de los mismos en los sectores que dinamicen la sociedad y subvencionen parcialmente las necesidades de las comunidades más necesitadas.
- g) Se considera también desarrollar un proceso de gestión al exterior del municipio que permita la obtención de recursos para el fortalecimiento de los dineros destinados al desarrollo local y a la presencia regional de Betéitva.
- h) Ampliar la participación de la mujer en los cargos directivos municipales.
- i) Promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los habitantes y sus comunidades.
- j) Promover la cooperación y la asociación entre municipios.

5.5.1. Capítulo I. Desarrollo Institucional

Las limitaciones del municipio de Betéitva, se expresan parcialmente en su posicionamiento dentro del rango que el estado establece para los municipios en el que se evalúa el ejercicio y la gestión ejecutada por sus directivos durante un periodo de tiempo, sistema de clasificación que ubica a este municipio entre los últimos a nivel nacional.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

Dentro del proceso de desarrollo institucional dadas las limitaciones en inversión, se considera que esta puede lograrse a través del aumento de recursos económicos conseguidos a través de la gestión desarrollada por la alcaldía y a través del desarrollo de los recursos humanos del municipio. Se pretende desarrollar el proceso de mejoramiento institucional, a través de del mejoramiento de la infraestructura, la organización de cronogramas, el diseño y la ejecución de planes de acción y otros elementos que se esperan contribuyan a la proyección y el cumplimiento de la misión y visión de este plan de desarrollo.

Se considera como fases de la etapa de desarrollo institucional, la ejecución de una tarea que parta del proceso de autoevaluación, el desarrollo del diagnóstico correspondiente a cada una de las células administrativas del municipio, el reconocimiento de las relaciones de interdependencia con el sistema general de la administración del municipio de Betéitiva y el desarrollo de una propuesta de desarrollo institucional y la consolidación de la integralidad con los demás elementos de la estructura administrativa local.

Dentro de los procesos de desarrollo institucional, además del mejoramiento de la administración municipal en su conjunto, para prestar un servicio eficiente a los habitantes del municipio, se considera importante evaluar la eficiencia y la eficacia de la acción que coordinadamente deben ejecutar las secretarías y en general, todas las instituciones municipales.

Se considera de utilidad que la secretaría de planeación, coordine la actividad de impartir información útil para los productores campesinos sobre el comportamiento de los precios de los productos iguales o semejantes a los que se producen en Betéitiva y reducir los efectos que el desconocimiento de las tendencias de la producción regional y/o nacional genera en los productores agropecuarios que desconocen el comportamiento de los precios y las tendencias al crecimiento o disminución de las siembras de los distintos productos.

Como otro ejemplo, la relación que se puede establecer entre instituciones tales como la secretaría de gobierno, la inspección de policía, el párroco municipal, la policía y la comisaría de familia, puede consolidar programas de mejoramiento institucional, alrededor de acciones encaminadas al apoyo del desarrollo de la juventud, las prevención del alcoholismo y la drogadicción y a la presencia de otros males que pueden aquejar a las juventudes del municipio.

Resulta de importancia vital para la consecución de la estabilidad social municipal, el que las entidades dentro de un proyecto de desarrollo institucional, diagnostiquen y diseñen un programa para menguar la migración de la población joven en edad productiva, disminuyendo este mal que hace que el municipio pierda parte de su capital humano, vital para la consecución del desarrollo.

5.5.2. Capítulo II. Proceso de Transparencia

La ubicación del municipio dentro de los lugares de rezago en la administración de los recursos dentro del total de municipios de Colombia durante los últimos años, obliga a que se adelanten varias acciones en Betéitiva, entre las que esta el desarrollo de una administración transparente, característica que es claramente definida por la Corporación Transparencia por Colombia y la Federación Colombiana de Municipios, la definen como “... una regla de conducta para los servidores públicos en la gestión de los asuntos a su cargo. Transparencia es la práctica de colocar la información en una vitrina pública para que cualquier persona interesada pueda conocerla, revisarla, analizarla, y usarla como mecanismo para sancionar cuando se detecten anomalías en el interior de la administración pública... Transparencia es abrir la información de las organizaciones políticas y burocráticas al escrutinio público, mediante sistemas de clasificación y difusión que reduzcan los costos del acceso a la información del gobierno, tanto para la propia administración como para la ciudadanía. La transparencia es el instrumento central en el propósito de vigilar el cumplimiento de las reglas del juego, y una condición indispensable para la rendición de cuentas...”¹⁹

En el programa de gobierno se establece reiteradamente los principios de la gobernabilidad y dentro de ellos una de las bases centrales es la de la transparencia, propósito básico que articula la misión gubernamental durante este periodo de gobierno.

5.5.3. Capítulo III. Participación Ciudadana

La constitución de 1991 y su desarrollo en la ley 134 de 1994, establecen varios principios y formas de participación ciudadana.

La situación económica de la mayor parte de la comunidad de Betéitiva y la necesidad de construir vías para el desarrollo, hacen que se encuentre en la participación un mecanismo propulsor del desarrollo económico y social de las comunidades, como lo adopta Jorge Albarracín en su Programa de Gobierno 2012-2015.

¹⁹ LA TRANSPARENCIA: LLAVE MAESTRA PARA UNA BUENA GESTIÓN PÚBLICA. Corporación Transparencia por Colombia, Federación Colombiana de Municipios, gtz. P 5.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

En el programa de gobierno se reconoce que la participación es un proceso a través del cual los individuos y la comunidad están activamente involucrados en todas las fases del desarrollo, lo que genera mayor equidad y sostenibilidad.

A partir de los aspectos mencionados en el programa de gobierno, se podría retomar a la participación ciudadana como un “... proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados que afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve...” .

Los problemas por los que atraviesa el municipio, imponen importantes desafíos al gobierno local y a la sociedad en su conjunto, estructuras que deben empeñarse en el desarrollo de acciones para construir condiciones que permitan la formación de individuos autónomos, dignos y responsables con las necesidades de desarrollo integral de la comunidad a la que pertenecen.

El desarrollo del individuo como producto social y el reconocimiento por parte de él, de su condición y de su origen social, pueden permitir el descubrimiento de "si mismo", e inmediatamente se plantea la inquietud de la relación con "el otro", inquietud que facilita la presencia de condiciones para superar la exclusión social, que es la negación absoluta de toda forma de participación y se surten las condiciones de que se puedan consolidar acciones orientadas a un ejercicio político-participativo de la ciudadanía.

Derivado del reconocimiento del aporte de diversos analistas acerca de la participación social, quien manifiesta que “una sociedad civil cada vez más articulada y activa está exigiendo real participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas, su implementación, transparencia, control social, profundizar la descentralización del Estado y metas semejantes.”

Pero frente a estas necesidades de la comunidad, cabe preguntarse si el estado ha desarrollado las acciones suficientes para que tal participación sea real y se concrete en la transformación interna de la sociedad para crear un espíritu de participación social y simultáneamente sea capaz de hacer de esa participación ciudadana en la vida civil, una manifestación social comprometida con el cambio y con la equidad.

En las mesas de trabajo comunitarias en las que se discutieron las bases que debería tener el Plan de Desarrollo, se acordó hacer caso ciudadano a la propuesta del alcalde de fomento de la gobernabilidad a través de la participación ciudadana.

Con el propósito de iniciar la consolidación de un gobierno participativo, la actual administración además de haber convocado a la totalidad de la ciudadanía Betoyana para la consolidación del plan de desarrollo, invitó a las organizaciones formales e incluso a las informales que quisieran tener parte en el Consejo Territorial de Planeación y evaluar los resultados del trabajo desarrollado con la comunidad y su posterior sistematización en el Plan de Desarrollo “Gobernabilidad y Gestión para Betéitiva 2012-2015”.

Se instaurará, como lo propone el Programa de Gobierno y como lo solicita la comunidad, un modelo participativo permanente con la presencia de las Veedurías Ciudadanas en las principales actividades como la salud, las obras públicas, la política social, y en general en todas las áreas de planeación, contratación y ejecución de las políticas públicas que se ejecuten durante el periodo 2012-2015. Como resultado del trabajo colaborativo en la elaboración del plan de desarrollo, además de una presencia evidente de la comunidad, se obtuvo la manifestación generosa de identificar los problemas, proponer soluciones y la manifestación de la voluntad popular de participar en esta solución, como se evidencia en las actas de las reuniones comunitarias realizadas.

5.5.4. Capítulo IV. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Las limitaciones en las comunicaciones en varias de las regiones rurales es evidente y la solicitud de proveerlos de un sistema adecuado de comunicaciones fue una petición reiterada en las reuniones comunitarias para la elaboración del plan de desarrollo, en las que participó además de la comunidad de las diferentes zonas convocadas, el Alcalde electo Jorge Albarracín Vargas y miembros del Concejo Municipal y de las juntas de acción comunal de las veredas vecinas del lugar en el que se realizó cada una de las reuniones programadas.

Las limitaciones en las comunicaciones es considerada una de las problemáticas notables en las veredas en las que no existen medios de comunicación o radiocomunicación con las autoridades locales, para afrontar emergencias debidas a la ola invernal, a problemas posibles en las vías, a eventos desalad en algunos pobladores de las veredas, etc.

En segundo lugar y como lo expresan los rectores de las instituciones educativas del municipio y los rectores de las escuelas, se considera como uno de las prioridades el fortalecimiento de las TIC en el trabajo educativo del municipio.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

En tercer lugar, el acceso al sistema de “gobierno en línea” y en general a las bases de datos fundamentales para el desarrollo de los procesos administrativos del gobierno local, se requiere involucrar dentro de la propuesta estratégica del plan de desarrollo, la vinculación de la administración local al programa de desarrollo en el sistema de TIC al servicio del desarrollo de la administración pública de los municipios colombianos.

Se pretende reconocer la necesidad de diseñar y ejecutar un PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO A LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC'S A LA VIDA ECONÓMICA Y SOCIAL DE BETEITIVA.

5.6 DIMENSIÓN INTEGRACIÓN REGIONAL

Se propone un modelo de integración regional, relacionado con las dimensiones identificadas como los ejes para el desarrollo integral de Betéitiva, marco que se relaciona con la estructura propuesta en el soporte conceptual del plan de desarrollo del municipio.

Así, las propuestas del sistema de integración regional, se construirá alrededor de los siguientes ejes:

- Integración regional para la gobernabilidad y la gestión del desarrollo.
- Integración regional para la configuración del plan para la prevención y la gestión de riesgos.
- Integración regional para el manejo y la mitigación de los problemas medioambientales.
- Integración para la consolidación de pactos regionales de competitividad y generación de empleo.
- Integración regional para el desarrollo de las tic's vinculadas a la región.

5.6.1. Capítulo I. Ordenamiento Territorial

En ese aspecto se evidencia la falta de coherencia y complementariedad entre el modelo de desarrollo socioeconómico del Plan de Desarrollo Municipal y las implicaciones territoriales, En esta materia del EOT, o se ha constituido en la estrategia básica para la gestión administrativa.

El Ordenamiento Territorial busca el mejoramiento permanente y gobernable de las condiciones de vida de la población en un territorio productivo, sostenible y gobernable, lo cual podrá ser alcanzado en la medida en que los planes de desarrollo venideros, el actual y el EOT respondan a los mismos principios generales, y compartan la misma Visión de Municipio a la cual se orientan la gestión social y territorial.

En el caso del EOT, estos principios rectores se inscriben dentro del papel que cumple el ordenamiento territorial, entendido como función pública y social, que es el de estructurar y regular las relaciones población - espacio, de manera que se controlen y aprovechen las dinámicas de la población y las transformaciones, en la búsqueda del bienestar de los ciudadanos y la sostenibilidad del desarrollo.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN

El seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo más haya de ser un mandato constitucional y legal, facilita y mejora la gestión de las administraciones municipales, fortalece la gobernabilidad y la democracia al permitirle a los ciudadanos observar y determinar el nivel de cumplimiento de las propuestas de los gobernantes. El seguimiento y evaluación se da desde tres perspectivas, la que realizan los ciudadanos a la gestión municipal, la que realizan las entidades de vigilancia y control y la autoevaluación que le sirve a la administración municipal para corregir o emprender acciones conducentes al cumplimiento de las metas propuestas.

Para que el proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo se de una manera adecuada se requiere que esté bien formulado en términos de coherencia, pertinencia, consistencia y claridad de sus objetivos, estrategias, programas, metas e indicadores, de tal manera que se pueda observar el cambio de la situación inicial del municipio y el impacto generado con la ejecución del Plan de Desarrollo. Asimismo, se requiere que el Plan de Desarrollo tenga un elevado nivel de correspondencia con el programa de gobierno para darle sentido al voto programático y la puja electora, no es ni política o socialmente responsable, cautivar, atraer o convencer a los electores con falsas promesas o ilusiones para luego dejarlas de lado a la hora de elaborar y construir el Plan de Desarrollo.

Por esta razón, el proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo y las políticas públicas se basan en la idea de un compromiso verdadero con un nuevo paradigma de la administración pública, comprometida con el cambio social, participativo y responsable. No es entonces un proceso menor, pues en el fondo ahí dos hechos relevantes, por un lado, se evalúa la manera como las administraciones municipales abordan los problemas de tipo social, económico, cultural, ambiental y político, promoviendo el desarrollo del territorio y mejorando el nivel de vida de la comunidad, asimismo, se evalúa el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Es importante y prioritario para los entes territoriales medir el nivel de avance de ejecución del Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta su capacidad de generar información útil, pertinente, coherente y consistente para facilitar la toma de decisiones del gobierno en cumplimiento de sus metas. La implementación de un sistema de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan de Desarrollo genera condiciones que efectivamente mejoran la gestión pública de las entidades territoriales. Los informes de las evaluaciones y los resultados del avance del Plan de Desarrollo deben estar disponibles, especialmente para dirigentes y

funcionarios de los municipios y/o departamentos, con el objeto de que estos puedan tener mejores elementos técnicos que les permitan cualificar y agilizar su capacidad de respuesta frente a la ciudadanía y los organismos de control, entre otros.

El Seguimiento y la Evaluación

Los procesos de seguimiento y evaluación además de facilitar y mejorar tanto la gestión pública como la coordinación interinstitucional dentro y fuera de la entidad, contribuyen a fortalecer la gobernabilidad pública y la democracia al permitir que el gobernante explique los aciertos y desaciertos de su administración.

Adicionalmente, el seguimiento y la evaluación del **Plan de Desarrollo** le permiten al gobernante autoevaluarse y adoptar medidas para cumplir con sus compromisos oportunamente e informar a los órganos de control y a la ciudadanía sobre su cumplimiento.

Para poder llevar a cabo el seguimiento y evaluación se requiere, como condición básica, que el plan de desarrollo esté bien formulado en términos de coherencia, pertinencia, consistencia y claridad de sus objetivos, estrategias, programas, metas e indicadores, de tal manera, que se puedan constatar los avances alcanzados respecto a la situación inicial y la situación futura de la entidad territorial.

El plan indicativo, el plan de acción, el plan operativo anual de inversiones, el banco de proyectos y el presupuesto son instrumentos importantes para producir indicadores y generar información de monitoreo y seguimiento de la gestión.

Instrumentos a los que se hace seguimiento

Se hace seguimiento físico y financiero a la ejecución del proyecto, el cual estará a cargo del Banco del Proyectos con base en la información que le dan las unidades ejecutoras de la inversión.

Adicionalmente, se hace seguimiento al plan de acción, con el fin de identificar el avance por dependencia en la ejecución del **Plan de Desarrollo**. Allí se identifican los avances en metas de resultado y metas de producto. Igualmente, se evalúa el plan indicativo, para identificar el nivel de cumplimiento del presente documento.

Por otra parte, se hace seguimiento a la inversión mediante la revisión de los informes de ejecución presupuestal expedidos la Oficina de Presupuesto; ello permite identificar la coherencia de la ejecución de los recursos con los otros instrumentos de evaluación.

Rendición de cuentas

Es el espacio de interlocución entre el gobernante y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia y condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública. Rendir cuentas es un diálogo e implica abrir un puente de comunicación permanente e institucional entre funcionarios y ciudadanos.

La rendición de cuentas hace más transparente la gestión porque promueve: que los recursos entregados a las administraciones territoriales se ejecuten de manera eficaz y eficiente, el fortalecimiento del sentido de lo público, y el mejoramiento de la credibilidad y la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado, en aras de avanzar en la consolidación de la democracia.

En un sistema social de alta responsabilidad pública se impone una rigurosa situación de petición y rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno. La responsabilidad de los cargos públicos implica: la obligación de gobernantes y funcionarios de informar sobre sus decisiones y justificarlas en público, la sanción en caso de que hayan violado sus deberes públicos, y el reconocimiento cuando realiza una labor exitosa.

La evaluación, por su parte se constituye en el tercer momento de la gestión, que consiste en hacer un seguimiento periódico, sistemático y continuo a las acciones de la administración, de acuerdo con los lineamientos, estrategias y metas del **Plan de Desarrollo**, con el fin de retroalimentar la gestión, realizar ajustes a los planes, permitir procesos de rendición de cuentas, y lo que es más importante, contar con argumentos para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones.

Es un proceso de aprendizaje continuo que permite retroalimentar la planeación con base en el análisis y la medición de resultados de las acciones. Se evalúa para generar información que permita retroalimentar la toma de decisiones hacia el mejoramiento constante de la gestión pública. Por tanto, la utilidad de la evaluación depende directamente de su contribución al logro de los resultados de las acciones enmarcadas en la gestión.

Permite analizar si la gestión de la administración fue buena o mala. Una buena gestión se define, principalmente, en términos del logro de resultados del **Plan de Desarrollo**, es decir alcanzar el mayor número de bienes y servicios, aspecto que se relaciona con el concepto de eficacia. Sin embargo, no es suficiente medir el logro alcanzado respecto a las metas planteadas, sino que también es necesario medir el costo o la cantidad de insumos utilizados en la producción de esos bienes y servicios, concepto que relaciona la eficiencia de la administración.

6. PARTE II. FORMULACIÓN ESTRATEGICA

DIMENSIÓN AMBIENTE - TERRITORIAL

AMBIENTE NATURAL

GESTION DEL RIESGO

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Sensibilizar y concientizar a los Betoyanos en la protección del Medio Ambiente del Municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
EDUCAR AL 30% DE LA POBLACIÓN SOBRE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	% DE POBLACIÓN EDUCADA	ND	30%

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Generar condiciones para la sostenibilidad territorial y de las personas afectadas por fenómenos naturales en el Municipio de Betétiva.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
RECUPERACIÓN DE LOS AMBIENTES NATURALES EN EL 10% DE LAS ZONAS DE RIESGO	% DE AREAS RECUPERADAS	5%	15%

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE AMENAZAS.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Validar la Política de gestión del riesgo y el plan de emergencias del municipio, con concepto de las autoridades ambientales –CORPOBOYACÁ

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REDUCCIÓN EN UN 50% DE LA VULNERABILIDAD EN LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	% DE VULNERABILIDAD	90%	40%
VALIDAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y PLAN DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO	Nº DE PLANES	0	2

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN ALTO RIESGO POR AMENAZAS NATURALES**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Buscar alternativas de solución a la población que se encuentran en alto riesgo debido a las amenazas naturales.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REUBICAR A LAS FAMILIAS CON ALTO RIESGO POR AMENAZAS NATURALES.	% DE FAMILIAS REUBICADAS	0%	100%
FORMULAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA REUBICACIÓN DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	Nº DE ESTUDIOS	0	1

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Establecer y ejecutar procesos de educación en implantación de estrategias para la protección integral de las zonas de páramo.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
RECUPERACIÓN DE DIEZ HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Nº DE HECTÁREAS RECUPERADAS	ND	10
CAPACITAR AL 100% DE LAS COMUNIDADES EN LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO.	% DE COMUNIDADES CAPACITADAS	0%	100%

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

MANEJO DE ACUIFEROS

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS ACUIFEROS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Recuperación y mantenimiento de las cuencas y ríos productoras de agua para la preservación y conservación de fuentes.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REFORESTAR 2 KILÓMETROS DE LOS PRINCIPALES CAUCES DE LOS RÍOS DEL MUNICIPIO.	Nº DE KILÓMETROS REFORESTADOS	0	2
IMPLANTAR UNA CULTURA DE RACIONALIZACIÓN DEL USO DEL AGUA AL 10 % DE LA POBLACIÓN DE BETOYANA.	% DE BETOYANOS CON CULTURA DE RACIONALIZACIÓN DEL AGUA.	0	10%

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS SERVIDAS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Realizar un adecuado manejo en la disposición de las aguas servidas del Municipio contribuyendo a la reducción de la afectación del ambiente natural.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REALIZAR UN ESTUDIO DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DEL MANEJO DE AGUAS SERVIDAS.	Nº DE ESTUDIOS	0	1
DISEÑAR Y PONER EN MARCHA UN PROGRAMA INTEGRAL DE MANEJO DE LAS AGUAS SERVIDAS	Nº DE PROGRAMAS	0	1

AMBIENTE CONSTRUIDO

GESTIÓN DEL RIESGO

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: ESTADO DE VULNERABILIDAD GEOLÓGICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Realizar una evaluación geológica integral del suelo del casco urbano del municipio para identificar los potenciales riesgos que pueden afectar la integridad física de los pobladores y la infraestructura del área urbana.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REALIZAR UN ESTUDIO DE TECNICO GEOLOGICO EN EL AREA URBANA	ESTUDIO DE VALORACIÓN DE ESTABILIDAD GEOLÓGICA REALIZADO	0	1

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Realizar la Validación, ajuste o actualización y puesta en marcha del plan integral de manejo de residuos sólidos en asocio regional.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
VALIDAR Y AJUSTAR EL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	N° DE PLANES VALIDADOS Y AJUSTADOS	0	1

INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y DE SERVICIOS

DESARROLLO URBANO Y DE SERVICIOS

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: POLÍTICAS PÚBLICAS CLARAS DE DESARROLLO URBANO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Consolidar y determinar acciones y estrategias que conformen un plan de desarrollo urbano y de desarrollo de servicios públicos domiciliarios, tomando como base el plan maestro de acueducto y alcantarillado, el PSMV, el PGIRS, entre otras herramientas de planificación.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO	N° DE DOCUMENTOS	0	1

SERVICIOS PÚBLICOS

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: CALIDAD Y COBERTURA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Viabilizar la sostenibilidad económica de la Empresa de Servicios públicos Domiciliarios y mejorar los índices de cobertura y calidad de los servicios prestados.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REALIZAR ESTUDIO DE VIAVIDAD DEL REAJUSTE TARIFARIO.	N° DE ESTUDIOS	0	1
REALIZAR CAPACITACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SEMESTRAL AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE AGUAS DEL ACUEDUCTO	N° DE CAPACITACIONES	0	8
INCREMENTAR EN UN 10 % LOS RECURSOS DESTINADOS AL LABORATORIO DE AGUAS	% DE RECURSOS DESTINADOS	ND	10%
RESPONDER AL 60% DE LAS SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	% DE SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO	ND	60%
INCREMENTAR EN EL 10%, LA COBERTURA DE LOS ACUEDUCTOS RURALES	% DE COBERTURA	57,8%	67,8%

**DIMENSIÓN SOCIO -
CULTURAL**

EDUCACIÓN

ANALFABETISMO

 **PROGRAMA: COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN ADULTA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Ofrecer educación formal y no formal con calidad y pertinencia a los adultos analfabetas, orientada hacia el trabajo, la tecnología y el fortalecimiento de la democracia, que permita reducir los niveles de exclusión y de pobreza en Betéitiva, en concurrencia con la gestión que debe desarrollar el departamento y la nación.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
LOGRAR QUE EL 98% DE LOS ADULTOS HAYAN ADELANTADO EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN.	% de Cobertura de Adultos Alfabetizados	ND	98%

GRADO CERO

 **PROGRAMA: CUPOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Incrementar el porcentaje de cupos para preescolar para los niños y niñas del municipio, en consonancia con los derroteros definidos por el estado en la política nacional de educación y la corresponsabilidad de los entes territoriales mayores, relacionados con el municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INCREMENTAR LA COBERTURA EN PREESCOLAR A UN 70%	% DE COBERTURA	ND	70%

COBERTURA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y MEDIA

 **PROGRAMA: TODOS EN LA ESCUELA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aumentar la cobertura de la educación primaria y media del municipio, que permita reducir los niveles de exclusión y de pobreza en Betéitiva, en concurrencia con la gestión que debe desarrollar el departamento y la nación.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INCREMENTAR LA COBERTURA EDUCACION PRIMARIA Y MEDIA A UN 80%	% DE COBERTURA	ND	80%

AUSENTISMO ESCOLAR

 **PROGRAMA: MENOR AUSENCIA MAYOR APRENDIZAJE**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Reducir el número de niños, niñas y jóvenes que registran ausentismo escolar, siguiendo las políticas recomendadas por el estado y combinándolas con experiencias exitosas de otros lugares del país.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REDUCIR EN EL 50% EL AUSENTISMO	% DE AUSENTISMO	ND	50%

DESERCIÓN ESCOLAR

 **PROGRAMA: RETENCIÓN ESCOLAR**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Disminuir las tasas de deserción escolar en los estudiantes de educación primaria y media del municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REDUCIR LA DESERCIÓN EN EL 50%	% DE DESERCIÓN	ND	50%

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

REPITENCIA ESCOLAR

 **PROGRAMA: CADA AÑO SUPERO UN NIVEL ESCOLAR.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Disminuir las tasas de repitencia escolar en los estudiantes de educación primaria y media del municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REDUCIR LA REPITENCIA EN EL 50%.	% DE REPITENCIA	ND	50%

EDUCACIÓN TÉCNICA NO FORMAL


 **PROGRAMA: FORMACIÓN TÉCNICA PARA EL TRABAJO Y EL EMPRENDIMIENTO.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Gestionar formación técnica para el trabajo y el emprendimiento a los pobladores del municipio en edad productiva.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CAPACITAR A 100 POBLADORES	Nº DE POBLADORES CAPACITADOS	ND	100

PRUEBAS DE ESTADO EN EDUCACIÓN

 **PROGRAMA: MEJORES RESULTADOS EN LAS PRUEBAS DE ESTADO EN EDUCACIÓN**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar los resultados obtenidos en las pruebas de estado en las instituciones educativas del municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
LLEGAR AL 30% DE ESTUDIANTES CON RESULTADO ALTO, SUPERIOR Y MUY SUPERIOR.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON RESULTADO ALTO, SUPERIOR Y MUY SUPERIOR.	ND	30%

TIC PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y MEDIA

 **PROGRAMA: MÁS COMPUTADORES CON ACCESO A INTERNET PARA MI INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Gestionar y/o adquirir equipos actualizados de computación, sistemas de comunicación por INTERNET, para dotar a las instituciones educativas, para alcanzar una tasa de un equipo de cómputo con acceso a redes de información, por cada 20 estudiantes.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
AUMENTAR EL 5% DE EQUIPOS DE CÓMPUTO ACTUALIZADOS Y CON ACCESO A INTERNET POR NÚMERO DE ESTUDIANTES.	% DE AUMENTO DE EQUIPIOS DE COMPUTO POR ESTUDIANTE	ND	5%.

LABOR SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11

 **PROGRAMA: LA LABOR SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES AYUDA A MI PUEBLO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

En coordinación con el sector educativo departamental, la jefatura de núcleo y los directivos de las instituciones locales del municipio, el sector empresarial y la alcaldía, crear un programa de impacto social para los estudiantes de grados 10 y 11.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
MEJORAR EN UN 50% LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 10 Y 11. SOBRE CALIDAD DE LA LABOR SOCIAL	TASA DE PERCEPCIÓN DEL MEJORAMIENTO	N.D.	50%

EDUCACIÓN SEXUAL

 **PROGRAMA: EDUCACIÓN SEXUAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Diseñar y desarrollar un programa de educación sexual basado en formación de principios y valores.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
DISMINUIR en un 50% LA TASA DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES	TASA DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES	ND	50%

SALUD

ASEGURAMIENTO.

 PROGRAMA: TODOS INCLUIDOS EN LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Intervenir desde la competencia del sector salud, en las acciones relacionadas con la reducción de los efectos del riesgo a las 5 familias ubicadas en zonas muy propensas a los deslizamientos.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ASEGURAR EL 2% DE FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ASEGURADA AL SGSSS	98%	100%

RIEZGO POR EFECTOS NATURALES.

 PROGRAMA: PLAN DE PREVENCIÓN A FAMILIAS CON ALTA AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar un plan de salud preventiva para cinco familias en alto riesgo por efectos naturales.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
DESARROLLAR UN PLAN DE SALUD	N° DE PLANES DESARROLLADOS	1	1

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE

 PROGRAMA: MÁS COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN MI PUEBLO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Incrementar del 78.5 al 85% de los residentes en el municipio, la cobertura de los programas de atención en salud, prestados por la ESE.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD EN UN 6.5%	% DE LA POBLACIÓN CON COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD.	78.5%	85 %

 PROGRAMA: COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE VACUNACIÓN A LA POBLACIÓN DE NIÑOS DE BETÉITIVA.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Aumentar en el 20% los indicadores de los porcentajes de cobertura en vacunación a los NIÑOS del municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
AUMENTAR UN 20% LA COBERTURA DE VACUNACIÓN	% DE VACUNACIÓN A NIÑOS	68%	88%

MORTALIDAD INFANTIL Y PERINATAL

 PROGRAMA: TODOS VIVOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mantener en cero la mortalidad infantil y la mortalidad perinatal.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
MANTENER LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SOBREVIVENCIA INFANTIL Y PERINATAL	% DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y PERINATAL.	0%	0 %

NUTRICIÓN A LOS NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA

 **PROGRAMA: ALIMENTOS PARA MEJORAR MI VIDA.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Disminuir los porcentajes de desnutrición leve, y desnutrición aguda en los niños de la primera infancia residentes en el municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
LLAGAR AL CERO PORCIENTO DE DESNUTRICIÓN	% DE LA POBLACIÓN CON DESNUTRICIÓN	N.D	0 %

PEDICULOSIS

 **PROGRAMA: CABEZAS LIBRES DE PIOJOS PARA LLENARLAS DE IDEAS.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Disminuir los casos de pediculosis en niños, niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo, mediante sistemas de prevención, control y medicación.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
UNIVERSALIZACIÓN DEL CONTROL	% NÚMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES TRATADOS POR PEDICULOSIS.	N.D	100%

PARASITOSIS

 **PROGRAMA: YO SI LUCHO CONTRA LOS PARÁSITOS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Reducir en menos de 80 eventos, los casos de parasitosis en los niños mediante el desarrollo del plan de control y la prevención.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REDUCIR A 80 EL N° DE CASOS POR PARASITOSIS	N° DE CASOS	N.D	80

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

 **PROGRAMA: DESNUTRICIÓN EN LOS NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Disminuir los porcentajes de desnutrición en los niños de la primera infancia residentes en el municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
DISMINUIR EN UN 50% LOS CASOS POR DESNUTRICIÓN	% DE DESNUTRICIÓN	N.D	50%

ENFERMEDADES DE TRANSMICIÓN SEXUAL

 **PROGRAMA: CON PRINCIPIOS Y SEXO SEGURO MI VIDA Y MI FAMILIA ASEGURO.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar la SSR de toda la población con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidad específica y las metas trazadas en cuanto a la SSR.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
DISMINUIR EN UN 50% LOS CASOS DE PERSONAS CON ENFERMEDADES DE TRANSMICIÓN SEXUAL.	TASA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.	N.D.	50%.

LACTANCIA MATERNA

 **PROGRAMA: LECHE MATERNA, UN GESTO DE AMOR CON TU BEBÉ.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Sostener y multiplicar los logros de la promoción de la lactancia materna durante los primeros seis años de vida.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
MANTENER EN EL 100% DE LAS MADRES LACTEN A SUS HIJOS, COMO MÍNIMO HASTA LOS SEIS MESES DE EDAD DE NACIDOS.	% DE MADRES QUE LACTAN A SUS HIJOS HASTA LOS SEIS MESE DE EDAD	N.D	100 %

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

SALUD ORAL

 **PROGRAMA: MI HIGIENE EMPIEZA Y TERMINA EN MI BOCA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar los indicadores de salud oral en superación de inadecuados hábitos higiénicos y falta de asistencia a controles por odontología de los niños, niñas y jóvenes del municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CONOCIMIENTO DEL 100% DE NIÑOS Y JÓVENES EN LA APLICACIÓN DE HáBITOS DE CUIDADO DE LA SALUD ORAL	% DE NIÑOS Y JOVENES CON CONOCIMIENTO	N.D	100 %

MORBILIDAD POR GÉNERO Y EDADES

 **PROGRAMA: SANOS TODO EL AÑO.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Reducir en el 10% las cifras de morbilidad por género y edades en el periodo 2012-2015, con relación a los datos de 2011.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REDUCCIÓN EN EL 10% LAS TASAS DE MORBILIDAD EN LA POBLACIÓN.	TASAS DE MORBILIDAD	60%	50%

MORTALIDAD

 **PROGRAMA: MENOR MORTALIDAD EVITABLE**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Reducir las tasas de mortalidad evitable, por diagnóstico temprano de enfermedades.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REDUCCIÓN EN EL 20% LAS TASAS DE MORTALIDAD EVITABLE EN LA POBLACIÓN.	TASAS DE MORTALIDAD EVITABLE	N.D	20%

CONSUMO DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS

 **PROGRAMA: EL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y DROGAS, TE ROMPEN EL ALMA Y TE ENVENENAN.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Diseñar estrategias culturales orientadas al rechazo del consumo de sustancias sicoactivas en niños y jóvenes ofreciendo capacitación a todos los pobladores en edad escolar centrado en el conocimiento como base para reducción del consumo de estas sustancias.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CAPACITAR AL 100% DE POBLADORES EN EDAD ESCOLAR	% DE POBLACIÓN CAPACITADA	N.D	100 %

Sector de Cultura

DESARROLLO CULTURAL

 **PROGRAMA: EL AMOR POR MI PUEBLO EMPIEZA POR CONOCER Y RESALTAR SU CULTURA.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Consolidar el inventario cultural del municipio para iniciar con el fortalecimiento de la apropiación social del patrimonio cultural

META DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CONSOLIDAR EL INVENTARIO CULTURAL DEL MUNICIPIO	N° DE INVENTARIOS	N.D	1

MONUMENTOS NACIONALES

 **PROGRAMA: TEMPLO DE OTENGÁ, MONUMENTO NACIONAL.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Reconocer al templo de Otengá como monumento nacional

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
RECONOCIMIENTO DE MONUMENTO NACIONAL PARA EL TEMPLO DE OTENGÁ.	DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE MONUMENTO NACIONAL DEL TEMPLO DE OTENGÁ	0	RESOLUCIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

FESTIVAL DE LA CULTURA

 **PROGRAMA: ENAMORADOS DEL FESTIVAL DE LA CULTURA BETOYANA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Crear mediante acuerdo municipal, el día del festival de la cultura Betoyana.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INSTAURAR EL DÍA DE LA CULTURA BETOYANA	ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CREACIÓN DE LA CULTURA BETOYANA	0	DÍA MUNICIPAL DE LA CULTURA BETOYANA.

EDUCACIÓN CULTURAL

 **PROGRAMA: LA CULTURA BETOYANA EN LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar en las instituciones educativas un proyecto académico transversal de formación cultural a los estudiantes de los diferentes grados de primaria y bachillerato.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INCLUIR COMO ÁREA TRANSVERSAL DENTRO DEL CURRÍCULO DE LAS ENTIDADES EDUCATIVAS LA FORMACIÓN CULTURAL.	Área transversal de educación cultural	0	1

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

 **PROGRAMA: PLAN MUNICIPAL PARA EL FOMENTO CULTURAL**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Fortalecer económicamente el programa municipal para la promoción y fortalecimiento de las expresiones artísticas y manifestaciones culturales.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INCREMENTAR EN UN 10% EL RUBRO PRESUPUESTAL	% DE INCREMENTO	ND	10%

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

RUTA LIBERTADORA

 **PROGRAMA: BETÉITIVA EN LA RUTA LIBERTADORA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Adelantar las gestiones necesarias para que Betétiva sea incluida dentro del programa nacional de la Ruta Libertadora, para acceder a los recursos de la celebración del segundo bicentenario de la campaña libertadora.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INCLUSIÓN DE BETÉITIVA COMO PARTE DE LA RUTA LIBERTADORA,	INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA NACIONAL 219.	N.D	INCLUSIÓN

RAÍCES INDÍGENAS

 **PROGRAMA: EN BÚSQUEDA DE LOS RASTROS PRECOLOMBINOS EN BETÉITIVA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar procesos de investigación y reconstrucción de la huella histórica indígena del municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN	Nº DE ESTUDIOS.	N.D	1

SECTOR DEPORTES

POLITICA MUNICIPAL DEL DEPORTE

 **PROGRAMA: LA POLÍTICA DEPORTIVA, LA FUENTE DEL DESARROLLO INTEGRAL**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Tramitar dentro del Concejo municipal, una política municipal para la promoción del deporte y el apoyo a los deportistas, articulada con las políticas departamentales y nacionales.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
AUMENTAR EN UN 20% EL NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN EL DEPORTE.	% DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA REGULARMENTE EL DEPORTE	N.D	20%

 **PROGRAMA: DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (TODOS JUGANDO)**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar programas deportivos, recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre atractivos para que la comunidad se apropie de actividades y espacios.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INCREMENTAR UN 20% LA COBERTURA DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.	% DE POBLACIÓN ATENDIDA	N.D.	20%

 **PROGRAMA: ORGANIZACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y REGIONALES**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Gestionar y apoyar la formación de organizaciones deportivas regionales y municipales.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CONSTITUCIÓN DE SEIS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	Nº DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS CONSTITUIDAS	N.D.	6

 **PROGRAMA: PARTICIPACIÓN EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar en conjunción con el sector educación, la preparación de los estudiantes a participar en la celebración de los juegos intercolegiados 2012-2015.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INCREMENTO DEL 10% EN EL NÚMERO DE JÓVENES EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS	% DE JOVES EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS	N.D.	10%

POLÍTICA REGIONAL DEL DEPORTE

 **PROGRAMA: EL DESARROLLO DEPORTIVO DE LA REGION Y EL CAMBIO SOCIAL.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Diseño, consolidación e implantación de una política regional del fomento deportivo.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CRECIMIENTO DEL 10% DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA REGIÓN	% DE PARTICIPACIONES.	N.D	10%

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

MUJER, VIOLENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO

 **PROGRAMA: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, BASE DE LA CONVIVENCIA SOCIAL**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Prevenir y reducir el número de casos de violencia contra la mujer y el respeto de sus derechos.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REDUCIR A 12 EL N° DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	N° DE CASOS.	24	12

 **PROGRAMA: INVISIBILIDAD DE LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Superar la situación de no denuncia de la mayoría de los casos de violencia contra la mujer mediante campañas de sensibilización y divulgación del buen trato a la mujer

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REALIZAR 6 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	N° DE CAMPAÑAS	ND	6

NIÑOS, ADOLESCENTES Y VIOLENCIA

 **PROGRAMA: REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CAMINO A UNA SOCIEDAD MAS HUMANA.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Diseñar estrategias basadas en los lineamientos y propósitos nacionales, de reducción de la violencia contra los menores.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
DISMINUIR EL 20% DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	% DE CASOS	N.D	20%
REALIZAR 4 CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA A MENORES	Nº DE CAMPAÑAS	ND	4

DISCAPACITADOS

 **PROGRAMA: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS DISCAPACITADOS.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aumentar la cobertura de atención integral a los discapacitados residentes en el municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ATENDER AL 90% DE LOS DISCAPACITADOS INTEGRALMENTE	% DE DISCAPACITADOS CON ATENCIÓN INTEGRAL	N.D.	90%

ADULTOS MAYORES

 **PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Incrementar la cobertura de los servicios de atención integral a los adultos mayores del municipio.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN UN 10%.	% ADULTOS MAYORES ATENDIDOS	%	10%

DESPLAZADOS

PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL A LOS DESPLAZADOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Dar atención integral a los desplazados residentes identificados como tales por la personería municipal.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CUBRIR AL 100% DE DESPLAZADOS INSCRITOS EN PROGRAMAS INTEGRALES	% DE DESPLAZADOS INSCRITOS	100%	100%

VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

PROGRAMA: PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Preparar a las instituciones responsables de la atención integral a víctimas de la violencia en acciones y estrategias que atiendan oportunamente a esta población afectada.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
PREPARAR A LAS SEIS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA	N° DE INSTITUCIONES	6	6

PLAN CONJUNTO CON RED UNIDOS

POBREZA EXTREMA

 **PROGRAMA: ATENCIÓN A LA POBREZA EXTREMA.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Superar la pobreza extrema.

➤ **SUBPROGRAMA: DE IDENTIFICACIÓN**

OBJETIVO DEL SUB-PROGRAMA: Conseguir que el 100% de los hombres adultos entre los 18 y 50 años de las familias atendidas por la RED UNIDOS, tengan tarjeta militar al concluir el cuatrienio

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSECUCCIÓN DE LA TERJETA MILITAR DEL 85% DE HOMBRES ATENDIDOS	% DE HOMBRES ATENDIDOS CON LIBRETA MILITAR	15%	100%

➤ **SUBPROGRAMA: PAUTAS DE CRIANZA HUMANIZADA.**

OBJETIVO DEL SUB-PROGRAMA: Atender a l 100% de familias que tienen niños y por ahora poseen pautas de crianza humanizadas

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ATENDER AL 100% DE LAS FAMILIAS SIN PAUTAS DE CRIANZA ATENDIDAS POR LA RED UNIDOS	% DE FAMILIAR FORMADAS EN PAUTAS DE CRIANZA	ND	100%

➤ **SUBPROGRAMA: Atención integral para todos los niños menores de 5.**

OBJETIVO DEL SUB-PROGRAMA: Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS A PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL	% DE NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS A PROGRAMAS	100%	100%

- **SUBPROGRAMA: Educación inicial para niños menores de cinco años atendidos por la RED UNIDOS**

OBJETIVO DEL SUB-PROGRAMA: Incluir al 100% de los niños en extrema pobreza que atiende la red unidos en los programas de educación

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
AUMENTAR LA COBERTURA EN UN 12,5% DE NIÑOS DE RED UNIDOS EN LA ATENCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO	% DE NIÑOS INCLUIDOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO	87.5%	100%

SECTOR VIVIENDA

SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

 **PROGRAMA: FAMILIAS CON VIVIENDA Y CALIDAD DE VIDA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar soluciones de vivienda para el área urbana y mejoramiento de vivienda para el área rural enfocados en el mejoramiento de la calidad de vida de la población Betoyana.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ASEGURAR 40 SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO	N° DE SOLUCIONES DE VIVIENDAS	ND	40
MEJORAMIENTO DE CIEN VIVIENDAS DEL SECTOR RURAL	N° DE VIVIENDAS RURALES CON MEJORADAS	N.D.	100

DIMENSIÓN ECONÓMICA

SECTOR AGROPECUARIO

FORMALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS

 **PROGRAMA: CADA PREDIO CON SU TRADICION DE PROPIEDAD**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Formalizar y legalizar la propiedad rural de los pobladores del municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
FORMALIZAR Y LEGALIZAR EL 50% DE LAS PROPIEDADES RURALES	% DE PROPIEDADES LEGALIZADAS	ND	50%

PRODUCTIVIDAD

 **PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA PARA BETÉITIVA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Incrementar la productividad y la competitividad mediante el mejoramiento de las técnicas de producción y las buenas prácticas agrícolas y comerciales.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD POR HECTÁREA SEMBRADA EN EL 20%	N° DE HECTÁREAS SEMBRADAS	75 HA	90 HA
DESARROLLAR UN PLAN ESTRATEGICO DE ASOCIATIVIDAD ENTRE PEQUEÑOS PRODUCTORES	N° DE PLANES	0	1
COMERCIALIZAR EL 10% DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS COSECHADOS POR GRUPOS PRODUCTORES	% DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS	ND	10%

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

CADENAS PRODUCTIVAS

 **PROGRAMA: IDENTIFICANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Identificar las cadenas productivas del municipio que pueden resultar competitivas a nivel local y regional.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
IDENTIFICAR Y EVALUAR CUATRO CADENAS PRODUCTIVAS LOCALES PROMISORIAS	N° DE CADENAS PRODUCTIVAS	0	4

ASEGURAMIENTO ALIMENTARIO PARA LA FAMILIA CAMPESINA

 **PROGRAMA: GRANJAS INTEGRALES CAMPESINAS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Apoyar la creación de granjas integrales para la familia rural contribuyendo al mejoramiento de la seguridad alimentaria.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
APOYAR LA CREACIÓN DE 100 GRANJAS	N° DE GRANJAS	0	100

PRADERAS

 **PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PECUARIA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar la competitividad pecuaria mediante la recuperación de las praderas afectadas por la ola invernal y el mejoramiento de las razas bovinas locales.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
RECUPERAR EL 5% DE LAS PRADERAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL CON PASTOS RESISTENTES.	% DE PRADERAS RECUPERADAS	0	5%
ADQUIRIR Y COLOCAR A DISPOSICIÓN DE LOS PRODUCTORES PECUARIOS, 100 PAJILLAS ANUALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS RAZAS BOVINAS LOCALES.	N° DE PAJILLAS ADQUIRIDAS Y PUESTAS A DISPOSICIÓN DE PRODUCTORES.	ND	400

TECNIFICACIÓN AGROPECUARIO

 **PROGRAMA: EMPRENDIMIENTO HACIA LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Realizar estudios de viabilidad para la creación de empresa agroindustrial que presente productos con valor agregado que contribuyan en el avance productivo, competitivo y comercial del municipio

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REALIZAR UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CREAR UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL	N° DE ESTUDIOS	0	1

CONTROL AGROQUÍMICO DE PLAGAS Y MALESAS

 **PROGRAMA: INCURSIONEMOS EN LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA ORGÁNICA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Reducir la producción agrícola con métodos agroquímicos para integrar la agrodiversidad y conservación del suelo asegurando la preservación y el uso sustentable de la biodiversidad, y la calidad de los productos.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CREAR Y SOSTENER UNA GRANJA DEMOSTRATIVA DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA	N° DE GRANJAS DEMOSTRATIVAS CREADAS	0	1

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

ASOCIATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN

PROGRAMA: ASOCIÁNDO PARA PRODUCIR

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Participar en la creación de empresas asociativas de producción agraria y/o pecuaria apoyando sus procesos de sostenibilidad.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
APOYAR CON EVALUACIÓN TÉCNICA AL 100% DE LOS PROYECTOS DE CREACIÓN DE EMPRESA ASOCIATIVA QUE SE PRESENTEN	% DE PROYECTOS CON EVALUACIÓN TÉCNICA	0	100%
PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE PRODUCCIÓN AGRARIA O PECUARIA Y APOYAR SUS PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD	Nº DE EMPRESAS ASOCIATIVAS	ND	1

SECTOR MINERO

INFORMALIDAD

PROGRAMA: LEGALES CON LA MINERIA

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Identificar, evaluar y legalizar la informalidad de las explotaciones mineras en el municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
IDENTIFICAR EL 100% DE EMPRESAS CARBONÍFERAS INFORMALES	Nº DE EMPRESAS EXPLOTADORAS DE CARBÓN SIN EL LLENO DE REQUISITOS PLENOS	ND	100%
EVALUAR EL ECONÓMICA Y TÉCNICAMENTE EL 100% DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS INFORMALES EXPLOTADORAS DE CARBÓN DETECTADAS.	% DE EMPRESAS INFORMALES VALORADAS EN LA VIABILIDAD DE LA LEGALIZACIÓN	ND	100%
LEGALIZACIÓN DE EL 50% DE LAS EMPRESAS INFORMALES EXPLOTADORAS DE CARBÓN	% DE EMPRESAS INFORMALES EXPLOTADORAS DE CARBÓN LEGALIZADAS	ND	50%

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

INFORMACIÓN MINERA Y ACTUALIZACIÓN DE LA RELACIONADA CON HIDROCARBUROS

PROGRAMA: PROYECTANDO CON BASES

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Realizar la consolidación y actualización permanente de la información minera del municipio para proyectar el desarrollo local y regional.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS DEL SECTOR MINERO DEL MUNICIPIO QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DE LAS ENTIDADES REGULADORAS Y DE CONTROL	BASE DE DATOS DEL SECTOR MINERO CREADA Y ACTUALIZADA	ND	1

INFRAESTRUCTURAS PARA LA COMPETITIVIDAD

PROGRAMA: MANTENIMIENTO VIAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mantener en condiciones de transitabilidad las vías del municipio estableciendo la prioridad de mantenimiento según las necesidades de desarrollo regional y social de las comunidades, teniendo en cuenta las afectaciones por la ola invernal y el deterioro normal por el uso y tránsito vehicular.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
MANTENER EN CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD, EL 90% DE LAS VIAS INTERVEREDALES, LA VÍA PRINCIPAL Y VIAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO.	% DE VÍAS EN BUEN ESTADO	ND	90%
DESARROLLAR EL 100% DE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO VIAL DE LOS CASCOS URBANOS DE BETÉITIVA Y OTENGÁ.	% DE MANETNIMIENTO EN VIAS DE CASCO URBANO	ND	100%

DIMENSIÓN DE BUEN GOBIERNO

PARTICIPACIÓN SOCIAL

VEEDURÍAS CIUDADANAS

 **PROGRAMA: GOBIERNO PARTICIPATIVO E INCLUYENTE, BASE DE LA GOBERNABILIDAD**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Reconocer la necesidad de la comunidad de ser oída dejando en manifiesto que la primera autoridad del municipio ejerce y consolida dentro de su ejercicio gubernativo un liderazgo participativo con comunicación clara y eficaz para que la población del municipio sea ejemplo de trabajo en equipo, evidenciándose los deseos y ofertas de apoyo para el desarrollo de un gobierno sin fronteras, participativo y solidario.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL 100% ACTIVIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL GOBIERNO LOCAL	% DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	ND	100%
REALIZAR UN INFORME DE GESTION SEMESTRAL A LA COMUNIDAD	Nº DE INFORMES DE GESTIÓN	0	8

 **PROGRAMA: LAS VEEDURÍAS, PRESENCIA SOCIAL NECESARIA PARA LA GOBERNABILIDAD**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar la participación activa de las veedurías ciudadanas y el cumplimiento de las actividades de la administración municipal.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
GARANTIZAR EL 100% DE PARTICIPACIÓN DE CADA VEEDURÍA CIUDADANA EN LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA COMUNIDAD	% DE PARTICIPACIÓN	ND	100%
CAPACITAR AL 100% VEEDURÍAS CIUDADANAS, PARA QUE EJERZAN UNA PARTICIPACIÓN SOCIAL	% DE VEEDURIAS CAPACITADAS	ND	100%

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

EFICAZ EN EL DESARROLLO LOCAL			
CREAR LA VEEDURÍA AMBIENTAL Y GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO	Nº DE VEEDURÍAS AMBIENTALES CREADAS	0	1
CREAR LA RED LOCAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS.	RED LOCAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS CREADA Y EN FUNCIONAMIENTO	0	1

 **PROGRAMA: CONSEJO PARTICIPATIVO PARA MI PRIMERA INFANCIA, MI INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Crear el consejo municipal de primera infancia, infancia y adolescencia para garantizar el cumplimiento de las acciones destinadas a esta población.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CREAR CONSEJO DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	CREACIÓN DE CONSEJO	0	1
HACER PARTICIPE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE POLÍTICA SOCIAL.	% DE ASISTENCIAS Y PARTICIPACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PI-I-A EN REUNIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE POLÍTICA SOCIAL	0	100%

 **PROGRAMA: CONSEJO DE LA JVENTUD BETOYANA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Crear el consejo municipal de la juventud Betoyana para garantizar el cumplimiento de las acciones destinadas a esta población.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	CREACIÓN DE CONSEJO	0	1

RENDICIÓN DE CUENTAS

 **PROGRAMA: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar el ejercicio del control social a la administración pública y el ajuste de proyectos y planes de acción a través de indicadores de gestión para así determinar los alcances de la gestión pública del ente territorial.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
DISEÑAR UN PLAN SECTORIAL POR SECRETARIA ADOPTANDO LOS INDICADORES DE GESTION NECESARIOS	Nº DE PLANES SECTORIALES	ND	5
REALIZAR ANUALMENTE EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE EVENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	0	4
REALIZAR ANUALMENTE EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA EN PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	NÚMERO DE EVENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	0	4

COORDINACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA EL BUÉN GOBIERNO Y EL DESARROLLO

 **PROGRAMA: ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Fortalecer las Alianzas Público Privadas en la gestión de la Administración Pública con el Municipio

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CREAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA UNIDAD DE COORDINACIÓN PÚBLICO PRIVADA EDUCATIVA	UNA UNIDAD PUBLICO PRIVADA EDUCATIVA LOCAL EN FUNCIONAMIENTO	0	1

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

DESARROLLAR UNA ORGANIZACIÓN PÚBLICO PRIVADA FUNCIONAL Y SOSTENIBLE, COMO UNIDAD DE APOYO A LOS PACTOS ENTRE ESTADO Y SECTOR PRIVADO	UNIDAD DE COORDINACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN FUNCIONAMIENTO	0	1
--	--	---	---

EL CAPITAL CÍVICO

PROGRAMA: FORMACIÓN DEL CAPITAL CÍVICO CIUDADANO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Fomentar la formación de la población Betoyana en el desarrollo de la identidad social y el capital cívico comunitario y solidario.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CREAR UN PLAN DE FORMACIÓN DEL CAPITAL CÍVICO	PLAN DE FORMACIÓN DEL CAPITAL CÍVICO CREADO Y EN DESARROLLO.	0	1

UN GOBIERNO LOCAL CON PRINCIPIOS

PROGRAMA: UN GOBIERNO DE PRINCIPIOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Proyectar como fundamento misional de la gobernabilidad un gobierno de principios que genere confianza en la población Betoyana de la administración y manejo adecuado de los recursos públicos.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CREAR UN CODIGO DE ETICA DE BUEN GOBIERNO MUNICIPAL	Nº DE DOCUMENTOS (CODIGO DE ETICA Y BUEN GOBIERNO)	0	1

DESARROLLO INSTITUCIONAL

DESEMPEÑO FISCAL

 **PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar un proceso de gestión integral, que ubique al municipio en el intervalo de los quinientos primeros municipios del ranking de gestión, específicamente en el grupo de 400-500.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
UBICAR AL MUNICIPIO EN EL RANKING DE GESTIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN EL GRUPO DE 400-500.	N° DE POSICIÓN EN EL RANKING	RANKING 892 AÑO 2010	UBICACIÓN ENTRE EL RANGO DE 400 A 500
MEJORAR LOS PORCENTAJES DE EFICIENCIA EN LOS COBROS DE IMPUESTOS	% DE RECAUDO	ND	90%
ELABORAR UNA POLÍTICA GESTIÓN ANTI EVASIÓN	N° DE POLÍTICAS CREADAS	ND	1

OTRAS FUENTES DE MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO

ENDEUDAMIENTO

 **PROGRAMA: AUMENTO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar estrategias de financiamiento por medio del endeudamiento para financiar las fases iniciales del desarrollo y la atención de las dificultades procedentes de la pobreza y de las emergencias naturales.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ESTUDIO DE LAS POSIBILIDADES DE ENDEUDAMIENTO DEL MUNICIPIO	N° DE ESTUDIOS REALIZADOS	0	1

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

RECURSOS POR NUEVA LEY DE REGALÍAS

 **PROGRAMA: CREACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS DE BETÉITIVA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Realizar la reactivación del Banco de Proyectos para la consecución de recursos los que contribuyan al desarrollo local con integración regional mediante la nueva Ley de regalías.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REACTIVAR EL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA	N° DE BANCOS DE PROYECTOS REACTIVADOS	0	1

 **PROGRAMA: POLÍTICAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Diseñar una política regional de proyectos y adelantar procesos de elaboración de los mismos que se ejecuten dentro de un modelo de administración pública colaborativa.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
DISEÑAR UNA POLÍTICA REGIONAL DE DISEÑO Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	N° DE POLÍTICAS REGIONALES	0	1
ADELANTAR CUATRO PROCESOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS REGIONALES DENTRO UN MODELO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COLABORATIVA.	N° DE PROYECTOS REGIONALES ELABORADOS	0	4

 **PROGRAMA: ACCESO A FUENTES DE RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar la gestión de la administración municipal para acceder a mayores recursos de la Nación a través de entidades como FINDETER, Fondo Nacional de Regalías, Ministerios, Departamento Nacional de Planeación, entidades de nivel Departamental y/o empresas oficiales y privadas.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”
2012 - 2015

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ACCEDER A MAYORES RECURSOS, EN UN AUMENTO SUPERIOR AL 20% DE LOS RECURSOS PROMEDIO POR FUENTES PROVENIENTES DE LA NACIÓN	% DE RECURSOS OBTENIDOS	0	20%

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

 **PROGRAMA: PAZ Y TRANQUILIDAD EN MI MUNICIPIO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mantener el control policivo sobre los factores que afectan el orden público ciudadano.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ATENDER REQUERIMIENTOS DE INTERVENCIÓN POLICIAL O DE LA JUSTICIA ORDINARIA	% DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	ND	100%

DIMENSIÓN INTEGRACIÓN REGIONAL

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

 **NOMBRE DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Reconocimiento práctico de las comunidades de los procesos de ordenamiento territorial establecidos en el EOT del municipio.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
PERMITIR EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS DE OT AL 30% DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	% DE BETOYANOS CON CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ESTABLECIDOS EN EL EOT	0%	30%
ADOPCIÓN DEL 10% DE LA COMUNIDAD DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ESTABLECIDOS EN EL EOT.	% DE LA COMUNIDAD QUE ADOPTÓ LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0%	10%

INTEGRACIÓN REGIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD

 **PROGRAMA: INTEGRACIÓN REGIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar significativamente la eficiencia fiscal, la valoración de la administración municipal y su desempeño a nivel regional para garantizar un aumento positivo que contribuya al desarrollo económico y social.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ASCENDER ANUALMENTE EN EL RANKING NACIONAL DE GESTIÓN Y DE EFICIENCIA FISCAL EN EL 10%	% DE ASCENSO EN EL ESCALAFÓN	ND	40%

 **PROGRAMA: TIC'S Y REGIONALIZACIÓN DE LOS MUNICIPIO LIMÍTROFES A BETÉITIVA**

“GOVERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar proyectos con los municipios de la región para implementar las TIC's que puedan constituirse en una vía plausible para su desarrollo generando nuevos canales y vías de comunicación que permiten superar las limitaciones de espacio, tiempo, comunicación y de construcción de conocimiento.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
AUMENTAR EN UN 15% LA COBERTURA DE INTERNET, TELEFONÍA Y SEÑAL DE TELEVISIÓN	N° DE HABITANTES CON ACCESO A LAS TIC'S (INTERNET, TELEFONÍA Y SEÑAL DE TELEVISIÓN)/ N° TOTAL DE HABITANTES.	ND	15%

INTEGRACIÓN REGIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

 PROGRAMA: SISTEMA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Crear en coordinación con los pueblos de la región un sistema regional de acción conjunta para la gestión del riesgo que garantice la protección ambiental, prevención y atención de desastres

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
CREAR UNA UNIDAD REGIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	N° DE UNIDADES REGIONALES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	0	1

INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS AMBIENTALES

MANEJO REGIONAL DE LOS RECURSOS AMBIENTALES COMPARTIDOS

 PROGRAMA: GESTIÓN REGIONAL DE PROYECTOS AMBIENTALES

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Diseñar y gestionar proyectos con los municipios fronterizos de Betéitva identificando los recursos naturales compartidos para garantizar la sostenibilidad regional con la consecución de recursos de orden local, nacional e internacional.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
REALIZAR UNA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN REGIONAL PARA EL DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES COMPARTIDOS.	N° DE PROPUESTAS REALIZADAS	0	1

 **PROGRAMA: MANEJO REGIONAL PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS COBERTURAS VEGETALES DE LOS ACUÍFEROS COMPARTIDOS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Restaurar y rehabilitar ecosistemas forestales, a través del establecimiento y manejo de coberturas vegetales, involucrando a los municipio que comparten el recurso, y vinculando y apoyando técnica y económicamente a las comunidades rurales para la implementación de proyectos de reforestación protectora, productora, sistemas agroforestales y agro ecológicos.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
RESTAURAR Y REHABILITAR EL 5% DE ECOSISTEMAS FORESTALES, A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE COBERTURAS VEGETALES	% DE ECOSISTEMAS FORESTALES RESTAURADOS Y REHABILITADOS	ND	5%

 **PROGRAMA: MANEJO REGIONAL DE LAS AGUAS SERVIDAS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Adelantar un programa de manejo regional de aguas servidas con el acompañamiento de la CAR, para evitar que sean vertidas en caudales de agua compartidos previniendo riesgos biológicos y epidemias que afectarían a las comunidades de la región.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ADELANTAR UN PROGRAMA DE MANEJO REGIONAL DE AGUAS SERVIDAS	N° DE PROGRAMAS DE MANEJO REGIONAL DE AGUAS SERVIDAS	0	1

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

PROGRAMA: MANEJO REGIONAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Promover el manejo de residuos solidos domiciliarios con concepto regional para la eficiencia y mitigación de los impactos

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
ESTUDIAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA REGIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	N° DE ESTRATEGIAS	0	1

INTEGRACIÓN REGIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD

PROGRAMA: INTEGRACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE PACTOS REGIONALES DE COMPETITIVIDAD Y GENERACIÓN DE EMPLEO PARA EL DESARROLLO Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Identificar cadenas productivas promisorias competitivas con asentamiento en el territorio conformado entre los municipios limítrofes a Betétiva, incluyendo a este ente territorial.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
IDENTIFICAR TRES CADENAS PRODUCTIVAS PROMISORIAS COMPETITIVAS	N° DE CADENAS PRODUCTIVAS PROMISORIAS IDENTIFICADAS	0	3
REALIZAR LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE LAS TRES CADENAS PRODUCTIVAS PROMISORIAS COMPETITIVAS	N° DE ESTUDIOS REALIZADOS	0	3
DISEÑAR UN PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD PARA LAS CADENAS PRODUCTIVAS PROMISORIAS DE LA REGIÓN	N° DE PROGRAMAS DE COOMPETITIVIDAD PARA CADENAS PRODUCTIVAS PROMISORIAS DE LA REGIÓN.	0	1

7. PARTE III. COMPONENTE FINANCIERO

7.1 ESTRATEGIA FINANCIERA

PLAN FINANCIERO

El plan financiero del Municipio de BETEITIVA, tiene como objetivo principal visualizar las fuentes de recursos financieros, con el fin de ejecutar su plan de desarrollo 2012 – 2015.

Según las normas vigentes, el plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que se basa en las operaciones efectivas de caja y, a partir de la situación actual, permite visualizar el comportamiento a mediano plazo de las finanzas del municipio, observando el comportamiento de los ingresos, egresos, ahorro o déficit y su esquema de financiación.

El plan financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del municipio a 31 de diciembre de 2011 y las cifras contenidas tanto en el presupuesto general de 2012 como en el marco fiscal de mediano plazo 2012-2021, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza el comportamiento de las finanzas durante el periodo del actual gobierno y cumplir con todos los indicadores de ley que la administración está obligada a controlar, monitorear y evaluar continuamente.

El cuadro siguiente nos muestra la proyección de ingresos y gastos y los recursos de inversión para financiar el Plan de Desarrollo en el periodo 2012-2015.

DESCRIPCION ESCENARIO FINANCIERO

PROYECCIONES DE GASTOS E INVERSION PARA EL PERIODO 2012 -2015

MILLONES DE PESOS

EGRESOS	2012	2013	2014	2015
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	593.696	623.381	654.549	687.277
GASTOS DE INVERSION	3.989.410	4.188.881	4.398.325	4.618.241
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	4.583.106	4.812.262	5.052.874	5.305.518

ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE FINANCIACIÓN

1- ESTRATEGIA FINANCIERA

La estrategia Financiera tiene como propósito final el de asegurar la existencia de un apalancamiento financiero, que permita tanto la operación diaria de la entidad territorial, como el cumplimiento de su misión institucional y la proyección del Municipio de BETEITIVA hacia un futuro deseado, garantizando autonomía financiera, en el marco de la ley 617 de 2000; la estrategia financiera del plan cubre con recursos corrientes de libre destinación, los gastos de funcionamiento.

Con el fin de apalancar ésta estrategia financiera se debe trazar un esquema de austeridad y optimización para el gasto de funcionamiento.

Se debe buscar una acción eficaz frente a la implantación de mejoras en el recaudo oportuno, sosteniendo la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano y haciendo esfuerzos grandes para recuperar la cartera vencida.

Para complementar los recursos tradicionales, es necesario la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, como la cooperación Internacional y la Cofinanciación pública (Municipios, Departamento, Nación) o privada.

Es importante anotar que debe quedar expresado el sentido de la corresponsabilidad, puesto que el plan exige no solo el esfuerzo de la Administración Municipal, sino también de sus habitantes que deben ser conscientes de su papel de gestores dinámicos y directos del proceso de construcción y transformación del Municipio que aporten a una mayor eficiencia en la ejecución de acciones, concentrando así esfuerzos alrededor del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, con ello articulando iniciativas y optimizando los recursos que son escasos.

ESTRATEGIAS FINANCIERAS ESPECÍFICAS

- 1- Evitar los niveles altos de evasión y elusión de los impuestos que nutren el presupuesto Municipal
- 2- Contar con una base actualizada, depurada y confiable de la totalidad de los predios del Municipio.
- 3- Se debe actualizar y reformar el Estatuto Tributario Municipal.
- 4- Se debe reforzar la cultura ciudadana en términos tributarios, a través de campañas y programas educativos, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes activos y evasores.

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

- 5- Efectuar actividades a fin de recuperar la cartera vencida mediante el cobro persuasivo y coactivo
- 6- Proponer a los morosos acuerdos de pago
- 7- Procurar que el Municipio obtenga la instancia de SEMAFORO VERDE de acuerdo a los términos de la Ley 358 de 1997 y su decreto reglamentario 696 de 1998.
- 8- Efectuar un estricto control de los gastos de Funcionamiento en gastos de personal y gastos generales, buscando con ello una eficiente asignación de recursos.

BASE DE ESTIMACION DE RENTAS

EL crecimiento total de los ingresos puede apreciarse en el siguiente cuadro:

(Millones de Pesos)

2012	2013	2014	2015
3.962.930	4.161.076	4.369.130	4.587.586

Por ello se considero en general un incremento del 5%, un poco superior a la tasa de inflación proyectada para el año 2012.

No obstante lo anterior, las cifras también deben cumplir con una recomendación tanto legal como formulada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, consistente en que las proyecciones deben ser conservadoras y prudentes, con el fin de no generar expectativas en el gasto, que situaciones imprevistas o no contempladas en la estimación de las rentas harían difíciles de cumplir.

PREDIAL

Durante la presente administración se esperan recaudar por este impuesto la suma de \$95.568 Millones de Pesos con una variación promedio del 5% anual.

Para el primer año de gobierno se espera recaudar la suma de \$22.173 Millones de Pesos, para el año 2013 la suma de \$23.282 Millones de Pesos, para el 2014 la suma de \$24.445 Millones de Pesos, finalmente para el 2015 la suma de \$25.668 Millones de Pesos, cada vigencia tendrá una variación del 5% respecto a la inmediatamente anterior.

INDUSTRIA Y COMERCIO

En el periodo de la actual administración se espera recaudar por concepto de impuesto de industria y comercio la suma de \$159.285 Millones de Pesos

Durante los cuatro años de la administración, se proyecta un recaudo promedio aproximado en cada vigencia del orden de \$3.962.930 Millones de Pesos, con crecimiento promedio en cada anualidad del 5%.

RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Para la proyección de los valores a recibir por concepto de SGP, Educación, Salud, Propósito General, Agua Potable y Saneamiento Básico, Alimentación Escolar, se partió del cambio normativo establecido en el Acto Legislativo No. 04 de 2007, mediante el cual se modificaron nuevamente los artículos 356 y 357 de nuestra Constitución Política.

Para el periodo de ésta administración se estimaron los ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones para los sectores de Educación, Salud, Alimentación Escolar y Propósito General del orden de \$11.826.487 Millones de Pesos, de los cuales para el sector Educativo serán \$373.645 Millones de Pesos, Para Salud la suma de \$1.321.110 Millones de Pesos, para Agua Potable la suma de \$1.427.418 Millones de Pesos, y los restantes \$8.704.310 Millones de Pesos, serán direccionados a Propósito General.

Para el año 2012 por concepto de ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones se espera un recaudo aproximado de \$2.743.885 Millones de Pesos, los cuales crecerán para las vigencias siguientes en un promedio del 5%.

BASE DE ESTIMACION DE LOS EGRESOS

Las proyecciones en materia de gastos para el periodo 2012-2015 son congruentes con las estimaciones del Plan Financiero y consistentes con las metas del Marco Fiscal de Mediano Plazo y tienen como objetivo que permanezcan constantes en términos reales o que el crecimiento real que se presente obedezca a causas plenamente justificables.

Igualmente en cumplimiento de lo establecido en la Ley 819 de 2003, norma que busca que los presupuestos de gastos de las entidades territoriales reflejen las apropiaciones que realmente necesitan y se van a ejecutar, muy especialmente las contenidas en el Plan de Desarrollo.

FUNCIONAMIENTO

Para el periodo 2012-2015 se espera que el Municipio de BETEITIVA, incurra en gastos de Funcionamiento del orden de \$2.558.903 Millones de Pesos de los cuales el 15.2 % equivale a la transferencia a l Concejo Municipal y a la personería Municipal.

Para el nivel de la Alcaldía se destinaran para gastos de personal la suma de \$1.337.354 Millones de Pesos, para gastos generales \$405.074 Millones de Pesos, finalmente para transferencias la suma de \$390.010 Millones de Pesos.

Los incrementos de los Gastos de Funcionamiento se hicieron mayoritariamente aplicando la variable que más directamente incide sobre ellas que es la inflación esperada para los años 2012 a 2015, no obstante se seguirán desarrollando

mecanismos para la austeridad en el gasto, en cumplimiento de las medidas contempladas para ahorro en el gasto público en el decreto 1198 de 2006.

La asignación para los órganos de control Personería y Concejo Municipal, corresponden a los lineamientos trazados en la ley 617 de 2000, el cual contiene lo destinado tanto para funcionamiento como para inversión.

PLAN DE INVERSIONES

La Administración Municipal tiene previsto inyectar a la economía del Municipio la suma de \$18.323.721 Millones de Pesos en el periodo 2012-2015, con los proyectos de inversión con que se materializa este Plan de Desarrollo. Es así que para el año 2012 se invertirán la suma de \$4.189.489 Millones de Pesos, en el año 2013 la suma de \$4.398.963 Millones de Pesos, para la vigencia del 2014 la suma de \$4.748.912 Millones de Pesos y en el año 2015 la suma de \$4.986.357 Millones de Pesos, valores que contribuirán indiscutiblemente y de manera importante en el crecimiento de la economía local.

7.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO

1-PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES

La formulación del Plan cuatrienal de inversiones, es el resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los principales programas y proyectos de inversión pública contemplados en la parte estratégica general de cada línea.

En la elaboración del Plan Cuatrienal de inversiones se tuvieron en cuenta los programas y proyectos que por ley se deben ejecutar y que tienen fuente específica de recursos.

Para la distribución de los recursos disponibles se aplicó un modelo de ponderación a prorrata de las prioridades planteadas en las distintas mesas de trabajo, durante la fase de formulación del Plan.

El valor del Plan Plurianual proyectado computa tanto las fuentes convencionales del Marco Fiscal de Mediano Plazo, como los recursos contingentes. (ver Anexo)

FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO

1- FUENTES CONVENCIONALES

Las inversiones en las cuales se compromete la Administración Municipal están consideradas en el Plan Financiero, y para ellas se destinaron un total de \$18.323.721 Millones de Pesos, en los estimativos indicados, se han incluido

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETEITIVA”

2012 - 2015

todas las rentas tradicionales que percibe el Municipio de BETEITIVA, de acuerdo a proyecciones efectuadas.

Al observar las fuentes financieras, es perceptible el alto impacto que tiene en la inversión social del Municipio las transferencias del Sistema General de Participaciones.

2- RECURSOS CONTINGENTES

Para la ejecución de varios proyectos se requiere la cofinanciación por un valor de \$862 Millones de Pesos. Para el presente plan, estos recursos que por su tipología se consideran contingentes, serán ingresados al Presupuesto Municipal en el Momento en que su gestión se considere madura, sin crear expectativas, sobrevalorar proyecciones de ingresos o propiciara déficit al presupuestar gastos contra rentas aún no existentes.

Se buscará y emprenderá gestiones a través de organismos multilaterales, como la Agencia para el desarrollo y la Internacionalización para la identificación y canalización de recursos de cooperación no reembolsables de contrapartida para recursos de importancia estratégica contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y en los planes de Autoridades Ambientales y para recursos provenientes de los organismos de cooperación internacional, así como la cofinanciación con entidades del sector público (Municipios, Departamento, Nación).

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015 POR SECTORES

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE BETEITIVA

FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO POR DIMENSIONES Y SECTORES - 2012 -2015

BASEAÑO 2012

Cifras en Millones de \$

DIMENSIONES DE DESARROLLO	DPTO	NACION	MPIOS	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	OTROS (*)	TOTAL CONSOLIDADO
DIMENSION AMBIENTE-TERRITORIAL	0	0	75.156	0	418.283	0	493.439
AMBIENTE NATURAL			75.156		20.000		95.156
INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y DE SERVICIOS					398.283		398.283
DIMENSION SOCIOCULTURAL	0	60.000	1.023.925	12.720	500.293	0	1.596.938
EDUCACIÓN			276.215	5.720	141.063		422.998
SALUD			181.250	7.000	309.230		497.480
CULTURA		60.000	137.460				197.460
DEPORTES			68.000		50.000		118.000
DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE			164.000				164.000
VIVIENDA			197.000				197.000

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETEITIVA”

2012 - 2015

DIMENSION ECONOMICA	0	0	1.330.112	0	474.000		1.804.112
AGROPECUARIO			280.112				280.112
MINERIA			50.000				50.000
VIAS			1.000.000		474.000		1.474.000
DIMENSION BUEN GOBIERNO	0	0	95.000	0	0	0	95.000
PARTICIPACIÓN SOCIAL			50.000				50.000
RENDICIÓN DE CUENTAS			45.000				45.000
COORDINACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA EL BUÉN GOBIERNO Y EL DESARROLLO							0
EL CAPITAL CÍVICO							0
DESARROLLO INSTITUCIONAL							0
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO							0
DIMENSION INTEGRACION REGIONAL	0	0	0	0	0	0	0
ORDENAMIENTO TERRITORIAL							0
INTEGRACIÓN REGIONAL							0
TIC's							0
INTEGRACIÓN PARA LA COMETITIVIDAD							0
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	0	60.000	2.524.193	12.720	1.392.576	0	3.989.489
PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN							

**DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE BETEITIVA**

**FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO POR DIMENSIONES Y SECTORES - 2012 -2015
CONSOLIDADO**

BASE AÑO 2012

Cifras en Millones de \$

DIMENSIONES DE DESARROLLO	DPTO	NACION	MPIOS	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	OTROS (*)	TOTAL CONSOLIDADO
DIMENSION AMBIENTE-TERRITORIAL	0	0	323.932	0	1.802.852	0	2.126.784
AMBIENTE NATURAL			323.932		86.203		410.134
INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y DE SERVICIOS					1.716.650		1.716.650
DIMENSION SOCIOCULTURAL	0	258.608	4.413.245	54.825	2.156.325	0	6.883.002
EDUCACIÓN		0	1.190.521	24.654	607.999		1.823.174
SALUD		0	781.210	30.171	1.332.820		2.144.201
CULTURA		258.608	592.470		0		851.077
DEPORTES		0	293.089		215.506		508.595
DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE		0	706.861		0		706.861
VIVIENDA		0	849.095		0		849.095
DIMENSION ECONOMICA	0	0	5.732.949	0	2.042.999	862.025	8.637.973
AGROPECUARIO			1.207.318		0		1.207.318

“GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA BETÉITIVA”

2012 - 2015

MINERIA			215.506		0		215.506
VIAS			4.310.125		2.042.999	862.025	7.215.149
DIMENSION BUEN GOBIERNO	0	0	409.462	0	0	0	409.462
PARTICIPACIÓN SOCIAL			215.506				215.506
RENDICIÓN DE CUENTAS			193.956				193.956
COORDINACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA EL BUÉN GOBIERNO Y EL DESARROLLO			0				0
EL CAPITAL CÍVICO			0				0
DESARROLLO INSTITUCIONAL			0				0
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO			0				0
DIMENSION INTEGRACION REGIONAL	0	0	0	0	0	266.500	266.500
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0	0	0	0	0	102.500	102.500
INTEGRACIÓN REGIONAL	0	0	0	0	0	0	0
TIC's	0	0	0	0	0	164.000	164.000
INTEGRACIÓN PARA LA COMETITIVIDAD	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	0	258.608	10.879.587	54.825	6.002.177	1.128.525	18.323.721
PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN		1,41%	59,37%	0,30%	32,76%	6,16%	100,00%

Ver (Anexo 1): Fuentes de Financiación del Plan De Desarrollo por Dimensiones y Sectores.

7.3 MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2012-2015

Ver (Anexo 2)